

# Caleidoscopio científico un acercamiento a la Investigación Multidisciplinar

Claudia Rocío Bueno Castro / Elizabeth Reyes Reyes (Coords.)

Jonathan Delgado Martínez / Miguel Reyes Contreras / Victor Hugo Garduño Sotelo

Margarita Gonzáñez Molina / María de Lourdes Sánchez Entrada / Adriana Judith Cardosa Villegas

Hatharina Guadarrama Mirafuentes / Lilia Elena Rodríguez Estrada / José Daniel Nieto Gonzáles



UNIVERSIDAD  
DE IXTLAHUACA CUI

# **Caleidoscopio científico: un acercamiento a la investigación Multidisciplinar**

## **Coordinadoras:**

Claudia Rocío Bueno Castro

Elizabeth Reyes Reyes

## **Autores:**

Jonathan Delgado Martínez

Miguel Reyes Contreras

Víctor Hugo Garduño Sotelo

Margarita González Molina

María de Lourdes Sánchez Estrada

Adriana Judith Cardoso Villegas

Katharine Guadarrama Mirafuentes

Lilia Elena Rodríguez Estrada

José Daniel Nieto González

## **Comité dictaminador:**

Dr. en H. Juan Carlos Romero Orozco

Dr. en Ped. Juan Carlos Ángeles de Jesús

Dra. en Ed. Claudia Rocío Bueno Castro

Dra. en D. Araceli Pérez Velasco

Dr. en C. H. David Figueroa Serrano

Dra. en Ed. Ma. Teresa Alejandra López Colin

M. en E.A.E César Augusto Suhaste Ramírez

Mtro. en D.F. Rodrigo Castro Pérez

Mtra. P.C. con Esp. en Crim. Elizabeth Castañón García

Mtro. en A. Carlos Antonio Langarica Rojas

## **UNIVERSIDAD DE IXTLAHUACA CUI**

Dr. en D.P.C. Margarito Ortega Ballesteros

### **Rector**

Lic. en T. Nicodemus Flores Vilchis

### **Secretario de Docencia**

Ing. María de las Mercedes Vieyra Elizarraraz

### **Secretaria Administrativa**

Dra. en Ed. Claudia Rocío Bueno Castro

### **Directora de Investigación**

Dr. en C.E.F. Cristián Conzuelo Bernal

### **Director de Comunicación, Extensión y Vinculación**

Dr. en Ed. César Gabriel Figueroa Serrano

### **Jefe del Departamento Editorial**

## **Caleidoscopio científico: un acercamiento a la investigación Multidisciplinar**

### **Primera edición 2025**

ISBN: 978-607-8506-56-9

D.R. de la presente edición Universidad de Ixtlahuaca CUI Carretera Ixtlahuaca-Jiquipilco km.1. Ixtlahuaca de Rayón, México C.P. 50740 Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, sin autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

# Índice

INTRODUCCIÓN .....	6
Aprendizaje Significativo sobre la Segunda Guerra Mundial mediante Heavy Metal .....	9
Jonathan Delgado Martínez	
Miguel Reyes Contreras	
Diseño curricular y variante dialectal: aspectos esenciales en el diseño de materiales para enseñanza de español a extranjeros.....	23
Miguel Reyes Contreras	
Víctor Hugo Garduño Sotelo	
Actividades escolares, uso de TICS y su influencia en las emociones de alumnos del nivel medio superior de la UAEMéx.....	40
Margarita González Molina	
María de Lourdes Sánchez Estrada	
La comunicación visual en la promoción de la salud. Caso: Análisis de las campañas sobre la diabetes mellitus tipo 2.....	53
Adriana Judith Cardoso Villegas	
Katharine Guadarrama Mirafuentes	
Delitos cometidos por mujeres: hallazgos para una clasificación criminológica femenina .....	75
Lilia Elena Rodríguez Estrada	
Distinción entre comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) y títulos de crédito.....	88
José Daniel Nieto González	



## INTRODUCCIÓN

Cada año se celebra una reunión de conocimientos, en la cual se unen estudiantes, docentes, Docentes Investigadores e Investigadores, compartiendo sus conocimientos, hallazgos e inquietudes, que contribuyen al conocimiento.

El foro de investigación tiene la convicción de que el aprendizaje es un proceso continuo e infinito en el que todos y todas tenemos algo que aprender y aportar, por consiguiente, se invita anualmente a la comunidad académica de la Universidad de Ixtlahuaca y de otras Entidades a presentar sus trabajos de investigación, cabe hacer mención que, este evento al igual que el presente libro es la evidencia de la convicción de nuestras autoridades el Dr. en D.P.C. Margarito Ortega Ballesteros, el Mtro. Nicodemus Flores Vilchis y la Ing. Mercedes Vieyra Elizarraraz, quienes están comprometidos con una educación de calidad y equitativa. Lo anterior concuerda con los desafíos de la educación para el 2050.

Ahora bien, en el presente texto el lector podrá acceder a seis capítulos en los cuales se abordan temáticas lingüísticas, criminológicas, de salud y jurídicas, que aportan al conocimiento.

En el primer capítulo el estudiante Jonathan Delgado Martínez y el Mtro. Miguel Reyes Contreras, ambos de la Licenciatura en Lenguas de la Universidad de Ixtlahuaca CUI, en el trabajo intitulado **Aprendizaje Significativo sobre la Segunda Guerra Mundial mediante Heavy Metal**, hacen la reflexión de lo difícil de estudiar historia para áreas del conocimiento como Lenguas, en la cual los y las estudiantes en ocasiones lo consideran innecesario y para los y las docentes complejo por no ser especialistas en el área y por lo extenso del temario a bordar.

Ante ello, proponen como una estrategia de aprendizaje significativo en historia la utilización del género musical Heavy Metal; en ese orden de ideas es que realizaron una clase en la que utilizaron el género de música mencionado, posteriormente aplicaron un cuestionario en el que obtuvieron las opiniones de los estudiantes respecto a lo recordado y las canciones, identificando resultados favorablemente significativos. Concluyendo que el aprendizaje significativo se presenta cuando se promueven estrategias alternativas en la enseñanza, como lo es en esta ocasión Heavy Metal.

En el segundo capítulo el Maestro Miguel Reyes Contreras y el estudiante Víctor Hugo Garduño Sotelo, ambos de la Licenciatura en Lenguas de la Universidad de Ixtlahuaca CUI, abordan el tema de **Diseño curricular y variante dialectal: aspectos esenciales en el diseño de materiales para enseñanza de español a extranjeros**, en este los autores, abonan al proyecto “Diseño y validación de un método de enseñanza de español para extranjeros en cuatro niveles A1-B2”. En el capítulo presenta un bosquejo del libro para enseñar español a extranjeros, rescatando aspectos culturales del Estado de México, el objetivo del proyecto global es diseñar y validar un material para la enseñanza de español a extranjeros basado

en los corredores turísticos del Estado de México, y el objetivo del capítulo presentado es mostrar los avances en el diseño de los contenidos temáticos previos a la validación.

En ese orden de ideas es que hace un bosquejo de las técnicas, estrategias e imágenes que contiene el documento, despertando el interés del lector. Ante la presentación en eventos académicos es que rescatan la importancia de trabajar en la consecución tanto de espacios como de personas para validar el material, siendo la siguiente fase a realizar. También consideran relevante esclarecer la terminología para distinguir entre material, actividad y método de enseñanza, así como determinar la importancia de contar con un fundamento teórico en la Teoría del Diseño Curricular.

En el tercer capítulo las Doctoras Margarita González Molina y María de Lourdes Sánchez Estrada, adscritas al plantel Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana de la Universidad Autónoma del Estado de México, exploran **Actividades escolares, uso de TICS y su influencia en las emociones de alumnos del nivel medio superior de la UAEMéx**, en el cual explican que el modelo educativo del Currículo del Bachillerato Universitario es constructivista basado en competencias, dando prioridad en formar a estudiantes de manera integral con sentido humano y de responsabilidad; siendo una de sus finalidades alejar a los jóvenes de aspectos que no favorezcan el desarrollo de sus capacidades, siendo esto la base para plantear el objetivo de describir el uso de las TICs, la carga de actividades escolares y las emociones de los alumnos en tres planteles de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx, periodo 2022a. Trabajaron con el total de la población de 4° semestre de los tres Planteles de la escuela preparatoria de la UAEMéx.

Aplicaron una serie de pruebas psicométricas con la finalidad de identificar las variables de depresión, ansiedad, estrés, uso de TICs carga de trabajo. En los resultados lograron identificar en cuál de los planteles los estudiantes presentaron puntajes más altos de ansiedad, la unidad de aprendizaje que los estudiantes identifican con mayor carga académica, entre otros datos interesantes, que nos invita a leer completo el capítulo.

En el cuarto capítulo la Dra. Adriana Judith Cardoso Villegas adscrita a la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la estudiante Katharine Guadarrama Mirafuentes, de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la Universidad de Ixtlahuaca CUI, durante el verano de investigación del Programa Delfín realizaron el trabajo, **La comunicación visual en la promoción de la salud. Caso: Análisis de las campañas sobre la diabetes mellitus tipo 2**, en el que presentan la primera etapa de la investigación sobre la comunicación visual y utilizada en el diseño de las campañas de diabetes tipo 2 durante el período de 2020 a 2023, enfocadas a jóvenes de 20 a 29 años a partir de que esta población presenta un alto riesgo en padecimientos como el sobrepeso y obesidad, asimismo es a quienes se dirigen las campañas.

El estudio se logró a través de analizar los materiales digitales que existen al alcance de la virtualidad de la población que visita los sitios web oficiales, plataformas digitales y redes sociales, mediante un modelo híbrido de propia autoría que integra las relaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas de

Instituciones y organismos gubernamentales, del sector salud, de origen público o privado, con uso del idioma español. La segunda fase permitirá hacer el análisis de la comunicación visual que permitirá identificar directamente en la población afectada y vulnerable, las preferencias visuales con respecto a las campañas de diabetes, así como la funcionalidad de éstas para lograr sensibilizar a los usuarios directos

En el quinto capítulo la Dra. Lilia Elena Rodríguez Estrada, de la Universidad Internacional de la Rioja de la Facultad de Derecho, realiza el estudio de **Delitos cometidos por mujeres: hallazgos para una clasificación criminológica femenina**, en el cual explica cómo los modelos patriarcales castigan a la mujer transgresora no solo por el delito cometido, sino también por no cumplir con las normas establecidas para ella que es el ámbito privado; no obstante, se ha incrementado el número de mujeres que se involucran en el mundo delictivo, con delitos más graves y de mayor planeación.

La autora realizó un estudio documental para el cual llevó a cabo un sondeo en bases de datos como Scielo, Redalyc, Dialnet y Google Académico, para posteriormente hacer un análisis hermenéutico, con la finalidad de proponer una clasificación basada en la peligrosidad de las mujeres delincuentes, con base en el tipo de delito cometido; enfocándose en la exploración de los hallazgos de diversos estudios en materia femenina a través de un análisis documental de los últimos cinco años; para caracterizar los niveles de peligrosidad de las mujeres delincuentes de acuerdo a los delitos que cometen con mayor frecuencia y realiza un análisis de la tendencia en la evolución de los delitos cometidos por mujeres en los próximos años.

En el sexto y último capítulo el Doctor José Daniel Nieto González, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ixtlahuaca CUI, en su escrito **Distinción entre comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) y títulos de crédito**, determina cuáles son las distinciones entre comprobantes fiscales digitales por internet y títulos de crédito en México; para ello realizó un análisis a partir del método cualitativo, analítico e inductivo, se realizó un análisis P.O.L.A.R. siendo una herramienta que permite el estudio de casos prácticos en materia jurídica y que se desprende de Muñiz y Fraticelli (como se citó en López, 2014): aplicado al cobro de un supuesto contrato de suministro mercantil de gas licuado LP, mencionado por la parte actora en su escrito inicial de demanda a través de la exhibición de comprobantes fiscales digitales por internet.

El autor hace la explicación del análisis y resolución del caso, lo cual resulta interesante tanto para los estudiantes como para quienes no contamos con el conocimiento del derecho ya que, en la actualidad, los trámites por internet suelen ser más prácticos, sin embargo, de acuerdo al análisis realizado se concluye que, los comprobantes fiscales digitales por internet, son documentos que no cuentan con las características de un título de crédito y su proceso de emisión no da pie a la existencia de una obligación como en el caso de los títulos de crédito.

Los seis capítulos – estudios aportan al conocimiento de manera multidisciplinaria, esperando sea de interés para el lector.

# Aprendizaje Significativo sobre la Segunda Guerra Mundial mediante Heavy Metal

Jonathan Delgado Martínez<sup>1</sup>

Miguel Reyes Contreras<sup>2</sup>

## Introducción

Cuando escuchamos la palabra historia (en la licenciatura en lenguas, estudios históricos) desde el punto de vista académico, no podemos evitar pensar en fechas, personajes importantes, lugares en donde ocurrieron eventos históricos, etc. Aprender historia nos remite a memorizar esos mismos aspectos. La enseñanza de historia es un concepto que desata opiniones encontradas dado que se suele considerar que los contenidos son pesados y que necesitan una forma especial para enseñarla. Se tiene también la idea (esta es una percepción personal) de que para los alumnos universitarios de una carrera que no está enfocada en la historia, sino en la enseñanza de lenguas, aprender historia resulta innecesario y para los docentes, complicado de transmitir, dado que las lecturas sobre hechos históricos estarán afectadas por: 1) los textos están en lengua inglesa y 2) el programa que debe cubrirse es muy extenso. A este listado se suma el hecho de que los docentes que imparten las unidades de aprendizaje de historia en el programa de la licenciatura en lenguas no son historiadores.

Sin embargo, en el programa en otros niveles educativos también hay falta de preparación para enseñar historia, dado que la mayoría de las carreras universitarias carecen de formación para la docencia disciplinar, salvo casos contados como el de la licenciatura en historia de la UAEMéx, que cuenta con una asignatura sobre la enseñanza de la historia<sup>3</sup>. Así, han surgido programas especializados en la enseñanza de la historia: licenciaturas y posgrados, especialidades, etc. Ejemplos de ello son la maestría en enseñanza de la historia de México (UNAD)<sup>4</sup>, el INEHRM<sup>5</sup> o Universidad Michoacana<sup>6</sup>, además de enseñanza de la historia universal (UNISON)<sup>7</sup>. Este texto pretende ser una aportación a este listado de especialidades, pero centrado en la propuesta de usar música de géneros tan aparentemente fuera de lo académico, como el heavy metal.

---

1 Licenciado en Lenguas.

2 Docente Investigador de la Facultad de Lenguas, Universidad de Ixtlahuaca CUI, correo electrónico: miguelcontreras@uicui.edu.mx

3 <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/62734>

4 <https://www.unadmexico.mx/ofertaeducativa/posgrado/maestria-en-ensenanza-de-la-historia-de-mexico>

5 [https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Esp\\_ensenanza\\_hist](https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Esp_ensenanza_hist)

6 <https://www.iih.umich.mx/oferta-educativa/maestr%C3%ADa-en-ense%C3%B1anza-de-la-historia>

7 <https://meh.unison.mx/plan-de-estudios/>

## Marco Teórico

### Enseñar historia

Uno de los primeros recursos más usados desde la antigüedad para relatar eventos históricos es a través de trovas, canciones, coplas, poemas, etc., muestra de ello son los poemas clásicos de Homero: *La Ilíada* o *la Odisea*. Estos recursos agregan un elemento extra en su forma de narrar y atraer de cierta manera la atención de los oyentes. A pesar de que es una manera de cautivar, por así decirlo, a las personas, no es muy común utilizarlo de manera formal en una clase de estudios históricos.

Ya que pueden existir diversos contratiempos al tratar de implementarlos: las canciones no son del agrado del alumno, la letra no describe el evento histórico exacto, la distracción de los estudiantes, etc. De acuerdo a lo anterior, no solo se captura la atención de los alumnos a través de la música para explicar algún evento histórico, sino también, que, a través de la misma, se expone que la historia no solo se trata de aprender eventos históricos o personajes, sino de crear una reflexión crítica o analítica de los mismos y así comprender nuestro presente.

Uno de los foros más importantes para la difusión de la historia es el seminario de extensión *Enseñar historia en la era digital* en Argentina como uno de los espacios modernos que se ha pensado “para divulgadores y docentes de historia, para reflexionar sobre las posibilidades que ofrecen las herramientas digitales en el aprendizaje de contenidos históricos, en el marco de las transformaciones culturales del presente<sup>8</sup>”. El seminario también nace desde la idea de que enseñar historia va más allá de la mera memorización de fechas o nombres, sino que se debe buscar que los alumnos puedan comprender mejor la realidad en que vivimos, desarrollar habilidades de investigación, el pensamiento crítico y formar un sentido de pertenencia, entre muchos otros beneficios (Guerrero, 1997). Varias propuestas para la enseñanza de la historia se recogen en el trabajo de Carretero (2023).

Sin embargo, algo que podríamos asegurar es saber cómo se enseña la historia y con qué recursos se cuentan. Guerrero (2020)<sup>9</sup>, por ejemplo, centra su atención en una forma de hacer historia a partir de recursos mnemotécnicos. Existen trabajos académicos que abordan la enseñanza especializada de la historia: Lombardi (2000), Araujo Pardo (2004), Pagès (2019); o como Plá (2012) quien debate sobre la enseñanza de la historia como objeto de investigación. También existen algunos manuales de enseñanza de historia (Inarejos, 2019) o González Ovalle (s/f) o el manual de la DGESPE (2020) que consignan estrategias y materiales para la enseñanza. Otros trabajos se decantan por presentar propuestas más focalizadas como Álvarez Sepúlveda (2020) quien opta por revisar el desarrollo del pensamiento histórico en un metaanálisis sobre la enseñanza de historia y Trejo (2022), que reflexiona sobre las implicaciones teórico-prácticas del juego en la enseñanza de historia.

---

8 <https://www.aprendizaje.flacso.org.ar/seminario-historia#:~:text=Ense%C3%B1ar%20historia%20en%20la%20era%20digital%20es%20un%20seminario%20pensado,las%20transformaciones%20culturales%20del%20presente.>

9 <https://docentesaldia.com/2020/02/16/15-estrategias-y-recursos-didacticos-para-la-ensenanza-de-la-historia/>

Otras propuestas serán la de Reyes Contreras (2023) quien utiliza el rock progresivo y el heavy metal como recursos didácticos, así como la tesis sobre la enseñanza significativa de la segunda guerra mundial a partir del uso de dos canciones (Delgado Martínez, 2023). De este último trabajo se desprende el presente capítulo, que expone los pormenores para la aplicación de esta estrategia para la enseñanza de estos temas.

### **La música en el aula: el heavy metal**

No son pocos los trabajos académicos que ha usado la música en el aula, ya sea como referente teórico sobre sus efectos en el cerebro (Campbell, 1998; Habermeyer, 2008; Soto Morales Plascencia Camacho, 2014) o como un listado de estrategias para uso de música en el aula para la enseñanza del inglés (Castro, 2014), Coronado González y García González (1994) se centran en las canciones en el aula. Murphey (2001) presenta estrategias para el uso tanto de música como de canciones.

La música también tiene aplicaciones para el aprendizaje significativo como lo demuestra Diaz Ortiz (2001), pero lo más relevante es cuando se logra el AS en disciplinas alejadas del estudio de la lengua como en el aprendizaje de la geografía Vallori (2005) o de la historia (Escamilla Sánchez, 2008; Delgado Martínez, 2023 y Reyes Contreras, 2023).

En el contexto de los estudios culturales, y de los estudios históricos, en particular, la música popular moderna está “dirigida a la satisfacción de exigencias banales por definición, epidérmicas, inmediatas, transitorias y vulgares”, es decir, el consumo (Eco, 1968, p. 313), como podría suponerse del heavy metal (HM).

El HM es un género musical que deriva del Rock and Roll. El Oxford Dictionary of New Words define al HM como “a style of loud energetic rock music, characterized by the use of heavily amplified instruments [...], intense and fast beats [...], often energetic and spectacular performance and a generally rough and aggressive music style” (citado en Hadžajlić, 2018, p. 129). Nace en los años sesenta y, según Phillips y Cogan (2016, p. 3) se trata de “una manifestación de la subcultura con reglas, rituales, formas de pensar, incluso, modas”. Es también “A specific, alternative music [...] classified by its own culture: musical style, fashion, philosophy, symbolic language and political activism” (Hadžajlić, 2018, p. 129). Angeler (201, p. 2) agrega que el HM es:

A fast-evolving form of the auditory arts belonging to the genre of rock music. Metal has roots in blues rock and psychedelic rock and originated in the late 1960s and early 1970s, mainly in the United Kingdom and the USA. Heavy metal has diversified into more than 20 subgenres with characteristic vocal, rhythm and instrumentation.

Si bien el HM posee canciones que la mayoría considera ofensivas o incitan a la violencia, muchas otras tienen referencia a aspectos culturales, sociales, históricos, las cuales son interpretadas a su manera y estilo. Decenas de acontecimientos históricos han sido fuente de inspiración para los músicos y podemos

encontrar temas como *Alexander the Great, Powerslave*”, o *Aces High* de los británicos Iron Maiden en las que se acercan a la figura de Alejandro Magno, al antiguo Egipto o las batallas de Inglaterra en la Segunda Guerra Mundial. Otros ejemplos son los alemanes de Gamma Ray o los españoles *Barón Rojo*.

Este listado es la entrada a *Sabaton*, una banda sueca de *power metal* formada en 1999 en la ciudad de Falun. La banda se caracteriza por su estética militarizada y sus letras de contenido histórico-bélico. Su discografía incluye: *Primo Victoria* (2005), *Attero Dominatus* (2006), *Metalizer* (2007), *The Art of War* (2008), *Coat of Arms* (2010), *Carolus rex* (2012), *Heroes* (2014), *The Last Stand* (2016), *The Great War* (2019), *The War To End All Wars* (2021), *Heroes of the Great War* (2023) y *Stories From The Western Front* (2023). Los compositores Joakim Brodén y Pär Sundström han liderado la banda desde su nacimiento.

A lo anterior se debe agregar que varios de los músicos son universitarios que conocen tanto del tema musical como de los temas que abordan sus canciones y los ejemplos abundan (Christopher Jonson de *Therion*, Neil Peart de *Rush*, Bruce Dickinson de *Iron Maiden*, etc.), además de los miembros de Sabaton. Esto es lo que debe darle crédito a su música y a sus letras y por lo tanto debe ser una razón para incluirlos en el aula como material complementario (Reyes Contreras, 2023) no solo porque sus contenidos van más allá de los temas comunes de cada género, sino que desde los nombres de las bandas se ven influencias culturales, literarias, históricas, religiosas y lingüísticas (Reyes Contreras, 2021).

### **El aprendizaje Significativo**

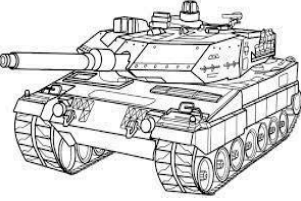
El aprendizaje significativo, AS en lo siguiente, se refiere a la forma de cómo los alumnos comprenden, retienen, procesan y critican en nuevo conocimiento que es adquirido, que a su vez tiene un impacto considerable en ellos, concepto que desarrolló en los años 80 David Ausubel (1976; 1983). Novak (1981) hace hincapié en que “el aprendizaje significativo subyace a la integración constructiva entre pensamiento, sentimiento y acción, lo que conduce al engrandecimiento humano”. Con base en la forma de enseñanza, el alumno puede o no retener información de ahí que la experiencia afectiva es positiva e intelectualmente constructiva cuando la persona que aprende y aprovecha recursos disponibles para difundir el conocimiento histórico.

Moreira (1997) expone que el AS se da en casos donde: 1. Debe existir una insatisfacción con las concepciones existentes. 2. Una nueva concepción debe ser inteligible, es decir que pueda ser comprendida. 3. Una nueva concepción debe parecer inicialmente plausible, es decir, tiene que ser admisible o justificada. 4. Una nueva concepción debe sugerir la posibilidad de un programa de investigación fructífero.

Vygotsky (2001) menciona que para la interacción de enseñanza-aprendizaje contamos con signos 1. Indicadores (los que tienen una relación de causa y efecto con aquello que significan: humo-fuego), 2. Icónicos (imágenes o diseños de aquello que significa algo) y 3. Simbólicos (los que tienen una relación arbitraria entre el objeto y lo que significan). Estos tres signos refuerzan lo significativo del tema puesto que se dan asociaciones como las de la tabla 1.

**Tabla 1**

*Ejemplo de relaciones entre signos (elaborado con base en Vygotsky, 2001)*

INDICADORES	ICÓNICOS	SIGNIFICADO
Población polaca logró expulsar a los nazis, gracias a los rusos.		Tanques de Guerra igual a destrucción. Libertad a través de la guerra.

### **Metodología**

La medición del AS a través del Heavy Metal, se pudo recuperar a partir del diseño y aplicación de una clase muestra (con su respectiva planeación) y la posterior aplicación de un cuestionario para los estudiantes. Ambos instrumentos se aplicaron a un grupo de 17 alumnos del 4º semestre de licenciatura en lenguas (5 del sexo masculino y 12 del femenino). Para el momento de aplicación cursaban clases de inglés pre – intermedio (B1 del MCRE). Describiremos brevemente cada sección.

La clase muestra junto con la planeación consta de dos etapas: una clase muestra y un cuestionario. La clase muestra, se ejecutó el 24 de mayo de 2022 en horario de 9:00 a 11:00 am y tuvo una duración de 1 hora y 35 minutos. La clase consta de 4 momentos o etapas: warm up, pre-activity, while activity y post-activity (o follow-up) que es la secuencia prototípica de una sesión de enseñanza de lenguas (Gambridge, 2005; Craven, 2006). La primera de las canciones de la planeación *Ghost Division (The Art of War, 2008)* (tabla 2), hace referencia a la llamada “División Fantasma” por la rapidez con que conseguía derribar a sus objetivos. Su ataque se describe como un ataque veloz y efectivo, casi indetectable. En la letra se alude al término *Panzer*, abreviatura de *Panzerkampfwagen*, un tipo de vehículos de combate alemanes.

**Tabla 2**

*Letra de Ghost Division, del álbum The Art of War (2008)*

<p>Fast as the wind, the invasion has begun. Shaking the ground with the force of thousand guns.</p> <p>First in the line of fire, first into the hostile land. Tanks leading the way, leading the way</p> <p>Charging the lines with the force of a furious storm. Fast as the lighting phantoms swarm</p> <p>Two hundred miles at nightfall Taken within a day Thus, earning their name Earning the fame</p> <p>They are the panzer elite, born to compete, never retreat (ghost division) Living or dead, always ahead, fed by your dread</p> <p>Always ahead, as the blitzkrieg rages on Breaking morale with the sound of blazing guns.</p>	<p>First in the line of fire... Leaving a trail of destruction to a foreign land (waging war with conviction) Massive assault made to serve the Nazi Plan (Wehrmacht's pride, ghost division).</p> <p>Communication's broken Phantoms are far away Thus, earning their name Earning the fame</p> <p>They are the panzer elite...</p> <p>Pushing the frontline forth with a tremendous force (far ahead, breaks resistance) Breaching the way for panzer cops (shows no fear, self-subsistent)</p> <p>First in the line of fire...</p> <p>Claiming the fame</p> <p>They are the panzer elite...</p>
--	--

La segunda canción: *Uprising* (del álbum Coat of Arms, 2010), cuenta cómo el ejército nazi poco a poco se iba apoderando de las ciudades y hace referencia al levantamiento de Varsovia del 1 de agosto al 2 de octubre de 1944. En cuanto al estudio histórico, no sólo se limita a esos dos aspectos, sino que además relata cómo se vivieron aquellos acontecimientos, nos muestran parte del lado humano de la guerra.

**Tabla 3**

Letra de *Uprising*, del álbum *Coat of Arms* (2010)

<p>Warsaw rise</p> <p>Do you remember when, when the Nazis forced their rule on Poland 1939 and the allies turned away From the underground rose a hope of freedom as a whisper, city in despair, but they never lost their faith.</p> <p>Women, men and children fight They were dying side by side And the blood they shed upon the streets Was a sacrifice willingly paid.</p> <p>Warsaw city at war Voices from underground, whispers of freedom 1944 help that never came Calling Warsaw city at war Voices form underground, whispers of freedom Rise up and hear the call History calling to you, Warszawo, walcz.</p>	<p>Spirit soul and heart In accordance with the old traditions 1944 still the allies turn away Fighting street to street In a time of hope and desperation Did it on their own they never lost their faith.</p> <p>Women, men and children fight ...</p> <p>Warsaw city at war...</p> <p>All the streetlights in the city Broken many years ago Break the curfew, hide in sewers Warsaw, it's time to rise now (x2)</p> <p>Warsaw city at war...</p>
---	--

En primer lugar, se trabaja una fase llamada rompehielos para establecer el tono. Posteriormente, se introdujo mediante una explicación de los antecedentes de la guerra y presentó las canciones. En primer lugar, *Uprising* (Brodén & Sundstroem, 2010) que contextualiza la invasión nazi a Polonia.

Cabe destacar que los alumnos al principio estaban intrigados ya que no suele escucharse “música pesada” dentro de una clase. Tras escuchar la pieza musical dos veces y analizar la letra, los alumnos discutieron y expusieron sus puntos de vista. En la fase *while-activity*, se explicó el ataque a Polonia, mediante mapas de las batallas libradas. El profesor formó equipos de 4 personas y reprodujo la segunda canción *Ghost Division* (Brodén & Sundstroem, 2008) donde nos hablan de la división fantasma, la cual permitió muchas victorias alemanas. En la etapa *post-activity*, los alumnos expusieron sus ideas generales basadas en los eventos históricos y en las canciones vistas en clase, expresando su sentir.

Después de la clase, el 30 de mayo se aplicó un cuestionario, que sigue los lineamientos de García Córdoba (2012) para la elaboración de reactivos. La intención del cuestionario fue la de corroborar el AS en los alumnos.

Las respuestas que proporcionaron se almacenaron en una base de datos y mediante tratamiento cualitativo se lograron 6 categorías que se detallarán en la siguiente sección. Las respuestas se categorizan a partir de la respuesta de los 41.

### Resultados

Como se ha referido antes, el 30 de mayo se aplicó un cuestionario, que sigue los lineamientos de García Córdoba (2012) para la elaboración de reactivos. La intención del cuestionario fue la de corroborar el AS en los alumnos. Las respuestas de los cuestionarios pudieron clasificarse cada resultado, lo cual se verá a continuación. Las opiniones de los alumnos respecto a lo que recordaban y opinaban sobre las canciones que se clasificaron (con categorías en inglés, debido a que las respuestas así las proporcionaron los alumnos y, además, la clase se imparte en inglés) en seis categorías, representadas en la figura 1, cada una de ellas se enfoca en un aspecto en particular.

Esta categorización se debe a las palabras clave de cada respuesta de los 17 encuestados. Lo primero que observamos de esta categorización es la doble categoría de opiniones, tanto la general, respecto al tema y la opinión respecto al género musical y el tipo de canciones.

**Figura 1.** Esquema de las categorías representadas a partir de las respuestas del cuestionario. (elaboración propia a partir de los cuestionarios).

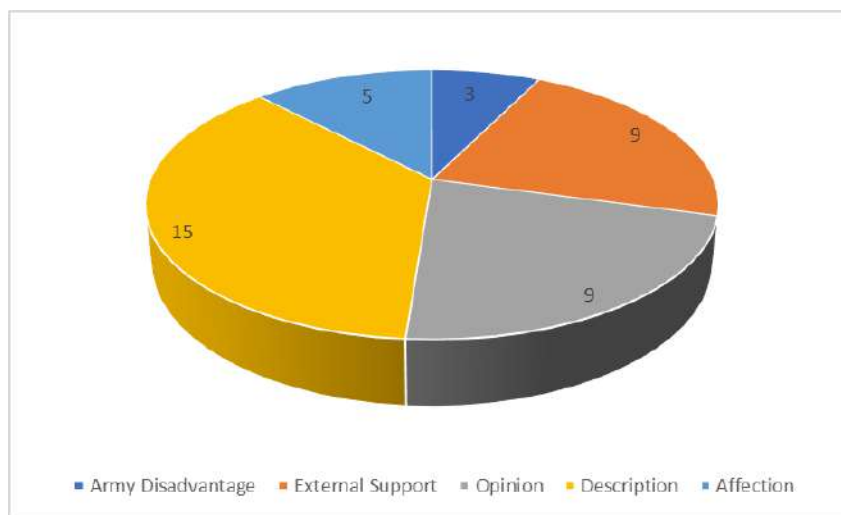


Las respuestas generadas nos dan una idea de lo significativo que resulta el tema dado que los aspectos: pensamiento, sentimiento y acción, de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo, se pueden percibir en tres de las seis categorías que van relacionadas con lo afectivo, el sentimiento. Esto nos puede dar una idea de cómo se encuentran los alumnos tras terminar la aplicación de esta estrategia.

En la figura 2, hay un panorama de las categorías descritas en el párrafo anterior. Las opiniones críticas las dejaremos para la sección siguiente y vemos nuevamente en este gráfico, el aspecto descriptivo, lo

explícito que pueden ser en ciertos momentos la letra. Se percibe, además, el sentimiento de desamparo de la población civil, al enfatizar el problema de falta de apoyo exterior. También la opinión personal destaca entre las categorías, pues como se ve en la figura 1, las opiniones giran en torno a los sucesos históricos o a la letra de las canciones.

**Figura 2.** *Distribución de categorías (n=39)*



### Opiniones críticas

Los siguientes comentarios nos revelarán pensamientos particulares sobre el impacto de las canciones con los alumnos de la clase de Estudios Históricos. En frases como “Poland didn’t have many soldiers” o “They had not weapons and Russia helped Poland”, los alumnos reflejan una opinión centrada en el ejército polaco y su desventaja armamentista frente a los invasores alemanes, algo que también se ve como una forma de reflexionar sobre el conflicto. Uno de los encuestados dice:

The songs described all the history the war in Poland, Warsaw, Warsaw, city at war, the Soviet Union, France and Soviet Union. The Soviet Union, The Soviet Union maybe as a support and as a kind of revenge on Germany.

El comentario nos ayuda a visualizar un enlace entre lo mencionado en la canción “Warsaw, Warsaw, a city at war” de la canción *Uprising*. Con sus opiniones podemos interpretar lo que no solo se vio en dicha guerra, sino también los sentimientos que despertó en ellos, leer y escuchar estos eventos en la canción.

Así lo manifiestan otros encuestados que dicen: “I think that’s a horribility (sic) situation because lived like this was hard and is a hell”; “a desolate place a lot of panic, fear and I think respect for the war instruments”, “the Poland citizens were afraid, they tried to hide in anywhere to be safe and sound”.

Con respecto a los sentimientos que les produce leer estos hechos en las letras de las canciones, vemos que los alumnos manifiestan que las letras les han producido ansiedad y enojo: “this was so sad and the song make me felt anxiety and the scared of the people in that moment”; temor y tristeza: “They felt

scare (*sic*), this song has a powerful and sad meaning”; o sufrimiento: “When I heard this song, I could imagine battle with a lot of people suffering and sacrificing”. Vemos en estas respuestas que los alumnos estaban imaginando lo que las personas pudieron experimentar en aquel momento descrito. Para uno de ellos las canciones tienen un mensaje poderoso y a la vez un significado triste por todas las consecuencias que trajo consigo la guerra.

Con relación a los sentimientos que les provoca la Guerra y su postura ante ello, dicen que son actos violentos e inmisericordes:

I think the songs are about the real feeling in the war because the people died daily for all these years and also tell us about the forms of attack and the weapons they used. Personally, I feel that it was a very bloody and violent war, the armies had no mercy.

In the songs we heard were a new way to feel and to know about a different view from World War II. For example, one of them, said how the enemies started to attack a place and how the people when in that place felt, how they saw, how the first line attacked. And in the second how they had to find a place where they could hide. The songs were a good idea to teach about World War II.

Basado en estas críticas, podemos observar que los alumnos resumieron su punto de vista acerca de la guerra, mencionando algunas de las características de la misma, como: “horror”, “destrucción”, etc. Nuevamente, estas alusiones a las emociones demuestran cómo han permeado tanto la forma de transmitir el tema, sino los efectos que esto tuvo en ellos.

## Conclusiones

Esta investigación se basó en tres principales ejes: el aprendizaje significativo, la segunda guerra mundial y el uso de canciones, específicamente el uso del Heavy Metal, como herramienta en la enseñanza–aprendizaje. Con este pequeño ejercicio es posible demostrar que el AS es posible con el uso de Heavy Metal. Con una clase muestra de cuatro momentos con dos canciones, “Uprising” y “Ghost division” de la banda sueca Sabaton a los alumnos de la Licenciatura en Lenguas de la Universidad de Ixtlahuaca CUI para la enseñanza de temas relacionados con la Segunda Guerra Mundial. Los alumnos tuvieron al principio de la misma un sentimiento de empatía al compartir sus conocimientos del tema antes de la explicación por parte del profesor. Posteriormente, tuvieron una actitud de curiosidad al leer y escuchar las canciones, ya que en ellas existen solo de guitarra, una voz gruesa y cruda que retratan perfectamente los tópicos en cuestión.

En pocas palabras, podemos decir que la medición del aprendizaje significativo es efectiva cuando se promueven estrategias alternativas en la enseñanza. Es posible destacar la crítica hacia un tema histórico con base en las canciones para la asimilación de un conocimiento, en este particular caso, la Segunda Guerra Mundial. Las respuestas otorgadas por los encuestados nos hablan de una conexión entre el conocimiento previo y el nuevo expresado en sus comentarios y respuestas. A partir de lo anterior, po-

demostramos decir que el uso de canciones de heavy metal con temática específica promueve el Aprendizaje significativo de contextos históricos, dado que sus dos variables (el uso de canciones de Heavy Metal y el A.S) están correlacionados y el primero influye en el segundo. Si bien este ejercicio no es por ningún lado una generalización, es una forma de demostrar el impacto de estrategias alternas.

## Referencias

- Álvarez Sepúlveda, H. A. (2020). Enseñanza de la historia en el siglo XXI: Propuestas para promover el pensamiento histórico. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 26, 442-457. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28064146029>
- Angeler, D. C. (2016). Heavy metal music meets complexity and sustainability science. *SpringerPlus* (5), 1-20. DOI 10.1186/s40064-016-3288-9
- Araujo Pardo, A. (2004). La enseñanza de la historia. Apuntes para crear espacios en blanco. *Tramas*, 23, 119-142. <https://tramas.xoc.uam.mx/index.php/tramas/article/view/405>
- Ausubel, D. (1976). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.
- Ausubel, D. (1983). *Significado y Aprendizaje Significativo*. Trillas.
- Campbell, D. (1998). *El efecto Mozart: aprovechar el poder de la música para sanar el cuerpo, fortalecer la mente y liberar el espíritu creativo*. Urano.
- Carretero, M. (ed.) (2023). *Enseñar historia en la era digital*. Tilde editora. Disponible en <https://www.google.com.mx/books/edition/Ense%C3%B1ar+Historia+en+la+era+digital/ZzPPEAAAQBAJ?hl=es&qbpv=1&printsec=frontcover>
- Castro Martínez, N. (2014). *El uso de la Música para la Enseñanza del Inglés*. [tesis de grado]. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/8415>
- Coronado González, M. L. y García González, J. (1994). De cómo usar canciones en el aula. En S. Montesa Peydró y A. Garrido Moraga (coords.), *Español para extranjeros. Didáctica e investigación: actas del Segundo Congreso Nacional de ASELE. Madrid, del 3 al 5 de diciembre de 1990*, pp. 227-234. [https://www.researchgate.net/publication/266074872\\_DE\\_COMO\\_USAR\\_CANCIONES\\_EN\\_EL\\_AULA](https://www.researchgate.net/publication/266074872_DE_COMO_USAR_CANCIONES_EN_EL_AULA)
- Craven, M. (2005). *Listening Extra. A resource book of multi-level skills activities*. Cambridge University Press.
- Delgado Martínez, J. (2023). *Medición del Aprendizaje Significativo sobre la Segunda Guerra Mundial mediante las canciones: Uprising y Ghost Division de Sabaton en estudios históricos*. [Tesis de licenciatura]. Universidad de Ixtlahuaca CUI.
- DGESPE (2020). *Plan de Estudios 2018. Programa del curso. Estrategias para la enseñanza de la Historia*. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación
- Díaz Ortiz, L. (junio-septiembre 2008.). La música como parte del Aprendizaje significativo. *Filomúsica, Revista de música culta*. (88). <https://www.filomusica.com/aprendizaje.html>
- Eco, U. (1968). *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*. Lumen.
- Escamilla Sánchez, M. (2008) "El aprendizaje significativo de la Historia en Sexto Grado" <http://200.23.113.51/pdf/25662.pdf> Visto 21 de octubre de 2022
- Ferradas Moi, C. (2007). Materials for language through literature. Rocking the classroom: Rock poetry materials in the EFL class. En B. Tomlinson (Ed.), *Developing materials for language teaching* (pp. 406-421). Cambridge University Press.

- Fletcher, K. F. B. & Umurhan, O. (2020). *Classical antiquity in heavy metal music*. Bloomsbury Publishing.
- Gammidge, M. (2005). *Speaking Extra. A resource book of multi-level skills activities*. Cambridge University Press.
- García Córdoba, F. (2012). El cuestionario: Recomendaciones Metodológicas para el diseño de un cuestionario. LIMOSA
- González Ovalle, M. T. (s/f). *La enseñanza de la historia en la educación básica*. SEDUCAHUILA.
- Guerrero, J. (1997) "Estrategias para un Aprendizaje Significo-constructivista", México.
- Habermeyer, S (2008) "Cómo estimular con Música la Inteligencia de los niños", México.
- Hadžajlić, H. (2018). Heavy Metal and Globalization. *AM Journal*, 17, 129-137. <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:1107093/FULLTEXT01.pdf>
- Inarejos Muñoz, J. A. (2019). *Manual docente para la enseñanza de la Historia en Educación Primaria*. Universidad de Extremadura
- Letra de la Canción Ghost Division <http://www.songlyrics.com/sabaton/ghost-division-lyrics/> Visto 24 de octubre de 2022
- Letra de la Canción Uprising <http://www.songlyrics.com/sabaton/uprising-lyrics/> Visto 24 de octubre de 2022
- Lombardi, A. (enero-diciembre, 2000). La enseñanza de la historia consideraciones generales. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* (5), 9- 23. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/119987>
- Moreira, M.A (1997). Aprendizaje significativo: un concepto subyacente. En Moreira, M.A., Caballero, M.C. y Rodríguez, M.L. (orgs.), *Actas del Encuentro Internacional sobre el Aprendizaje Significativo*. Burgos, España. pp. 19-44. Universidad de Burgos,
- Murphey, T (2001) "Music & Song". Oxford University Press. England.
- Novak, J.D (1981) Uma teoria de educação. São Paulo. Pioneira. Traducción al portugués de M.A Moreira, del original "A theory of education" Ithaca, NY, Cornell University Press.
- Pagès, J. (2019). Enseñar historia, educar la temporalidad, formar para el futuro. *El Futuro del Pasado*, 10, pp. 19-56. <http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.001>.
- Phillips, W. & Cogan, B. (2009). *Encyclopedia of Heavy Metal Music*. Greenwood Press.
- Plá, S. (septiembre-diciembre, 2012). La enseñanza de la historia como objeto de investigación. *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, (84), 161-184. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319128360007>
- Reyes Contreras, M. (2021). Acercamiento onomástico al nombre de las bandas de Heavy Metal. *Onomástica Desde América Latina*, 2(3), 59–81. <https://doi.org/10.48075/odal.v0i0.26062>
- Reyes Contreras, M. (2023). Heavy metal, rock progresivo y estudios históricos, propuesta didáctica. En M. Reyes Contreras (ed.), *Visiones interdisciplinarias en la investigación de lenguas*, pp. 111-126. Universidad de Ixtlahuaca CUI.
- Soto Morales, M. y Plascencia Camacho, L. (Enero-Diciembre 2014). La música y la Actividad Cerebral Efecto Mozart. *Reconstitución de Instituciones* 1(2), 59-74. <https://ri.unison.mx/revista.php?rev=2>

- Trejo Alarcón, J. A. (enero-febrero 2022). Transformar la enseñanza de la Historia a través del juego. Una reflexión teórico-práctica. *Revista Digital Universitaria* 23(1), 1-9. [https://www.revista.unam.mx/2022v23n1/transformar\\_la\\_ensenanza\\_de\\_la\\_historia\\_a\\_traves\\_del\\_juego\\_una\\_reflexion\\_teorico\\_practica/](https://www.revista.unam.mx/2022v23n1/transformar_la_ensenanza_de_la_historia_a_traves_del_juego_una_reflexion_teorico_practica/)
- Vallori, A. (2005) "El Aprendizaje Significativo en la Práctica. Equipos de Investigación y Ejemplos de Didáctica de la Geografía", ed. Congreso Internacional Virtual de Educación, España.
- Vygotsky, L.S. (2001). *Pensamiento y lenguaje*. Ediciones Quinto Sol.

# **Diseño curricular y variante dialectal: aspectos esenciales en el diseño de materiales para enseñanza de español a extranjeros**

Miguel Reyes Contreras

Víctor Hugo Garduño Sotelo

## **Introducción**

Este capítulo abona al proyecto “Diseño y validación de un método de enseñanza de español para extranjeros en cuatro niveles A1-B2” del departamento de investigación de lenguas. El proyecto se inserta en la línea Estudios Aplicados del lenguaje, con la sublínea lengua y educación. Cuenta con registro 0321 en el catálogo de proyectos de la Dirección de Investigación de la Universidad de Ixtlahuaca CUI.

Para el momento en que se escribe este texto, el proyecto se ha acotado al Diseño y validación de un material para enseñanza de español a extranjeros basado en los corredores turísticos del Estado de México. Esta decisión se ha tomado a partir de la revisión curricular y el tiempo que esto implica. Los motivos que nos movieron para diseñar este material se han expuesto en Reyes Contreras (2022). A partir de esa reflexión, el proyecto se ha extendido a las aulas para que los alumnos de la Licenciatura en lenguas se incorporen al trabajo y puedan contribuir en el diseño.

Para delimitar el alcance de este trabajo hemos de definir algunos términos importantes en el diseño de materiales. Dado que el objetivo de este proyecto global es diseñar y validar un material para enseñanza de español a extranjeros basado en los corredores turísticos del Estado de México, es importante aclarar que el objetivo de este texto es presentar avances en el diseño de los contenidos temáticos previos a la validación. Para ello, se considera relevante también esclarecer la terminología para distinguir entre material, actividad y método de enseñanza, así como determinar la importancia de contar con un fundamento teórico en la Teoría del Diseño Curricular. Lo anterior determinará el nivel de lengua, los contenidos y el sustento sociolingüístico que concierne a la variante dialectal. Estos conceptos se listarán en la siguiente sección.

## **Consideraciones teóricas y terminológicas**

De entre los conceptos que generan confusión en el diseño de materiales es la delicada línea que separa las definiciones de actividad y dinámica por un lado y de material y método, por otro. El primer binomio se entiende como cualquier acción que promueva el aprendizaje y la segunda como la actividad que se desarrolla con el elemento kinestésico. Este trabajo se denomina a partir del segundo binomio, por lo que un método es, según Richards y Rogers (2001) el conjunto de estrategias para la enseñanza de lenguas e incluye entre sus componentes el material. Con base en el diseño de materiales, el producto final que se pretende entregar es un libro de texto o un curso. Tomlinson (2011, p. xiii-xiv) define a un material como:

Todo aquello que se usa para ayudar a los aprendices de una lengua, los cuales pueden ser desde libros de texto, un libro de trabajo, un casete, un CD-ROM, un video, una actividad fotocopiada, un periódico, un párrafo en el pizarrón, es decir, cualquier soporte que presente o informe sobre la lengua que se está aprendiendo.

Nótese cómo esta definición es completamente totalizadora, puesto que, incluso un libro de texto (o un curso) puede ser considerado un material de enseñanza. Con esta definición, consideramos que podemos denominar “material” a nuestra propuesta dado que también Tomlinson (2011, p. xi) define a un *course-book* como:

A textbook which provides the core materials for a language-learning course. It aims to provide as much as possible in one book and is designed so that it could serve as the only book which the learners necessarily use during a course. Such a book usually includes work on grammar, vocabulary, pronunciation, functions and the skills of reading, writing, listening and speaking.

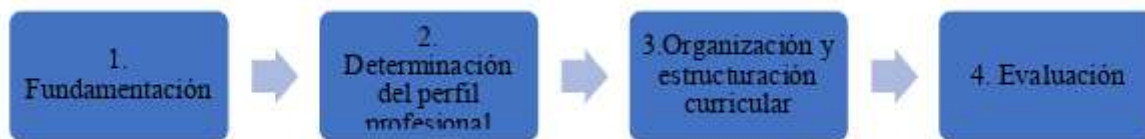
Con esta aclaración, vemos que un material es tanto un libro de texto como los recursos que provee el libro y que cubre todas las habilidades lingüísticas. De este modo, en este trabajo se entenderá material como sinónimo de libro de texto/curso.

### La metodología del diseño del currículum

La complejidad del diseño del currículum se ve reflejada, en primer lugar, por lo que se entiende por currículum y, en segundo lugar, por la fundamentación teórica sobre la cual se fundamentará. En términos generales, el currículum se entenderá como el conjunto de saberes a los que está sujeto un plan de estudios y sobre el cual se plantean contenidos de aprendizaje (Reyes Contreras, 2012), como, por ejemplo, el plan de estudios de una licenciatura (lo cual también fundamenta las crecientes posturas de escritura a través del Currículum y que va más allá con la denominada escritura a través de las disciplinas – Bazerman, 2010, 2013).

#### Figura 1.

*Las etapas del diseño curricular.*



Díaz-Barriga et al (1990) consideran seis etapas en el diseño del currículum, lo que ellos llaman Etapas de la fundamentación de la carrera profesional, de las cuales se desprenden varias sub-etapas:

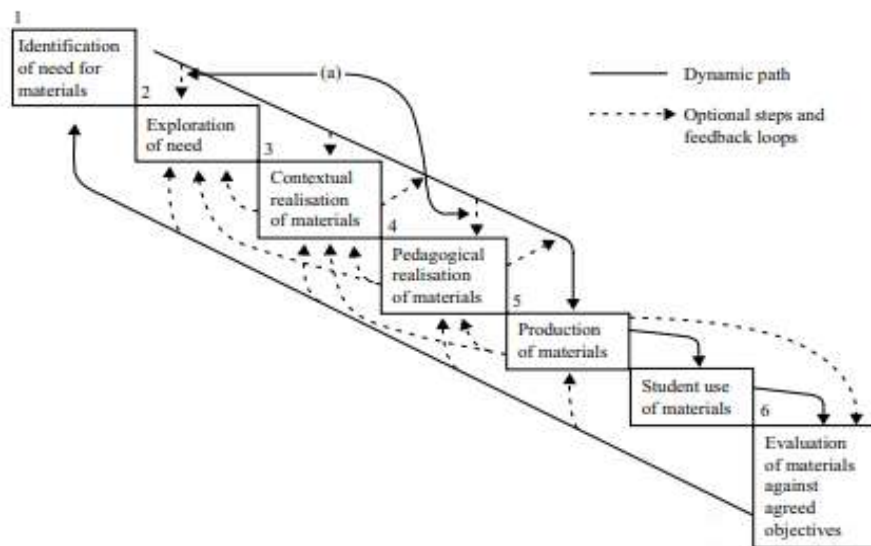
La primera etapa se conoce como planificación o diagnóstico, pero para situarnos conviene citar a Díaz-Barriga (1996, p. 39) quien considera que debe partirse también desde un diagnóstico de necesidades, lo que también considera que es una forma de volver funcional el propósito del material, puesto

que este diagnóstico es “la distancia que existe entre una norma deseable y el estado actual”, así que la diagnosis promueve el conocimiento del marco de referencia del plan de estudios. Aquí manejamos el concepto Plan de estudios en el entendido de que cualquier curso de lengua extranjera, o segunda lengua, está incompleto sin un curso en el cual se base. Así, en la Universidad de Ixtlahuaca, por ejemplo, hay una serie de materiales que usan los alumnos tanto para formación general como para especialización o certificación, es decir, los libros de texto (materiales de enseñanza) representan la columna vertebral para cualquier curso de lenguas.

A partir de lo anterior, la metodología, ya explicada también en Reyes Contreras (2022), se basa en el diseño de Jolly y Bolitho (2008, p. 96), un modelo que toma dos caminos, el dinámico y al que se puede seguir de acuerdo con necesidades (Figura 2).

### Figura 2.

*La metodología en el diseño de materiales (Tomado de Jolly y Bolitho, 2008, p. 96)*



En este modelo, se **identifica** como problema la necesidad de un material de enseñanza de español con temáticas localizadas, es decir, adaptadas a un contexto geográfico y cultural específico. A partir de la necesidad **exploran** el currículo de enseñanza de español del Centro Virtual Cervantes<sup>10</sup> y se adapta a un **contexto** mexicano. El diseño y la aplicación del material serán etapas posteriores para la validación de este material.

Aquí entra en escena una idea ya clásica en el diseño de currículum y de materiales. La postura de César Coll (1991) indica que los componentes del currículum se referirán a funciones reflejadas en *qué enseñar* (contenidos vs. objetivos), *cuándo enseñar* (la manera de ordenar y secuenciar los objetivos y contenidos), *cómo enseñar* (la estructuración de las actividades de enseñanza-aprendizaje) y *qué, cómo y cuándo evaluar*. Para los fines de este texto, se considera sólo la primera etapa, que consideramos es

10\_ [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/)

la puesta en práctica de la fase diagnóstica. Coll nos sugiere que, las cuestiones curriculares no sólo en esta fase de planificación, sino de ejecución, se concretan en principios ideológicos, pedagógicos y psicopedagógicos.

Con lo anterior podemos justificar que parte de lo que se va enseñar incluye dos elementos fundamentales que se han diseñado *exprofesso*: una tabla curricular que conjuntan los contenidos del CVC y la variante dialectal que localiza estos contenidos.

### Figura 3.

*Los corredores turísticos del Estado de México hasta 2019*



Nota: elaboración propia a partir de imágenes de *Google images* (2023).

### La tabla de contenidos

En la organización de los contenidos, es decir en “qué enseñar”, se considera de vital importancia contar con un esquema que organice los temas y al mismo tiempo, un apoyo visual para conocer el material. Este material integra las cuatro habilidades (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita) en 10 unidades temáticas (basadas en los corredores turísticos del estado de México (véase Reyes Contreras, 2021). En cada unidad se trata de contextualizar alguna estructura gramatical, elementos léxicos asociados al tema de la unidad, así como aspectos prosódicos y de pronunciación. Para complementar estos contenidos, se agrega el componente cultural que representa la competencia pragmática en el uso de lengua.

En este sentido, en la etapa de planificación se considerará la concreción de las intenciones educativas que considera la interrelación entre el input, las actividades y el output, es decir, los contenidos planeados, los resultados esperados a través de actividades. La correcta (aunque es muy subjetivo el término) interrelación de estos tres elementos devendrán en el cumplimiento de objetivos. Se decide que la tabla de contenidos aborde los ocho apartados a los que nos hemos referido. En la tabla 1 es posible observar los ocho aspectos, pero hemos decidido cambiar los nombres; por ejemplo, en la unidad 3, la hemos llamado de acuerdo con el tercer corredor turístico<sup>11</sup>. La estación de gramática pretende ser una especie de parada en una ruta de viaje para recargar gramática necesaria

11 El orden de los corredores es: 1. Corredor Toluca y sus alrededores, 2. Corredor Santuarios, 3. Corredor Bellezas del Nevado, 4. Corredor Mariposa Monarca, 5. Corredor Esplendor Mazahua, 6. Corredor Herencia Otomí, 7. Corredor Teotihuacán, 8. Corredor de los Volcanes, 9. Circuito de compras. Disponible en: [https://edomex.gob.mx/corredores\\_turisticos](https://edomex.gob.mx/corredores_turisticos)

para continuar el trayecto. A la parte de vocabulario la denominamos “Palabra por palabra” y “¿Cómo se dice?” a la sección de vocabulario. A las cuatro habilidades se les puso el nombre de “Escritura en acción” y “soy todo oídos” para las habilidades receptivas de comprensión escrita y oral, respectivamente. “Palabras en acción” y “Charlemos” son los nombres de las habilidades productivas escrita y oral, en ese orden. Finalmente, se llama “Cultura y lenguaje cotidiano” a la sección que comprende la revisión de elementos pragmáticos de la gramática y el vocabulario.

En esta distribución, la gramática y el vocabulario corresponden al nivel A2 del Marco Común Europeo para las lenguas. Los componentes léxico-gramaticales sirven de base para desarrollar los textos de cada unidad, así como las tareas productivas derivadas.

**Tabla 1.**

*Ejemplo de la tabla de las unidades temáticas con los ocho componentes.*

Unidad	Estación de gramática	Palabra por palabra	¿Cómo se dice?	Escritura en escena	Soy todo oídos	Palabras en acción	Charlemos	Cultura y Lenguaje cotidiano
3 “Bellezas del Nevado”	PRETÉRITO INDEFINIDO: VERBOS REGULARES/ IRREGULARES	Ropa Viajes	Uso de la C	“Una Aventura en Familia en el Nevado de Toluca: Disfrutamos de la Naturaleza con Estilo”	Entrevista Daniel “Cima” Entrevista haciendo yoga en Nevado de Toluca	Marcadores Temporales “Visitando Ixtapan de la Sal”	Describir experiencias, gustos y viajes	“De bajada hasta las piedras ruedan” “Al agua pato” “Como pez en el agua”
4 “Mariposa Monarca	PRETÉRITO IMPERFECTO: *VERBOS REGULARES E IRREGULARES *VERBOS DESCRIPTIVOS	Clima Música	Uso de la “M”	“Aventura en Parapente”	Visitando el santuario de la Mariposa Monarca	Verbos descriptivos	Hablar del pasado con soler	“Mata más el olvido que la muerte” Mariposa que mucho vuela, en algo se posa.”

### La variante dialectal

Desde la perspectiva sociolingüística variacionista, ubicar en un contexto dialectológico la variante bajo la cual se trabaja, debe partir de la revisión de los atlas lingüísticos disponibles para el español de América. Con todo ello, parece evidente que se debe “contar con un modelo de lengua que, aun reconociendo y respetando las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas en que esta se manifiesta, permita al estudiante poder comunicarse en cualquier lugar del mundo donde se use la lengua que aprende” (Ávila Muñoz, 2017, p. 2).

Según las cifras del banco Mundial, para 2020, los dos países con mayor población son México y Argentina (Moreno Fernández, 2021, p. 12) y aunque “la tendencia más aceptada y generalizada ha favorecido la creación de un modelo didáctico que emplea la variedad estándar en prácticamente todos los niveles” (Ávila Muñoz, 2017, p. 3), en esta propuesta apostamos por una localización de la variante dialectal atendiendo las clasificaciones de las variantes mexicanas. Si bien estas variantes pertenecen a la variante de México y Centroamérica (Moreno Fernández, 2000). Si México es el país con la variante

más numerosa, es de esperarse que haya un proyecto más para posicionar al español de México como una variante de relevancia.

Moreno Fernández (2000) se puede leer que España no es lingüísticamente uniforme dada la complejidad histórico-social que ha vivido. Si esto ocurre en un espacio territorial relativamente pequeño, es de esperarse que las Américas sean por naturaleza regiones con una complejidad lingüística que no se compara con la península. A consecuencia de estas variaciones, se debe considerar la existencia de zonas geolectales (Moreno Fernández, 2000, p. 21). Este autor considera que, de una forma muy general debería considerarse como una variante, a la que llamaremos “suprarregional”, que incluye el español de México y Centroamérica. Sin embargo, sería un tanto inocente pensar que el habla de todas estas personas es homogénea. Así, las variantes dialectales del español de México se pueden agrupar en 10 variantes más (figura 4).

**Figura 4.**

*Mapa de las variantes dialectales del español de México según Juan Manuel Lope Blanch*



Nota: mapa tomado de Wikipedia ([https://es.wikipedia.org/wiki/Espa%C3%B1ol\\_mexicano](https://es.wikipedia.org/wiki/Espa%C3%B1ol_mexicano)).

De manera muy generalizada, Moreno Fernández (2000) considera que la variante México-centroamericana comparte las características resumidas en la tabla 2.

**Tabla 2.**

Características del español de México y Centroamérica.

**Fonética – fonología**

Debilitamiento y pérdida de vocales átonas: [ánts] ‘antes’, [kaf- sito] ‘cafecito (altiplano mexicano).

Seseo.

Yeísmo. Conservación de consonantes oclusivas sonoras entre vocales: [dádos] (interior de México).

Articulación plena y tensa de grupos consonánticos: [eksamen], [kápsula].

Debilitamiento y pérdida de oclusivas entre vocales: [táula] ‘tabla’, [áwa] ‘agua’ (Panamá).

Pronunciación predorsal de l (roce del dorso de la lengua en los alvéolos).

Pronunciación en la misma sílaba de tt [á-thas].

Aspiración de j/g [káha] (Norte y Sur de México, América central).

**Gramática**

Uso de *ustedes* con valor de segunda persona del plural.

Tuteo (mayor parte de México).

Diminutivo afectivo en adverbios, gerundios, etc.: *ahorita*, *corriendito*.

Diminutivo con-*it*: *gatito*.

Posposición de posesivos: *el hijo mío*, *la casa de nosotros*.

Uso de pretérito indefinido por pretérito perfecto.

Uso de *hasta* con valor de inicio: *viene hasta hoy no viene hasta hoy*.

Imperativo con pronombre *le* enclítico, *ándele*, *sígale*.

Adverbialización de adjetivos: *canta bonito*, *habla lindo*, *pega dura* *Uso frecuente de acá y allá; no más; recién* (sin participio); *cómo no*

Derivaciones específicas en -*oso*, -*ista* y -*ada* *molestoso*, *difícultoso* ‘que pone dificultades’, *profesionista* profesional, *campista* campesino’, *indiada*

Uso de luego de ‘después de’.

Indigenismos regionales (náhuatl): *cuate* ‘mellizo’, *elote* ‘maíz verde’, *pulque*

Nota: tomado de Moreno Fernández (2000)

Con conocimiento de los conceptos anteriores, la siguiente sección está dedicada a presentar los avances en cuanto a la estructura general y la variante dialectal. Este avance se presenta primero siguiendo la estructura de los corredores 1-4, con algunas muestras del diseño y, posteriormente, la reflexión sobre la importancia de ceñirse a una variante dialectal localizada.

### **Presentación de avances en el diseño**

En esta sección se presentan los avances de diseño, previo a la validación. Se presenta el diseño de la primera unidad, presentada en el orden de la tabla 1. En primera instancia, se recopiló información sobre los corredores turísticos del Estado de México con el fin de conocer los aspectos culturales que serán abordados en las unidades. Las dos primeras unidades se basan en los dos primeros corredores del Estado de México “Toluca y sus alrededores” y “Corredor Santuarios”, según la página oficial. La descripción consta de una captura de pantalla del material ya diseñado y una breve nota sobre el proceso de diseño. Asimismo, cabe aclarar que solo se presentarán ciertas imágenes alusivas de la unidad que, para el momento en que esto se escribe, es el avance de diseño. Igualmente, por razones de espacio, no es posible contar con una descripción exhaustiva.

### **UNIDAD 1. Toluca y sus alrededores**

Como se ha mencionado, la primera unidad del libro se basó en el primer corredor del Estado de México “Toluca y sus alrededores”. Gráficamente, en la unidad predomina el color rojo, esta elección de color se debe a la representatividad que tiene en el estado el Club Deportivo Toluca, cuya sede se encuentra en la capital mexicana.

La primera página de esta unidad (figura 5) incluye un input léxico en la sección “palabra por palabra”, en la que se abordan elementos léxicos relevantes que predominarán a lo largo de la unidad (club deportivo, vitral, figuras de barro, mural y tamal). El ejercicio tiene como objetivo de aprendizaje que el alumno pueda identificar el concepto y asociarlo con la imagen correspondiente. Dentro de esa misma sección, se incluye una subsección sobre un dato interesante acerca del corredor. Esta información aparece en un recuadro al fondo de la página, llamado “Sabías que”, la cual proporciona algunos datos sobre el Jardín Botánico de Toluca, más conocido como “El Cosmovital”, en alusión a la obra vitral del artista mexicano Leopoldo Flores.

**Figura 5.**

*Diseño de portada de la unidad 1, Toluca y sus alrededores.*



Nota: imágenes tomadas de Google images (Diseño de Víctor Hugo Garduño Sotelo).

La sección llamada “Escritura en escena”, alude a la comprensión escrita. En él se encuentran representados lugares emblemáticos de Toluca y Metepec, así como elementos léxicos relevantes como la distinción entre los gentilicios “toluqueño” y “toluquense/tolucense”. El ejercicio de comprensión se basa en una serie de preguntas abiertas (figura 6).

A continuación, se incluye sección de comprensión auditiva, llamada “Soy todo oídos” donde se aborda un podcast de la representativa feria del Alfeñique en Toluca. Primero se plantean dos preguntas de discusión antes de dar inicio al podcast, el cual trae consigo preguntas cerradas de comprensión. Finalmente, se cierra con preguntas de reflexión sobre perspectivas más personales de los estudiantes acerca de la feria.

Figura 6.

Ejemplo de las secciones “Palabra por palabra”, “escritura en escena” y “soy todo oídos”.

UNIDAD 1

**PALABRA POR PALABRA**

1. De acuerdo con las siguientes palabras, escribe en las siguientes imágenes según corresponda.

Club deportivo Vitral Festival Figuras de Barro Mural Tamal

¿SABIAS QUÉ?

El Cosmotel de Toluca cuenta con un alámetro de 300 metros cuadrados, y gracias a estas dimensiones se ha convertido como "el hotel de mayores más grande del mundo".

INPUT LEXICO

**ESCRITURA EN ESCENA**

TOLUCA: TESORO CULTURAL DE MÉXICO

Me llamo Ana y soy de Toluca, una ciudad con mucha cultura y tradiciones. Aquí los mercados tienen cosas bonitas para comprar, como artesanías y comida deliciosa. En Toluca, la gente sigue practicando tradiciones antiguas y participa en festivales coloridos. Además, hay dos lugares emblemáticos: el Cosmotel, un hermoso jardín botánico con impresionantes vitrales, y los Árboles de la Vida en Metepec, figuras de barro que representan la vida y la cultura mexicana. También disfrutamos de deliciosos platillos tradicionales, como el chorizo verde y los tamales de haba. En el Festival Internacional del Añeñeque, los artesanos muestran sus creaciones hechas de azúcar, y en el Teatro Morelos se presentan espectáculos de teatro y conciertos. Los murales en las paredes de la ciudad nos cuentan historias fascinantes. Además, los **toluqueños** animamos con pasión a nuestro equipo de fútbol, el Club Deportivo Toluca. Toluca es una ciudad llena de cultura, tradiciones y orgullo.

Lee el texto y contesta las siguientes preguntas:

- Menciona un lugar emblemático que es mencionado en el Texto.
- ¿Qué se puede encontrar en los mercados de Toluca?
- ¿Cuáles son los platillos tradicionales de Toluca?
- ¿Qué se exhibe en el Festival Internacional del Añeñeque?
- ¿Qué tipo de espectáculos se presentan en el Teatro Morelos?

COMPRESIÓN ESCRITA (PREGUNTAS ABIERTAS)

**SOY TODO OÍDOS**

La Feria del Añeñeque en Toluca.

A) **Conversa las siguientes preguntas con un compañero.**

¿Por qué crees que las festividades son parte importante en un país?  
¿Qué festividades importantes existen de donde eres?

B) **Resuelve el siguiente problema sobre la Feria del Añeñeque en Toluca y responde las preguntas que se presentan a continuación.**

1. ¿Cómo se abastecen los vitrales en Toluca durante la Feria del Añeñeque?  
a) De manera con poca frecuencia.  
b) Distribuidos con bases plásticas y canales de aluzar.  
c) Son figuras decorativas especiales.

2. ¿Qué hacen los artesanos locales durante esta feria?  
a) Trabajan en la construcción de casas.  
b) Crean de manera de azúcar y añeñeque.  
c) Otro tipo de negocio artesanal especial.

3. ¿Qué tipo de música se toca en la feria y qué hacen los personajes del añeñeque?  
a) Toluca rock y el género de rock.  
b) Música tradicional mexicana de género local.  
c) Música folclórica y la gama suena.

4. ¿Qué tipo de comida se consume en la feria?  
a) Pasa.  
b) Añeñeque en sus diferentes presentaciones.  
c) Jamón.

C. **Reflexiona y conversa con un compañero las siguientes preguntas:**

¿Qué es la feria y a qué propósito se celebra en Toluca?  
¿Qué es el añeñeque?  
¿Qué es el añeñeque y cómo se prepara?  
¿Te gustaría visitar la feria y añeñeque en Toluca cuando te encuentres allá?

COMPRESIÓN ORAL (PREGUNTAS CERRADAS)

Nota: imágenes tomadas de Google images.

La siguiente sección, denominada “Estación de gramática” (figura 7), se desarrolla en torno al presente habitual, tema con el que se articula toda la unidad. Es en esta tercera sección donde se aborda más a profundidad la gramática, con un ejercicio de conjugación de una manera inductiva con la respectiva subsección de más práctica y con la explicación más detallada del aspecto gramatical a través de una tabla de conjugación de los verbos. Esta se localiza al final de la unidad. La sección de pronunciación, llamada “¿Cómo se dice?”, aborda la pronunciación de la letra “ñ”.

Figura 7.

Estación gramática

PRESENTE HABITUAL

Lee los siguientes enunciados y completa las frases con la forma correcta usando el presente habitual.

a) En Toluca, la gente siempre \_\_\_\_\_ (practicar) tradiciones antiguas.  
b) Durante el Festival Internacional del Añeñeque, los artesanos \_\_\_\_\_ (mostrar) sus creaciones hechas de azúcar.  
c) En el Teatro Morelos, se \_\_\_\_\_ (presentar) espectáculos de teatro y conciertos.  
d) Los murales en las paredes de la ciudad \_\_\_\_\_ (contar) historias fascinantes.  
e) Los toluqueños siempre \_\_\_\_\_ (animar) con pasión a su equipo de fútbol, el Club Deportivo Toluca.  
f) En Toluca, la gente \_\_\_\_\_ (disfrutar) de deliciosos platillos tradicionales como el chorizo verde y los tamales de haba.

Hecha un vistazo en el apartado gramatical.

El **presente habitual** se utiliza para describir acciones que ocurren de manera repetida o habitual en el presente.

SUJETO	TERMINACIÓN	VERBOS
Yo	-o	Tu hablo español.
Tú	-as	Tu hablas español.
El/ella/usted	-a	Ella habla español.
Nosotros/as	-amos	Nosotros hablamos español.
Ellos/ellas/ustedes	-an	Ella hablan español.

ESTACIÓN DE GRAMÁTICA

ESTACIÓN DE GRAMÁTICA

EG

PRESENTE HABITUAL

UNIDAD BASADA EN ESTE ASPECTO GRAMATICAL

La siguiente sección lleva por nombre “Palabras en acción”. En esta parte se plantea la práctica de la producción. Aquí se proporciona un modelo de una reseña basado en La fiesta de la Candelaria, costumbre muy importante del municipio de Metepec. Este modelo de reseña fue pensado para mostrarle a los estudiantes de una manera gráfica y simple cómo está estructurada una reseña en español, para posteriormente producir una reseña propia, a partir del modelamiento textual o instrucción programada (Reyes Contreras, 2013), sobre una festividad típica de donde son originarios.

Figura 8. Palabras en acción

**"RESPLANDOR EN LA DEVOCIÓN: LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA"**

Al leer la siguiente reseña y contesta las preguntas correspondientes:

**Introducción**  
En Metepec, un pequeño pueblo mexicano, la celebración anual de la Virgen de la Candelaria es una tradición muy especial. Cada año, los habitantes del pueblo se reúnen para celebrar la fiesta. Durante el evento, como cada año antes, se realiza una procesión en honor a la Virgen. La tradición muestra su devoción con gran solemnidad.

**Descripción General**  
Una de las actividades más importantes es cuando se definen los límites y se comienza a bailar en un círculo. Se hace un círculo con los brazos y se comienza a bailar. Los bailarines tradicionalmente usan un color blanco y negro y la tradición se sigue respetando en honor a la Virgen. La tradición muestra su devoción con gran solemnidad.

**Opinión Personal**  
Esta fiesta, llena de tradición y fe, es una ocasión especial para vivir en comunidad y celebrar las costumbres que hacen de Metepec un pueblo único.

**Conclusión**  
El tradicional pueblo de Metepec celebra la Fiesta de la Virgen de la Candelaria en una experiencia cultural y religiosa.

**Di Contesta las siguientes preguntas:**

1. ¿Has participado en festivales o eventos religiosos?  
2. ¿Qué es la tradición sobre la festividad de la Virgen de la Candelaria?

**PA RESEÑA**

**ELEMENTOS CULTURALES DEL CORREDOR**

**C) Partes de una reseña:**

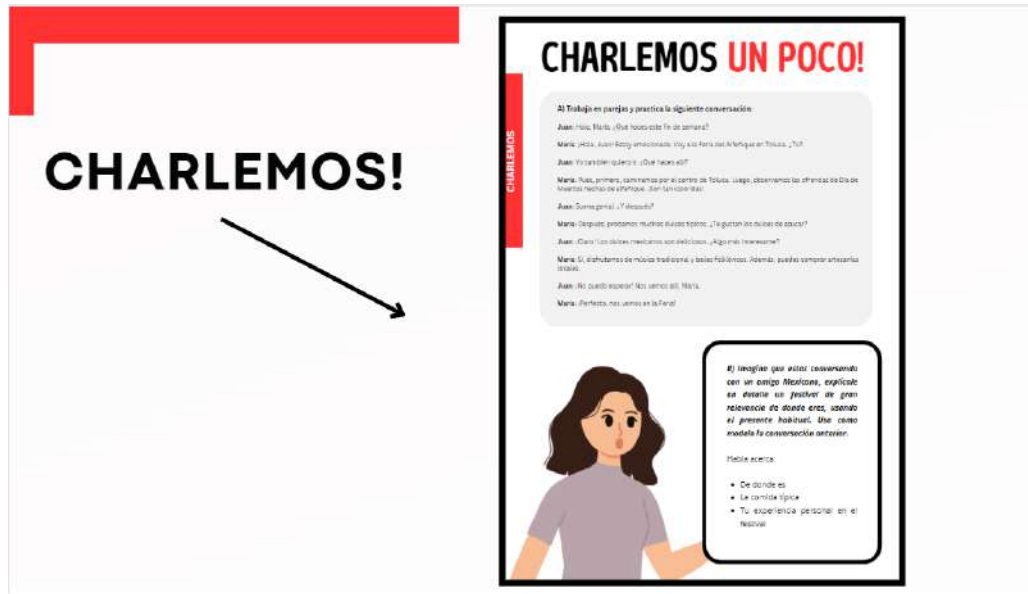
- Introducción
- Descripción General
- Opinión personal
- Conclusión

• Título atractivo.  
• Introducción breve sobre el festival o costumbre.  
• Descripción general del evento.  
• Opinión personal y estado del momento.  
• Aspecto significativo o interesante.  
• Detalles históricos o anécdotas relevantes.  
• Conclusión resumiendo pensamientos finales.

La última sección de esta unidad lleva por nombre “Charlemos” (figura 8), donde los estudiantes abordan la producción oral. De igual manera, se proporciona una conversación modelo con información basada en el contenido de la unidad. Esto pretende ser un referente de cómo sería una conversación típica en el Estado de México. Posteriormente, se les proporciona a los estudiantes la respectiva tarea, donde tendrán que presentar una conversación sobre un festival de gran relevancia para ellos, tomando en cuenta la conversación modelo anteriormente proporcionada.

**Figura 9.**

*Charlemos (ilustración alusiva a esta sección).*



### UNIDAD 3 “Bellezas del Nevado”

Ahora bien, es de suma importancia mencionar que durante la recopilación de información bibliográfica respecto al área gramatical y lexical se encontró que algunos de los libros diseñados para aprender y/o reforzar la lengua española, cuentan con un enfoque donde solo se presenta el vocabulario o gramática. Incluso algunas de las secciones son muy cortas y los aprendices van desarrollando más las habilidades receptivas, por ello la importancia de tener un balance entre las habilidades tanto receptivas como productivas.

Cabe destacar que el libro *Uso Interactivo del Vocabulario + de 3000 palabras* (Encinar, 2012) es el más completo que se encontró en cuanto a secciones y contenido dado que cuenta con ejercicios para que el alumno tenga recursos de aprendizaje. Como se mencionó arriba, se retoma en esta obra el título de sección llamado “Soy todo oídos” debido a que es una expresión que en la zona del Estado de México se ocupa de manera espontánea, haciendo referencia a la atención que te van a prestar en lo que están por decir.

Respecto a la siguiente unidad se muestra una imagen de los lugares que forman parte del corredor “Bellezas del Nevado”.

**Figura 10.**

Mapa de los lugares que comprende el corredor 3.



Nota: tomado de la revista México desconocido (2014). Guía especial. Corredores turísticos del Estado de México.

Para el diseño de las actividades, se toman en cuenta el Área y Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, Sultepec, Zacualpan e Ixtapan de la Sal. Cabe resaltar que el Nevado de Toluca es una de las zonas que los extranjeros desean conocer. Por ello, podemos tomar ventaja con la finalidad de que los aprendices puedan estar inmersos en la cultura del Estado de México y a su vez practiquen la lengua española.

En la revista *Corredores Turísticos del Estado de México* (2014), podemos encontrar que cada corredor tiene asignado un color respecto a la Unidad 3, el color que lo representa es el azul cielo. No obstante, dentro del diseño se incluye el azul combinado con verde, debido a que la unidad aborda temas sobre naturaleza, viajes y estaciones del año.

Dicho lo anterior, podemos mencionar que en primera instancia se encuentra una portada donde se añadió un recuadro denominado “¿Sabías que?” en el que se presenta un dato sobre el Nevado de Toluca<sup>12</sup>.

En el primer apartado podemos encontrar la sección léxica, centrado en ropa y viajes, mientras que la gramática que se emplea es el Pretérito Perfecto Simple o también conocido como Indefinido (Revilla, 2001).

12 Una buena parte de la información sobre los corredores se retoma de la revista México desconocido (2014). Guía especial. Corredores turísticos del Estado de México.

En la sección *Palabra por palabra* se pretende dar a conocer el vocabulario que se encontrará en otras secciones subsecuentes, tales como *escritura en escena*, *palabras en acción*, o *soy todo oídos*, por mencionar algunas.

Por lo general, cada apartado cuenta con tres ejercicios con la finalidad de que el alumno identifique el vocabulario, reconozca su uso y lo lleve a la práctica.

### Figura 11

Encabezado y primera sección de ejercicios de la unidad 3.





**1.- Palabra por palabra**

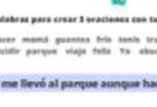

a) Observa las siguientes palabras y clasifícalas de acuerdo con la categoría correspondiente.

gorro camisa sombrero bufanda pantalón tenis  
guantes zapatos-botas pants playera

ROPA DE OTOÑO/ INVIERNO	ROPA DE VERANO/ PRIMAVERA
Ejemplo: BOTAS	

b) Reorganiza las siguientes palabras.

1.- orog \_\_\_\_\_   \_\_\_\_\_

2.- toba \_\_\_\_\_   \_\_\_\_\_

c) Utiliza las siguientes palabras para crear 3 oraciones con tus propias ideas.

camisa hacer mamá guantes frío tenis trabajo  
salir decidir parque viaje foto Yo aborrido

Ejemplo: Mi mamá me llevó al parque aunque hacía mucho frío

Nota: El copo de nieve y el sol hace referencia a qué estación del mes se puede visitar este corredor, debido a que dependiendo del lugar y la temporada se puede encontrar en una zona de frío o calor.

Para la sección llamada *Escritura en escena*, se trabaja en la comprensión escrita con un texto llamado “Una aventura en Familia en el Nevado de Toluca: Disfrutamos la naturaleza con estilo” dentro del cual podemos encontrar algunos verbos conjugados en pretérito indefinido. Se incluye también la definición de una palabra desconocida y preguntas de comprensión lectora.

Posteriormente, en *estaciones de gramática* se presentan cuatro ejemplos donde los alumnos deben identificar cuáles de ellos están usando el tema gramatical. Aunado a esto, los alumnos deben elegir las funciones que tiene el pretérito indefinido. El ejercicio “c” indica que el usuario debe dirigirse a un sub-apartado denominado *SÚPER ZONA DE GRAMÁTICA* donde podemos encontrar dos secciones más: 1. Explicación del tema gramatical, ejemplos y tips y, 2. Ejercicios para poder practicar la gramática, contando con 4 diferentes.

Figura 12.

Imagen de la sección *SÚPER ZONA DE GRAMÁTICA*

### SÚPER ZONA DE GRAMÁTICA

Práctica

a) Completa las siguientes oraciones utilizando el pretérito perfecto simple con los verbos proporcionados.

- Yo (comer) \_\_\_\_\_ una pizza deliciosa.
- Tú (viajar) \_\_\_\_\_ a París el año pasado.
- El (estudiar) \_\_\_\_\_ mucho para el examen.
- Nosotros (visitar) \_\_\_\_\_ a nuestros abuelos el fin de semana.
- Ustedes (jugar) \_\_\_\_\_ al fútbol en el parque.
- Ella (probar) \_\_\_\_\_ en la empresa durante cinco años.

b) Completa las oraciones utilizando los siguientes verbos

hacer ver (x2) ir (x2)  
sentirse viajar ganar (x2)

<ol style="list-style-type: none"> <li>¿Qué _____ tú ayer?</li> <li>Yo _____ (ver una película).</li> <li>¿Dónde _____ ustedes el verano pasado?</li> <li>Nosotros _____ (viajar a la playa).</li> <li>¿Cuándo _____ él su última novela?</li> <li>¿Cómo _____ ellos al partido de fútbol?</li> <li>Ella _____ (ganar 3-0).</li> <li>¿Por qué _____ tú al médico?</li> <li>Yo _____ (sentirme enfermo).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El verano pasado, nosotros (hacer) _____ un emocionante viaje a la costa.</li> <li>Cuando era niño, yo (jugar) _____ en la playa todos los días.</li> <li>Ayer, ellos (tener) _____ una gran fiesta en la playa.</li> <li>Durante el invierno, tú (ponerse) _____ un abrigo muy abrigado.</li> <li>Mi abuela (tejer) _____ una bufanda preciosa para mí.</li> <li>Anoche, nosotros (divertirse) _____ mucho en la fiesta de cumpleaños.</li> </ol>
--	---

d) Utiliza la oración que se te indica y escribe la oración en pretérito perfecto simple

### SÚPER ZONA DE GRAMÁTICA

Práctica

#### 3.6 Pretérito Perfecto Simple (Indefinido)

El pretérito perfecto simple, también conocido como pretérito indefinido en algunos lugares, es un tiempo verbal en español que se utiliza para hablar de acciones pasadas que ocurrieron en un momento específico y que están completamente terminadas.

También se utiliza en preguntas retóricas e imperativos de afirmación.

Tabla de verbos 1º INFINITO y cómo son en pasado		
VERBOS INFINITIVOS	TERMINACIONES	PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE
<b>Visitar</b>	-í, -aste, -ó, -amos, -aste, -aron.	<b>visité, visitaste, visitó, visitamos, visitaron.</b>
<b>Escribir</b>	-í, -iste, -ió, -imos, -iste, -ieron.	<b>escribí, escribiste, escribió, escribimos, escribieron.</b>
<b>Aprender</b>	-í, -iste, -ió, -imos, -iste, -ieron.	<b>aprendí, aprendiste, aprendió, aprendimos, aprendieron.</b>

**¡OJO!** A diferencia del pretérito imperfecto, que se utiliza para acciones pasadas sin un punto final claro, el pretérito perfecto simple se usa para acciones pasadas que tienen una duración definida o que sucedieron en un momento puntual en el pasado.

- (El) volvió o se casó en fin de semana pasado.
- (El) escribió un poema hermoso.
- (El) fue a comprar a la tienda por un kilo de arroz.

En *Palabras en acción* se espera que los aprendices realicen una descripción de lo que hicieron, imaginando que fueron de visita a Ixtapan de la Sal con sus amigos; se muestra un ejemplo de la descripción y se incluyen preguntas para que puedan servir como apoyo para realizar la actividad.

Adicionalmente, la sección *soy todo oídos* contiene una serie de ejercicios de comprensión auditiva, el cual se complementa con un audio que se grabó a partir de entrevistas con personas de algunas de las comunidades que abarcan estas secciones. En el espacio *Cultura y Lenguaje cotidiano* encontramos palabras que están relacionadas con el corredor (por ejemplo: mazahua, náhuatl, huapango, textiles, artesanías, cerámica, carnitas, barbacoa) y, posteriormente, se tiene que redactar un correo electrónico utilizando las palabras previamente presentadas.

Por último, en la sección ¡Charlemos! se presenta un conjunto de expresiones que están relacionadas con los viajes. Es decir que se pueden emplear al visitar en un balneario o en una montaña. Después tendrán que observar y escribir una oración de acuerdo a las palabras presentadas en el ejercicio para finalmente realizar preguntas de manera oral con un compañero de clase o grupal.

Figura 13.

Imagen de las secciones iniciales de la unidad 3 que ilustra la semejanza con las unidades anteriores y refleja la homogeneidad en el diseño.

### UNIDAD 3: BELLEZAS DEL NEVADO

#### Cultura y lenguaje cotidiano

**a) Observa las siguientes palabras, posteriormente une cada palabra con su significado**

masachua carnitas de barbacoa huapango artesanía cerámica textiles náhuatl	<p>Lengua indígena de México, originaria del Altiplano Central, con su propia lengua y rica cultura en artesanías, música y danza.</p> <p>Opiones hechos a mano, tradicionalmente por artistas locales, que reflejan la cultura y la creatividad de una región o comunidad.</p> <p>Lengua hablada en México, conocida por su rica música y su influencia en la cultura de la región.</p> <p>Plato tradicional de la cocina mexicana que consiste en carne de cerdo cocida lentamente en su propio jugo hasta que se vuelve tierna y jugosa.</p> <p>Género musical y de baile tradicional mexicano.</p> <p>Es usado para la creación de objetos mediante la manipulación de material como arcilla, con el fin de producir vasos, platos, adornos y obras de arte.</p> <p>Productos fabricados a partir de fibras naturales e sintéticas que se entrelazan o tejen para formar telas utilizadas en la confección de ropa, decoración del hogar y otros usos.</p>
--	--

**b) Observa y lee el siguiente correo electrónico. Encuentra las palabras presentadas en el ejercicio "a)"**

Querido amigo,

Espero te encuentre genial. Te mandé este correo para contarte sobre mi visita al Nevado de Toluca y los pueblos de Huapango, Orizaba de la Luz y Zapotlán ubicados en el estado de México. No puedes imaginar lo bien que me lo pasó, probé las carnes de barbacoa más deliciosas de la zona y tuve la oportunidad de presenciar el tradicional baile del género huapango, una expresión artística que te deja en palabras.

Además, conocí a las increíbles artesanas, como la cerámica y los textiles mexicanos, que reflejan la destreza y creatividad de su gente. En nuestra empresa, también tuvimos la oportunidad de acercarnos a la lengua náhuatl, un tesoro lingüístico de este región. Las palabras de Zapotlán e Orizaba de la Luz me recibieron con amabilidad. Fue un viaje inolvidable que me permitió apreciar la cultura y la belleza de la región masachua. Esperamos volver pronto y seguir explorando esta maravillosa parte de México.

Saludos cordiales,

Renzo

**c) Escribe un correo. Elige una de las tres opciones**

\*Apoyate de las siguientes preguntas:

- experiencia sobre tus vacaciones pasadas
- fechas históricas de México
- personaje histórico de México

¿A qué tipo de ropa prefieres llevar cuando viajas?

¿Qué tipo de ropa más importante que llevas en tu maleta cuando viajas a lugares fríos?

¿Has tenido alguna experiencia divertida relacionada con comprar ropa durante tus vacaciones pasadas?

¿Te gusta comprar recuerdos cuando viajas?

¿Has tenido alguna experiencia embarazosa debido a la ropa que llevabas en un viaje?

¿Cuál fue una de las palabras tradicionales de México?

¿Qué actividades realizaron?

¿Qué fue lo que te causó más felicidad?

### UNIDAD 3: BELLEZAS DEL NEVADO

#### ¡Charlemos! ¡Expandamos nuestro vocabulario!

**a) Pregunta a tu docente sobre las siguientes expresiones**

"Al agua pato"

"De bajada hasta las piedras ruedan"

"Estuve como pez en el agua"

**b) Observa y escribe una oración con las palabras que se muestran.**

1. ABRIGO / AJUSTADO / COMPRÉ
2. CÓMODO / PANTALÓN / VIAJE
3. DESCUENTO / FALDA // TIENDA DE ROPA
4. LLEVAR PUESTO // BUFANDA // CARO\*

¿Qué tipo de ropa prefieres llevar cuando viajas?

¿Has tenido alguna anécdota interesante al comprar ropa en el extranjero?

¿Recuerdas alguna experiencia divertida relacionada con comprar ropa durante tus vacaciones pasadas?

¿Cuál es la prenda de ropa más importante que llevas en tu maleta cuando viajas a lugares fríos?

¿Cuál es tu tienda de ropa favorita?

¿Te gusta comprar recuerdos cuando viajas?

¿Cuál es tu opinión sobre probarse ropa en las tiendas antes de comprarla?

¿Has tenido alguna experiencia embarazosa debido a la ropa que llevabas en un viaje?

## Reflexiones finales

Esta revisión al proceso de diseño de materiales intenta revelar las fases de creación y empezar a buscar alternativas de mejora. En una sesión del 13° Simposio Internacional “La enseñanza de arte, español, historia y literatura a extranjeros. Lengua y cultura ante los nuevos retos digitales e interculturales” en la que se presentó este avance, los comentaristas sugerían no esperar a terminar al diseño para pilotear la eficacia de las actividades. A partir de ello, se ha empezado a trabajar en la consecución tanto de espacios como de personas para validar el material. Esta es la siguiente fase que está a punto de comenzar.

## Referencias

- Ávila Muñoz, M. A. (2017). La utilidad del vocabulario dialectal en el aula de lenguas extranjeras. Propuesta de selección léxica basada en coronas concéntricas. *marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua* <https://marcoele.com/numeros/numero-25/>
- Bazerman, C. (2013). *A Theory of Literate Action: Literate Action Volume 2*. The WAC Clearinghouse / Parlor Press
- Bazerman, C., Krut, R., Lunsford, K., McLeod, S., Null, S., Rogers, P., & Stansell, A. (2010). *Traditions of writing research*. Routledge.
- Centro Virtual Cervantes (2023). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/plan\\_curricular/](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/)
- Coll, C. (1991). *Psicología y Currículum*. Paidós.
- Díaz Barriga, A. (1996). *Ensayos sobre la problemática curricular*. Trillas
- Díaz Barriga, F. et. al. (1990). *Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior*. Trillas.
- Encinar, A. (2012). *Uso Interactivo del Vocabulario + de 3000 palabras y además, ahora, con comprensión oral y prácticas de conversación*. Edelsa.
- Jolly, D y R. Bolitho (2008). A framework for materials writing. En B. Tomlinson (Ed.). *Materials development in language teaching*. Cambridge University Press, pp. 90-115.
- Moreno Fernández, F. (2000). *¿Qué español enseñar?* Arco/Libros.
- Moreno Fernández, F. (2021). *Metodología del Proyecto para el estudio del Español de España y de América (PRESEEA)*. Universidad de Alcalá.
- Revilla, S. (2001). *Gramática española moderna. Un nuevo enfoque*. McGrawHill
- Reyes Contreras, M. (2013). Literacidad crítica a partir de la instrucción programada: el comentario literario. En C. García Ávila y L. J. Solís Carrillo (Eds.), *Literacidad y traducción*, pp. 43-64 Universidad Autónoma del Estado de México. [https://www.researchgate.net/publication/372767347\\_Reyes\\_Contreras\\_M\\_Literacidad\\_Critica\\_a\\_traves\\_de\\_la\\_instruccion\\_programada](https://www.researchgate.net/publication/372767347_Reyes_Contreras_M_Literacidad_Critica_a_traves_de_la_instruccion_programada)
- Reyes Contreras, M. (2022). Diseño y Validación de un Método de Enseñanza de Español para Extranjeros. En C. R. Bueno Castro (Coord.), *Praxis educativa en las fronteras del idioma y la seguridad social*, pp. 17-28. Universidad de Ixtlahuaca CUI.
- Richards, J. C. (2002). Addressing the grammar gap in task work. En J. Richards, & W. Renandya (Eds.), *Methodology in language teaching: an Anthology of Current practice*. Cambridge University Press, pp. 153-166.

# Actividades escolares, uso de TICS y su influencia en las emociones de alumnos del nivel medio superior de la UAEMéx

Margarita González Molina<sup>13</sup>

María de Lourdes Sánchez Estrada<sup>14</sup>

## Introducción

El Currículo del Bachillerato Universitario (CBU 2015). El antecedente inmediato del Currículo del Bachillerato Universitario (CBU 2015), es el currículo de Bachillerato Universitario (CBU, 2009) centrado en el modelo constructivista basado en competencias, definidas para los alumnos y docentes, con el cual se ingresó al Sistema Nacional de Bachillerato.

En el Modelo Curricular 2015, se plantea la necesidad de atender a más jóvenes de manera integral, sin descuidar los principios de equidad y calidad, procura además mantenerlo en este nivel educativo y seguir un Marco Curricular Común, mismo que contribuye a cubrir las exigencias de la sociedad del conocimiento y el desarrollo del país, al permitir el paso de un estudiante a otro sistema educativo de este nivel en cualquier región donde esté.

El currículo contempla al alumno de manera integral con un gran sentido humano y de responsabilidad, ya que amplía su cobertura con la preocupación de alejar al joven de la ansiedad, violencia y depresión, incrementando su dignidad y autoestima al fortalecer sus asignaturas formativas, a su vez, incrementar sus destrezas, habilidades y saberes en diferentes áreas del conocimiento, lo que ubica al Modelo Curricular 2015 como un currículum con gran riqueza al actualizarse y mantener su esencia propedéutica así como formativa.

## Las emociones y aprendizaje en el Bachillerato

En este contexto el aprendizaje es un proceso que está influido por diversas variables como la memoria, la motivación, la inteligencia, entre otros, uno de ellos son las emociones.

En el ámbito educativo, los aprendizajes más duraderos y significativos son aquellos que se vinculan con emociones positivas (García, 2012) y propician que los aprendizajes sean perdurables. Para ello, asigna diversas actividades o tareas que el estudiante debe desarrollar individual o colectivamente, sin

---

13 Doctora en Educación, adscrita al plantel Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana, Universidad Autónoma del Estado de México, correo electrónico: margarita\_glzmolina@yahoo.com.mx

14 Doctora en Educación, adscrita al plantel Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana, Universidad Autónoma del Estado de México

embargo, esta demanda puede generar emociones negativas, según sea el esfuerzo que implique para el discente.

Las emociones están presentes en cualquier contexto y situación en que las personas se encuentren.

La escuela es un lugar en el que los estudiantes pasan gran parte de la vida y en la cual se experimentan diferentes situaciones que dan como resultado determinadas emociones que facilitan o no la forma de conducirse.

Las emociones académicas son definidas por Pekrun y Linnenbrink (2014, citados por González Reyes, 2017) como fenómenos multifacéticos que abarcan procesos psicológicos afectivos, cognitivos, fisiológicos, motivacionales y expresivos que originan la activación o desactivación de ciertos comportamientos como el éxito y fracaso escolar y a la aceptación o rechazo que experimenta un estudiante hacia ciertas actividades (Meyer y Turner 2006, Schutz et al. 2006, citados por Macklem, 2008). Sin embargo, también influyen en los intereses, el aprendizaje, el compromiso, la motivación, el clima social de las clases y el ambiente escolar en general (Macklem, 2008).

Pekrun y Linnenbrink (2014, citados por González Reyes, 2017) retoman la clasificación de las emociones como positivas y negativas, además las ubican en el contexto escolar. Las primeras las relacionan con los éxitos que presenta un estudiante tales como: placer o agrado, entusiasmo, esperanza y orgullo; las negativas, las vinculan a los fracasos, tales como: ansiedad, enojo y vergüenza.

A su vez, los efectos de dichas emociones sobre las situaciones que enfrenta el estudiante pueden ser positivos o negativos; es importante mencionar que en algunas ocasiones las emociones negativas no tienen resultados negativos, ya que impulsan al individuo a alcanzar sus objetivos o a hacerle frente a una experiencia. El que se genere un tipo u otro de emoción va a depender de diferentes factores, por ejemplo: del tipo y dificultad de la tarea, el contenido, la relación que exista entre compañeros o con los docentes o bien, el éxito o fracaso en una actividad escolar (Goetz, Zirngibl, Pekrun y Hall, 2003).

Según el grado de disposición, las emociones serían activadoras y desactivadoras positivas y negativas. Las emociones activadoras le permiten al estudiante participar en la situación buscando el cambio o modificación de ésta, es decir; sus pensamientos y comportamientos se dirigirán a modificar dicha situación. Aquí se ubicarían el disfrute, el orgullo y la esperanza (emociones activadoras positivas), y el enojo y ansiedad (emociones activadoras negativas).

Un ejemplo de este tipo de emoción es cuando un estudiante acredita un examen y siente orgullo por el éxito que tuvo; por lo tanto, cuando tiene que enfrentarse a una tarea similar, su experiencia lo conduce a tener comportamientos similares como repasar el tema días antes para obtener el mismo resultado. En

el caso contrario, si experimenta un fracaso y nuevamente se tiene que enfrentar a esa situación, esto le generará ansiedad y hará lo posible por evitarla; en este caso, lo más común es que no resuelva el examen o bien que no se enfoque en lograr un resultado satisfactorio.

Por otro lado, las emociones desactivadoras permiten al estudiante participar en la situación sin buscar cambio o modificación de ésta; por lo tanto, sus pensamientos y comportamientos se dirigirán a sobrellevar la situación. Dentro de esta clasificación se encuentran la relajación y esperanza (desactivadoras positivas), y la desesperanza y aburrimiento (desactivadoras negativas). Un ejemplo común de este tipo de emociones es cuando un estudiante no está interesado en el tema de determinada asignatura, su falta de interés lo puede llevar al aburrimiento, por lo que no participará o su involucramiento será muy poco.

Las emociones positivas, como el disfrute o el orgullo, incrementan no sólo el interés del estudiante por las actividades escolares, también refuerzan su motivación por aprender. Por el contrario, las emociones negativas como la desesperanza o el aburrimiento ocasionan que disminuya el interés por aprender y aumente la evitación de las actividades escolares y una baja motivación de logro e interés por alcanzar determinadas metas (Paoloni, Rinaudo y González, 2013).

Las emociones académicas como el disfrute y la esperanza también inciden en los procesos de autorregulación, por ejemplo, en aspectos como la planeación o el monitoreo de las actividades que los estudiantes llevan a cabo. A diferencia de las emociones positivas, las negativas como el aburrimiento, el enojo o la desesperanza disminuyen la motivación y los esfuerzos que los estudiantes hacen por procesar la información aprendida, afectando de esta manera su desempeño en la autorregulación (dificultades para planear, organizar o monitorear su desempeño en las tareas), lo cual limita sus posibilidades de obtener buenos resultados (Pekrun, Goetz, Frenzel, Barchfeld y Perry, 2011).

Autores como Pintrich y Schunk (1996, 2000, citados por González, 2017) mencionan que cuando un estudiante actúa con mayor autonomía, esto genera emociones positivas que le permiten enfrentar tareas o actividades escolares. Por lo tanto, es importante generar ambientes que apoyen su autorregulación del aprendizaje, ya que generará emociones positivas.

Las emociones son uno de los factores que mueven la conducta hacia algún fin. Su relación con diversos comportamientos relacionados con la vida académica y con el aprendizaje es importante (Rebollo Catalán et al., 2008). Se les asocia bastante con la conducta de huida, pero su rango va más allá. Por ejemplo, están asociadas con la salud física y el éxito o logros académicos (Morris y Maisto, 2005).

Y a pesar de que algunas manifestaciones de las emociones se distinguen bien entre el género o entre diferencias culturales, en su esencia, las emociones básicas son universales a todos los humanos (Coon y Mitterer, 2016). Por esta razón, algunas activan respuestas como frustración, depresión, ansiedad, enojo, cuando el medio ambiente presenta algún tipo de estímulo aversivo.

Por ejemplo, en 2020 en un estudio realizado en el Plantel “Dr. Ángel Ma. Garibay Kitanta” (PDAM-GK), se encontró que los estudiantes presentaron una calidad regular del sueño, principalmente por una elevada latencia al sueño, aspecto que no es adecuado por la etapa de desarrollo en que se encuentran (González, et.al. 2020).

Por otra parte, el estudiante se encuentra también bajo la presión de la entrega de actividades para cada una de las unidades de aprendizaje que establece el CBU 2015 y para el proceso de aprendizaje, un elemento muy importante son las emociones, sobre todo aquéllas que son positivas (Saavedra, Díaz, Zúñiga, Navia y Zamora, 2015).

### **Objetivo general**

Describir el uso de las TICs, la carga de actividades escolares en las emociones de los alumnos en tres planteles de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx, periodo 2022A.

### **Material y método**

Por lo anterior, se plantea el problema mediante las siguientes interrogantes:

**a)** ¿Cómo son las emociones de los alumnos en tres planteles del nivel medio superior: Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana (PDAMGK), Lic. Adolfo López Mateos (PLALM) y Texcoco de la UAEMéx en el semestre 2022A?

**b)** Los profesores solicitan la realización de varias actividades individuales o colectivas y por ello ¿Qué impacto tiene la realización de dichas actividades escolares en las emociones de los alumnos en los tres planteles de la escuela preparatoria de la UAEMéx?

**c)** ¿Cómo ha sido el uso de las TICS en los alumnos de estos tres planteles?

### **Metodología**

#### **Participantes**

De acuerdo con la Agenda Estadística de la UAEMéx (2022), el universo de alumnos del 4to semestre, en los tres planteles de nuestro interés, se distribuye de la siguiente forma:

PDAMGK= 845

PLALM = 1181

Texcoco= 670

Total = 2696

#### **Criterios de selección:**

Se trabajó con el total de la población de 4º semestre de los tres Planteles de la escuela preparatoria de la UAEMéx.

**Variables:**

**Ansiedad.** Se refiere a la reacción de los individuos a amenazas que pueden ser reales o imaginarias.

**Depresión.** Estado de ánimo caracterizado por sentimientos abrumadores de tristeza, falta de interés en las actividades y quizá culpa excesiva o sentimientos de minusvalía.

**Estrés.** Condición mental y física que ocurre cuando una persona debe ajustarse o adaptarse al entorno (Coon y Mitterer, 2013).

Todas estas variables, son de tipo cualitativo que se registrarán mediante la escala DASS-21 que las mide de forma ordinal. Acompañado de preguntas que exploren su carga académica en el semestre.

**Uso de TICs.** Tipo de dispositivo electrónico que emplea con mayor frecuencia el estudiante para conectarse a internet y para realizar sus trabajos escolares.

**Carga de trabajo.** En esta investigación se definirá cómo la opinión que tienen los alumnos sobre la cantidad de tareas, proyectos y actividades que tienen que realizar fuera de sus horarios de clases.

**Diseño de la investigación**

El diseño que se empleó fue transversal, en virtud de que las variables sólo se midieron en un solo momento.

**Tipo de estudio**

Descriptivo

**Instrumentos**

Escala de Depresión, Ansiedad y Estrés (DASS - 21)

El DASS - 21 cuenta con 21 ítems, con cuatro alternativas de respuesta en formato Likert, las cuales van desde 0 (“No describe nada de lo que me pasó o sentí en la semana”) hasta 3 (“Sí, esto me pasó mucho, o casi siempre”). Para responder, la consigna establece indicar en qué medida la frase describe lo que le pasó o sintió la persona durante la última semana. Este instrumento tiene la ventaja de ser una escala de auto reporte, breve, fácil de administrar y responder, siendo su interpretación sencilla.

Cuestionario para medir el uso de las TICs en los estudiantes de los tres Planteles.

**Resultados**

El total de estudiantes de cuarto semestre de los tres planteles era de 2,696. De ellos participaron 2,224, lo que representa una cobertura de 82.49% de la población total. 51.93% fueron mujeres y 48.07% fueron hombres. La edad de los alumnos fue de 16 años (DE ± 0.4).

### Uso de la tecnología

Con respecto al uso de la tecnología, se reporta que la mayoría de los estudiantes emplea la computadora o el teléfono para realizar las tareas escolares o conectarse a sesiones de clases virtuales.

**Tabla 1.** Uso de las tecnologías

<i>Tecnología</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
<i>Teléfono</i>	555	25%
<i>Computadora</i>	148	7%
<i>Computadora o teléfono</i>	1295	58%
<i>Computadora, Teléfono o Tableta</i>	182	8%
<i>Tableta</i>	22	1%
<i>Sin respuesta o canceladas</i>	22	1%
	2224	100%

Nota: La suma de todos los alumnos que trabajan con celular es 2, 032 (91.37%) y con computadora 1,625 (73.07)

Fuente: elaboración propia con base en los datos obtenidos

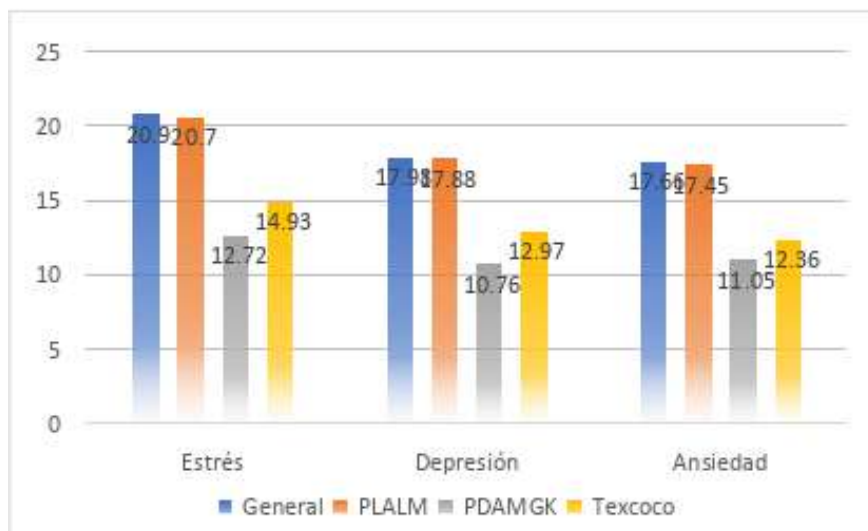
En segundo lugar, se encuentra el número de alumnos que sólo emplea el teléfono para sus tareas académicas o clases en línea. En tercer lugar, se encuentran los alumnos que emplean la computadora, el teléfono o la tableta para los trabajos.

De esta tabla conviene tener presente que los números correspondientes a Teléfono y a Computadora se incrementan si sumamos los renglones correspondientes a “Computadora o Teléfono” y “Computadora, Teléfono o Tableta”. De esta manera, el número de estudiantes que emplean el Teléfono quedaría 2,032 y computadora 1,625.

### Resultados del DASS-21

En la ilustración se muestran los resultados del cuestionario DASS-21. Se presenta el puntaje general y el puntaje por cada plantel.

**Gráfica 1.** Resultados del cuestionario DASS-21



El inventario DASS-21, califica los puntajes con las siguientes normas: **Estrés**, normal (0-14), leve (15-18), moderada (19-25), severa (26-33), extremadamente severa (>33). **Depresión**, normal (0-9), leve (10-13), moderada (14-20), severa (21-27), extremadamente severa (>27). **Ansiedad**, normal (0-7), leve (8-9), moderada (10-14), severa (15-19), extremadamente severa (>19).

Se puede observar que el puntaje general, de acuerdo con la nota de pie de la ilustración es el siguiente: el nivel de estrés de todos los estudiantes se interpretaría como moderado; el nivel de depresión también resultó moderado; sin embargo, el nivel de ansiedad se ubica como severo.

Cuando separamos los puntajes por cada plantel, los resultados cambian. Los alumnos del PDAMGK son los que presentan los niveles más bajos de estrés, depresión y ansiedad. En la primera variable, los alumnos se ubican en un nivel normal; en la segunda, se ubican en la categoría normal y en la tercera, moderada.

Posteriormente, notamos que los alumnos del plantel Texcoco presentan un nivel de estrés leve, un nivel de depresión leve y un nivel de ansiedad moderada.

Los alumnos del PLALM obtienen los puntajes más cercanos al puntaje general. Y es en este mismo plantel donde los alumnos presentan los niveles de ansiedad en la categoría “severo”. Esta información ayudaría a tomar acciones orientadas a investigar las causas que están generando dicho nivel de ansiedad en este plantel.

### **Carga de trabajo académico**

En un reactivo complementario del cuestionario, se les preguntó a los alumnos cuál es la materia que perciben con más carga de trabajo académico y se halló lo siguiente:

**Tabla 1.** Asignatura percibida con más carga de trabajo académico

Asignatura	Número	%
Metodología de la investigación I	1740	78.24
Trigonometría	1199	53.91
Química I	1178	52.97
Inglés 2	666	29.95
Historia de México	569	25.58
Lenguaje y Comunicación II	550	24.73
Ética	364	16.37

*Elaboración propia con base en los datos recabados*

Es importante mencionar que en el cuestionario los alumnos podían seleccionar más de una asignatura en este reactivo. Dicho esto, la asignatura que se percibe con más carga de trabajo es Metodología de la investigación I. En segundo lugar, se encuentra Trigonometría y después Química I, aunque la diferencia entre los porcentajes no es muy grande, prácticamente es igual. Le siguen inglés II, Historia de México, Lenguaje y Comunicación II, incluyendo Ética, como se muestra en la tabla 1.

Considerando que el tamaño de la muestra es significativamente grande y de ambos turnos, notamos que es importante destacar que la asignatura de Métodos de la investigación I sea percibida de tal forma por los estudiantes. Quizás en un ejercicio de sentido común, se pensaría que la materia más demandante sería Trigonometría o Química, pero no es así, ya que, en ambos casos, son rebasados por aquella por dos dígitos porcentuales.

Esta información puede aportar para elaborar propuestas que se oriente a indagar sobre el tipo de trabajo integrador o los productos que se les está solicitando a los alumnos en esta asignatura -Metodología de la Investigación I- y ponerlos en una balanza que permita sean comparados con solicitados por las otras asignaturas, en cuanto a cantidad y claridad de productos solicitados.

## **Discusión**

Año con año, en nuestro país, el celular está ganando terreno a la computadora en la forma en la que se conectan los usuarios al internet. Los indicadores de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) muestran una caída en la proporción de hogares que contaban con computadora en 2016 (45.6%) en comparación con el 2020 (44.2%). Por otro lado, los indicadores con respecto al celular muestran un incremento de 1.9% (INEGI, 2021).

La información anterior, aporta evidencia para explicar la distribución de la gráfica 1 que muestra que, si el alumno no puede emplear la computadora de su casa para la realización de sus actividades, lo hará a través de su celular. Además, hoy en día, es muy raro que un adolescente de bachillerato no tenga un

celular, incluso el INEGI (2021) reporta que 75.5% de los mexicanos cuenta con uno. Aunado a ello, se reportaba que 54.9% de los mexicanos que usan una computadora, es para actividades escolares (INEGI, 2021).

Con respecto a las variables estrés, depresión y ansiedad, la literatura consultada refiere que son variables que acompañan la vida académica, pero son un foco de atención de las autoridades escolares cuando escapan de los niveles bajos o normales y se ubican en puntajes altos. En el estudio ya citado de Naciones Unidas (2021) los adolescentes y jóvenes latinoamericanos (52%) reportaron haber experimentado algún nivel de estrés, ansiedad o depresión. En nuestro país investigaciones como las de González (2019) y de Terrazas (2022) reportan que los estudiantes han experimentado estas variables en sus emociones lo que ha sido causa para la deserción escolar en algunos de ellos.

En el caso de los alumnos del Plantel Dr. Ángel Ma. Garibay K. (PDAMGK), como vimos, parece haber un buen indicador de que tal vez tienen herramientas cognitivas para poder afrontarlo. Ahora, es muy importante mencionar que abunda la literatura sobre el estudio de estrés, depresión y ansiedad, principalmente en alumnos de nivel superior (Quintero y Gil, 2021; Velasco et. al, 2021) por lo que se recomendaría realizar más estudios en el nivel medio superior.

Se planteó como pregunta de investigación el impacto que tienen las actividades académicas en las variables estrés, la ansiedad y la depresión. De los resultados encontrados se puede decir que es probable que la carga de trabajo escolar que tienen los estudiantes sea una de las causas para que se presenten los grados o niveles observados en dichas variables. No obstante, en el caso de los alumnos del PDAMGK, se han realizado estudios anteriores en los que se encontró que sus hábitos de estudio son deficientes. Esto quiere decir que existe la posibilidad de que, por dicha deficiencia, el alumno esté postergando la entrega de trabajos debido a una mala distribución del tiempo, que no esté repasando los contenidos vistos en clase y entonces, esté dejando varias entregas para último momento, lo que traiga como consecuencia una detonación de los niveles de estrés, ansiedad y quizás, depresión.

Lo anterior se propone como un área de oportunidad para investigar en los demás planteles del NMS (Nivel Medio Superior).

### **Conclusiones**

El uso del celular para la realización de tareas escolares está desplazando a la computadora. Esto como una herramienta alternativa para muchos que tienen que compartir la computadora de su casa con algún otro miembro de la familia.

Los estudiantes del plantel ALM de la escuela preparatoria presentan los niveles más altos de ansiedad.

Le sigue el plantel Texcoco con niveles moderados y leves en esas variables y, en tercer lugar, el plantel DAMGK.

En los alumnos del plantel DAMGK los niveles de estas variables ha presentado una reducción significativa. Comparado con el año inmediato anterior.

En general, la unidad de aprendizaje que más carga académica representa para los alumnos es Metodología de la investigación.

Esta carga puede estar relacionada con las emociones de los alumnos, sin embargo, al menos en el PDAMGK, se sabe que sus hábitos de estudios son deficientes y parte del origen de dichas emociones puede estar ahí.

## Referencias

- Andreu Andrés, M. A. (2008) Simulación. En Ribes Greus, A. *Metodologías Activas* Universidad Politécnica de Valencia: UPV.
- Coon, D. y Mitterer, J. (2016). *Introducción a la psicología: el acceso a la mente y la conducta. Mapas conceptuales y comentarios* (13va ed.) México: Cengage Learning
- Diario Oficial de la Federación. Poder Ejecutivo, Consejo de Salubridad General.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544325/CSG\\_300320\\_VES.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/544325/CSG_300320_VES.pdf)
- Díaz-Castrillón FJ, Toro-Montoya AI. (2020) SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. Volumen 24, Número 3, Artículo de revisión. <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096519/covid-19.pdf>
- Espejo, R. y Sarmiento, R. (2017) *Metodologías activas para el aprendizaje*. Manual de apoyo docente. Santiago: Universidad Central de Chile.
- García, J., Marbán, J., De Caso, A. Pacheco, D., Robledo, P., Álvrea, L., García- Martín, J. y García-Martín, E. (2011). *Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3 (1), 365-372. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3498/349832330037>.
- García R. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. *Revista Educación* 36 (1), 97-100. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/455/9906>.
- Gobierno de México. Secretaría de Salud. Lineamientos para la estimación de riesgo del semáforo por regiones COVID-19. Versión 5.1. 14 de agosto de 2020. <https://coronavirus.gob.mx/semaforo/>
- Goetz, T., Zirngibl, A., Pekrun, R. y Hall, N. (2003). Emotions, learning and achievement from an educational psychological perspective. *Learning Emotions the influence of affective factors on classroom learning*. (pp. 9-28). Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Gómez López, Y., Muñoz Donate, P., Pozo Cuevas, F. (2017). Libro Blanco sobre Metodologías Innovadoras de Formación en la Administración Pública. Innovación metodológica y nuevos roles de formación en las organizaciones del siglo XXI. Andaluz: Instituto Andaluz de Administración Pública.
- González Molina, M., Sánchez Estrada, M., Mendoza Novo, G. y Gutiérrez Chávez, C. (2020). Calidad del sueño y rendimiento académico en los alumnos del Plantel "Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana" de la UAEMéx (Informe final del proyecto de investigación 4984/2020 CIE. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.)
- González Molina, M., Mendoza Novo, G., Sánchez Estrada, M. y Gutiérrez Chávez, C. (2016). Factores que determinan el deficiente aprovechamiento escolar en los alumnos del Plantel Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana 4º semestre Generación 2014-2017, condiciones y alternativas (Informe final del proyecto de investigación 3990/2016SF). Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- González Molina, M., Mendoza Novo, G., Sánchez Estrada, M. y Gutiérrez Chávez, C. (2018). La adicción tecnológica y desempeño neuropsicológico de la concentración, memoria y atención en el rendimiento escolar de los alumnos del Plantel Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana (Informe final del proyecto de investigación 4524/2018/CI.UAEM/SIEA). Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- González Reyes, A. (2017). Autorregulación de emociones para apoyar a estudiantes de secundaria con

- bajo rendimiento académico. (Reporte para obtener el grado de maestro en psicología). Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, M. (2014) *Metodología de la investigación* (6° ed.). México: McGraw-Hill.
- Lugo-González, I. V., Pérez-Bautista, Y. y., Becerra-Gálvez, A. L., Fernández-Vega, M. & Reynoso-Erazo, L. (2021). Percepción emocional del COVID-10 en México: estudio comparación entre la fase 1, fase 2 y medios de información. *Interacciones*, 7, (164). Recuperado de: <https://www.ojs.revistatinteracciones.com/index.php/article/view164/276>.
- Macklem, L. (2008). *Practitioner's guide to emotion regulation in school-aged children*. USA: Springer.
- Mukhtar, S. (2020) Psychological health during the coronavirus disease 2019 pandemic outbreak *International Journal of Social Psychiatry*, 1-5. DOI: 10.1177/0020764020925835.
- Morera, I., Climent M. J., Iborra S. y Atienza Boronat J. (2008) Aprendizaje cooperativo. En Ribes Greus, A. *Metodologías activas*. Universidad Politécnica de Valencia: UPV.
- Morris, C. y Maisto, A. (2005). *Introducción a la Psicología* (12 ed.). México: Pearson Educación.
- Mukhtar, S. (2020). Psychological health during the coronavirus disease 2019 pandemic outbreak. *International Journal of Social Psychiatry*, 1-5. DOI: 10.1177/0020764020925835.
- Paoloni, V., Rinaudo, C. y González, A. (2013). *Cuestiones en Psicología Educativa: perspectivas teóricas, metodológicas y estudios de campo*. Tenerife, España: Universidad de la Laguna.
- Pasantes H. (2017). *De neuronas y motivaciones*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Pekrun, R., Goetz, T., Frenzel, C., Barchfeld, P. y Perry, P. (2011). Measuring emotions in students' learning and performance: The Achievement Emotions Questionnaire (AEQ). *Contemporary Educational Psychology*, 36(1), pp. 36-48. DOI: 10.1016/j.cedpsych.2010.10.002.
- Rebollo Catalán, M., García Pérez, R., Barragán Sánchez, R., Buzón García. O. y Vega Caro, L. (2008). Las emociones en el aprendizaje online. *Relieve*. 14 (1) 1-23 Recuperado de [http://www.uv.es/RELIEVE/v14n1/RELIEVEv14n1\\_2.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v14n1/RELIEVEv14n1_2.htm)
- Ribes Greus, A. (2008) *Metodologías Activas*. Universidad Politécnica de Valencia: UPV.
- Rodríguez F., Santiago, R. (2015) *Gamificación. Cómo motivar a tu alumnado y mejorar el clima en el aula*. Barcelona: OCEANO S.L.U.
- Saavedra, J., Díaz W., Zúñiga L., Navia C. y Zamora t. (2015). Correlación funcional del sistema límbico con la emoción, el aprendizaje y la memoria. *Morfología* (7) 2, 23-44. Recuperado de <https://revista.unal.edu.co/index.php/morfologia/article/view/52874/52541>.
- Sánchez Mendiola, M., Martínez Hernández, A. M., Torres Carrasco, R., de Agüero Servín, M., Hernández Romo, A. K., Benavides Lara, M. A., Rendón Cazales, V. J. y Jaimes Vergara, C. A. (2020). Retos educativos durante la pandemia de covid-19: una encuesta a profesores de la UNAM. *Revista Digital Universitaria (rdu)* Vol. 21, núm. 3 mayo-junio. doi: <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2020.v21n3.a12>.
- Salud Mental en la Infancia y la Adolescencia en la era del COVID-19. Evidencias y Recomendaciones de las Asociaciones Profesionales de Psiquiatría y Psicología Clínica. Editado por Fundación Española de Psiquiatría y Salud Mental. Madrid (España). Primera edición 2020.

- UAEM (2015). Gaceta universitaria. Órgano Oficial de Publicación y Difusión. Currículum de Bachillerato Universitario 2015. Octubre de 2015. Época IV, Año XXXI. México.
- UAEM (2015) Currículo del bachillerato universitario. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/63244>
- UAEM (2020) Planeación Didáctica de la Asignatura de Metodología de la Investigación II. Semestre 2021A. Universidad Autónoma del Estado de México: UAEM.
- UAEM (2020) Planeación Didáctica de la Asignatura de Metodología de la Investigación I. Semestre 2021A. Universidad Autónoma del Estado de México: UAEM.
- Xinyan Xie y Col. (Xie X, Xue Q, Zhou Y, Zhu K, Liu Q, Zhang J, et al. Mental Health Status Among Children in Home Confinement During the Coronavirus Disease 2019 Outbreak in Hubei Province, China. *JAMA Pediatr* [Internet]. 24 de abril de 2020 [citado 25 de abril de 2020]; Disponible en: <https://jamanetwork.com/journals/jamapediatrics/fullarticle/2765196>

# La comunicación visual en la promoción de la salud. Caso: Análisis de las campañas sobre la diabetes mellitus tipo 2

Adriana Judith Cardoso Villegas<sup>15</sup>

Katharine Guadarrama Mirafuentes<sup>16</sup>

## Resumen

Existen productos de comunicación visual enfocados en informar o concientizar acerca del tema de la diabetes, es decir que forman parte de la comunicación en salud. En los últimos seis años factores como el sobrepeso y obesidad, así como el sedentarismo puso en foco rojo al grupo de jóvenes de 20 a 29 años con un alto riesgo, lo que ha llevado a buscar que las campañas también sean dirigidas a jóvenes, aunque en menor medida.

Es importante considerar lo multifactorial de la diabetes mellitus tipo 2, a los pacientes diagnosticados, tratados y público vulnerable a contraer la enfermedad, así como los medios utilizados y productos de diseño para poder establecer directrices que permitan a los diseñadores gráficos, publicistas y mercadólogos comprender de una mejor manera a la enfermedad de la diabetes y lograr representaciones gráficas y mensajes visuales más óptimos para la salud, que se conecten de una forma más efectiva con los usuarios. El objetivo del presente trabajo es identificar las relaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas empleadas en los productos de comunicación visual enfocados en el tema de la diabetes mellitus tipo 2 en los años de 2020 a 2023.

## Introducción

La diabetes al ser una enfermedad metabólica crónica tiene un origen multifactorial, se caracteriza por un exceso de glucosa en la sangre; existen varios tipos de diabetes, en donde la diabetes tipo 2 es la más común de diagnosticarse entre las poblaciones y en esta tipología el cuerpo no produce suficiente insulina y/o se vuelve resistente a ella. De acuerdo con la OPS (2023) el panorama mundial contempla a más de 420 millones de personas que padecen diabetes. De acuerdo con las estimaciones realizadas por la Organización Panamericana de la Salud, especificando la Región del Continente Americano, existe la prevalencia de tres factores: el sobrepeso, la obesidad y la falta de actividad física, considerando que en esta región es alarmante el aumento de sobrepeso en la población adolescente aunada a la inactividad física, derivada de los hábitos de vida actuales. Como parte de las complicaciones que se presentan derivadas del padecimiento de la diabetes, se encuentran las enfermedades cardiovasculares, accidentes

---

15 Tiene el grado de Doctora, adscrita a la Facultad de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Correo electrónico: asiana.cardoso@correo.buap.mx

16 Estudiante de la Licenciatura en Diseño Gráfico de la Universidad de Ixtlahuaca CUI. Correo electrónico: katyguadarrama16@gmail.com

cerebrovasculares, retinopatías, nefropatía y neuropatía diabética. Lo que ha colocado a la diabetes como la segunda causa principal de muerte prematura y años vividos con discapacidad.

La OMS (Organización Mundial de la Salud) y la Federación Internacional de la Diabetes promulgaron el 14 de noviembre en 1991 como el Día Mundial de la Diabetes en honor a la fecha de nacimiento de Frederick Banting quien descubrió la insulina junto con Charles Best en 1922 (ONU, 2023). Es en este día que se lanzan campañas orientadas a informar, sensibilizar y exponer la importancia de prevenir la diabetes en el mundo.

En México la diabetes aumenta de forma rápida, además de ser alarmante dentro de los retos que aumentan la complejidad para prevenir y dar tratamiento adecuado se encuentra el desconocimiento de padecerla o el no ser diagnosticado por ningún Centro de Salud, así lo afirma Aguilar (2022) señalando que la tercera parte de las personas con diabetes no han sido diagnosticadas.

De acuerdo con las cifras resultado del estudio avalado por ENSANUT en 2022, se corrobora la existencia de una población con el padecimiento y que no ha sido diagnosticada, estableciendo diferencias sociodemográficas entre las que se encuentran, existe una mayor tendencia por sexo a que las mujeres padezcan diabetes, con referencia a la edad en la población diagnosticada se encuentra en mayor porcentaje los de 60 o más, sin embargo, en la población no diagnosticada están las personas de 20 a 39 años. El nivel socioeconómico del mayor número de personas diagnosticadas y no diagnosticadas es el nivel bajo con estudios de primaria. El lugar o localidad con mayor número de casos diagnosticados y no diagnosticados es la urbana, con predominio de metrópolis (Basto, 2023).

Previo a la pandemia COVID-19 la encuesta realizada por ENSANUT 2018-2019 muestra algunas diferencias, como el grupo de edad con mayor población con diabetes que fue de 45 a 64 años y la prevalencia por sexo de las mujeres. Lo que llevó a realizar un modelo de recopilación de las campañas sobre el tema de diabetes exhibidas en el período de 2020 a 2023 que incluyeran los datos sociodemográficos de desarrollo, así como el análisis del mensaje visual y contenido para los usuarios a los que se dirigen, contemplando en el análisis la preponderancia de mostrar modelos por sexo, edad y condición social.

Se recopilaron 50 campañas con diversos soportes que se dieron a conocer por medios digitales con acceso libre y para grandes audiencias, diseñadas y lanzadas en el período de 2020 a 2023.

La comunicación visual transmite la información utilizando el sentido de la vista, combinando comunicación escrita y empleando un código específico que es el lenguaje visual, a través del cual es posible entablar una comunicación particular y con mayor efectividad. Las campañas a través de los diferentes productos de comunicación visual empleados van a utilizar códigos visuales específicos a través de la imagen, color, posición, tamaño, jerarquía visual entre otros.

Para realizar el análisis de los componentes visuales se toma de los campos de la semiótica visual, situar a las comunicaciones visuales dentro de los sistemas verbovisuales que incluyen folletos, anuncios,

boletines, carteles, infografías. Citando a Morris en la Teoría de los signos, se presentan las dimensiones de la semiótica visual a través de la sintáctica, semántica y pragmática. Estas dimensiones nos permiten realizar un análisis desglosando los signos verbosuales que se presentan, debido a que la sintaxis visual permite identificar la relación que existe entre los signos y símbolos que se presentan, mientras que la semántica se encarga de los conceptos que se desprenden de la representación de los signos utilizados y que interpretan los usuarios. La pragmática estudia la relación con base en la función de los signos para que el mensaje sea interpretado de una forma más directa y efectiva por el usuario. Las dimensiones se separan solamente para fines del análisis, considerando que este proceso se da a través del conjunto simultáneo de las tres dimensiones en todos los signos visuales (De la Torre, 1992).

Las campañas de salud, como parte de las campañas de comunicación social persiguen el objetivo de informar, educar e influir en las conductas de los usuarios que produzcan beneficios sociales, como el cambio de alimentación para prevenir el sobrepeso u obesidad y al mismo tiempo prevenir la diabetes. Entre sus objetivos principales están el cambio de comportamientos, actitudes, información con conocimiento de síntomas, el diagnóstico a tiempo y toda información necesaria en relación con los tratamientos. Para lograr estos objetivos se deben considerar los aspectos de la dimensión pragmática, así como el análisis del contenido en cuanto al tipo de mensaje. En este trabajo se consideran desde la dimensión sintáctica y semántica las variables formales incluyen: datos de identificación (nombre de la campaña, fecha de publicación, producto visual); elementos formales y de composición (imagen, nivel de realidad, código tipográfico, cromático, organización espacial y jerarquía visual); elementos narrativos (rol, sexo, edad, escenarios). Y las variables de contenido: canales y medio; tipo de mensaje, temas y apelaciones emocionales (López, 2015).

### **Campañas de salud sobre la diabetes**

En 2013 se lanzó la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes (ENPCSOD) en el gobierno del Presidente Peña Nieto, hasta el momento no existe una estrategia declarada y actualizada por parte del sector de salud pública y gubernamental de México. En la ENPCSOD el objetivo principal era desacelerar el aumento de población con sobrepeso y obesidad para revertir enfermedades de no transmisión como la Diabetes Mellitus tipo 2, en la cual se pronosticaba un aumento acelerado, por lo cual la adopción de nuevos hábitos en los estilos de vida, la detección oportuna de la diabetes en los pacientes; un control y manejo adecuado fueron las metas que siguió la ENPCSOD, para lo cual una de las campañas de salud más utilizadas fue “CHÉCATE, MÍDETE, MUÉVETE” que describió tres acciones referenciadas a posibles soluciones relacionadas con el objetivo de la ENPCSOD.

**Figura. 1**

Campaña: Chécate, mídete, muévete.



Nota: Gobierno de México (2013). Presidencia de la República EPN. Disponible en <https://www.gob.mx/epn/articulos/chécate-mídete-muévete>.

Salazar-Coronel (2018) reportó la evaluación sobre la comprensión de la campaña de acuerdo al logo y correspondencia entre el slogan y las imágenes presentadas, llegando a la conclusión que 9 de cada 10 personas entrevistadas lograron el nivel medio y alto de comprensión de la campaña, así como lograron relacionar de forma correcta las acciones con las imágenes presentadas. En este mismo reporte se menciona que ISSA evaluó en 2013 la campaña, calificando su alcance al 80% de población con edades de 13 a 65 años con predominio de mujeres adultas. A pesar de la efectividad de la campaña en cuanto al alcance y comprensión de su mensaje, para 2016 México declaró a la Diabetes como una emergencia epidemiológica (Márquez Carrillo, 2023).

El 12 de Enero de 2023 el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) lanzó la campaña “Salud en tu vida, Salud para tu bienestar” esta campaña diseñada para redes sociales tiene el objetivo de que la población logre prevenir enfermedades asociadas como el sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión arterial, basada en cinco ejes: activación física, alimentación saludable, comités de salud comunitarios; clubes de vida saludable y las redes integrales de salud (SEDESA, 2023).

**Figura. 2**

“Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar”



Nota: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud. Disponible en <https://www.salud.cdmx.gob.mx/boletines/12ene2023-presenta-sedesa-campana-de-salud-en-tu-vida-salud-para-el-bienestar-en-redes-sociales>.

**Figura. 3**

“Salud en tu Vida, Salud para el Bienestar”



Nota: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud. Disponible en <https://www.salud.cdmx.gob.mx/boletines/12ene2023-presenta-sedesa-campana-de-salud-en-tu-vida-salud-para-el-bienestar-en-redes-sociales>.

Esta campaña se dirige a niños, jóvenes y personas de la tercera edad que podrían padecer diabetes si no cambian su estilo de vida. Los pilares de la campaña continúan apelando principalmente al cambio de alimentación y a la activación física como las medidas centrales de frenar sobrepeso, obesidad e hipertensión; falta evaluar la comprensión de la campaña y alcance, así como resultados en cifras sobre ir revirtiendo el crecimiento acelerado de la diabetes.

### **Marco metodológico:**

El objetivo del proyecto es identificar cuáles son las relaciones teóricas y prácticas en el diseño de las comunicaciones visuales utilizadas en las campañas de diabetes tipo 2 durante el período de 2020 a 2023 y que puedan ser más eficientes y eficaces para lograr cambios positivos en los hábitos de los usuarios diagnosticados con diabetes tipo 2. Este objetivo se logrará a través de analizar los materiales digitales que existen al alcance de la virtualidad de la población que visita los sitios web oficiales, plataformas digitales y redes sociales, mediante un modelo híbrido de autoría propia que integre las relaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas.

El trabajo de investigación es del tipo descriptivo, que incluye las características verbovisuales de los diferentes productos de comunicación visual utilizados por las campañas sobre el tema de diabetes exhibidas del 2020 al 2023 a través de medios digitales. Se realizará una recopilación del material difundido a través de las redes sociales para después realizar una clasificación y discriminar los materiales que no cumplan con las condiciones requeridas para su análisis, empleando la técnica de la observación estructurada.

El corpus consta de 50 campañas pertenecientes a Instituciones y organismos gubernamentales, del sector salud, de origen público o privado, con uso del idioma español y que hayan sido difundidas a través de internet durante el contexto de la pandemia 2020 y postpandemia al 2023 que ha sido el tiempo en que se gestó y desarrolló la investigación.

### **Análisis descriptivo**

Los productos de comunicación visual que se analizaron fueron del tipo estático a través de anuncios, folletos, infografías y carteles que combinaron elementos icónicos y verbales. El proceso de análisis consideró tres etapas: recolección de las campañas bajo los criterios de selección, análisis e interpretación de los resultados.

Para la recolección del corpus se diseñó un formato que incluyó las siguientes variables: nombre de la campaña, link, fecha de publicación, entorno (académico, entretenimiento, publicitario, gubernamental, noticioso/informativo, otro), categorías (campaña en sitio oficial, campaña en redes Sociales, memes, fotos en redes sociales, carteles, Ilustraciones, infografías, fotografías y anuncios), medio (facebook, twitter, instagram, tik tok, snap chat, whatsApp, página web) y país.

Una vez recolectado y clasificado cada uno de los materiales se empleó un modelo de análisis híbrido que se conjugó en una plantilla de excel:

**Tabla 1**

Operacionalización de las variables formales

Variables Formales	
Datos de identificación	Nombre de la campaña
	Fecha de publicación
	Tipo de producto visual
	Link
Entorno	Académico, entretenimiento, publicitario, gubernamental, noticioso/informativo, otro.
Medio digital utilizado	Facebook, Twitter, Instagram, Tik tok, Snap Chat, WhatsApp, Página web.
Institución u organismo que lo emite	Institución gubernamental Organismo descentralizado Institución pública Institución privada Otro
País	Uso de idioma español

Nota. Elaboración propia.

Desde la dimensión sintáctica y semántica las variables de elementos formales y de composición:

**Tabla 2**

Operacionalización de las variables sintácticas y semánticas.

Elementos formales y de composición	
Naturaleza espacial	Formato vertical /horizontal
Elemento icónico dominante	Imagen Color Tipografía
Elemento imagen Nivel de realidad de 7 a 1 1= compleja (abstracto) 7= simple (realista)	Fotografía a color o blanco y negro (7) Pintura o Ilustración realista (6) Ilustración o dibujos figurativos (5) Pictogramas (4) Esquemas motivados (3) Esquemas arbitrarios (2) Representaciones no figurativas (1)
Código tipográfico:	Tipografía palo seco o sans serif Tipografía serif Caligrafía
Dirección de lectura:	Arriba hacia abajo Abajo hacia arriba Énfasis en el centro Indeterminada
Gramática del color	Monocromía (1 tono) Bicromía (2 tonos) Policromía (más de 2 colores)
Relación de color:	Contraste por claro- oscuro Contraste por cálido- frío Contraste por complementarios Contraste por cantidad Contraste por tonalidad

Nota. Elaboración propia.

El análisis de contenido incluyó elementos narrativos (rol, sexo, edad, escenarios). Y las variables de contenido: canales y medio; tipo de mensaje, temas y apelaciones emocionales. Mediante el análisis básico se logró identificar un sistema de categorías de referentes externos para poder comparar los contenidos entre los 50 casos seleccionados. Se integra lo que Joslyn (1980) denominó como apelaciones de la imagen en relación a los mitos, valores culturales que la mayoría de la población identifica porque existen símbolos compartidos o de uso convencional por un grupo definido de usuarios integrándose las emociones positivas o negativas que conlleva el mensaje verbovisual utilizado.

**Tabla 3**

Operacionalización de las variables de contenido

Elementos narrativos		
Actores	Rol	Doctores Pacientes Científicos Familiares Personalidades Personajes Otros
	Sexo (quiénes participan)	Masculino Femenino Ambos
	Edad	Infancia Juventud Madurez Vejez Sin determinar
Escenarios	Vía pública Hospitales o Centros sanitarios Escuela Hogar Otros lugares Sin escenario	
Variables de contenido		
Tipos de mensajes	Informativo Testimonial Persuasivo	
Apelaciones a temas	Innovaciones Testimonios Estadísticas Evidencia visual Argumentos racionales	
Apelaciones a las imágenes utilizadas	Descripción de la escena	

Apelaciones emocionales (comentarios que intentan evocar una respuesta emocional en la audiencia –positiva o negativa)	emociones negativas se pueden usar mensajes que generen miedo, enojo o descontento y frustración (Roseman, Abelson y Ewing, 1986 citado en García, 2006)
	emociones positivas mensajes que buscan despertar sentimientos de gratitud, esperanza y sensación de orgullo.

Nota. Elaboración propia.

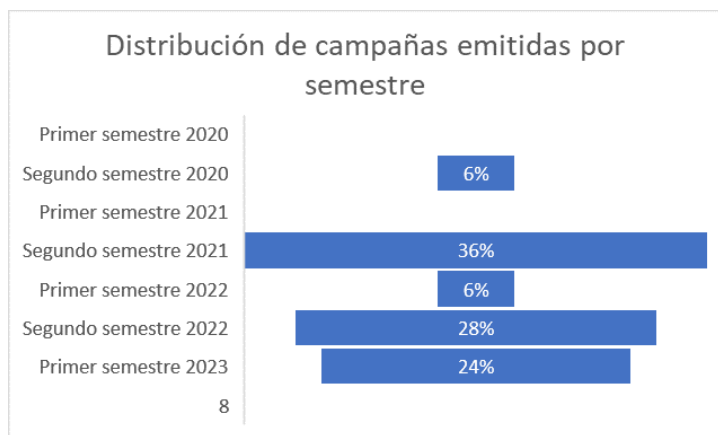
### Resultados

En la primera categoría del análisis se presentan los resultados de las siguientes variables: fecha de publicación, tipo de producto visual, entorno, medio digital, institución u organismo y país generador.

Con referencia a la fecha de creación de las campañas se observó que, la mayor cantidad de campañas se exhibieron partir del segundo semestre del 2021 con un 36%, seguidas del primer semestre de 2022 con un 28% y segundo semestre de 2022 con un 24%, estableciendo una diferencia clara durante el período del 2020 y primer semestre de 2021, en donde no se crearon, ni compartieron ningún producto visual referente al tema de la diabetes (Gráfico 1).

### Gráfico 1

Número de campañas de diabetes emitidas por semestre del 2020 al 2023



Los tipos de productos visuales más utilizados fueron los anuncios, seguido de carteles y el desarrollo de sitios web desde los sitios oficiales de las instituciones u organismos de autoridad en la materia (Tabla 4).

**Tabla 4**

Tipos de productos visuales utilizados por las campañas

Categorías de comunicaciones visuales	Número de campañas
Sitio web	11
Fotos en redes sociales	0
Carteles	11
Ilustraciones	4
Infografías	4
Anuncios	16
Boletín	2
Webinar	2

En cuanto a los emisores de las campañas de diabetes, el entorno en el cual circulan las campañas en primer lugar fue el informativo, con 54%; seguido del entorno publicitario, con un 38% y solo un 8% el entorno gubernamental (Tabla 5). En esta relación se identificó que los Organismos descentralizados principalmente la Organización Panamericana de la Salud OPS, la Organización Mundial de la Salud OMS, la Federación Internacional de la Diabetes, Fundación diabetes fueron los principales emisores con un 42% de las campañas exhibidas, seguidas por las Instituciones privadas compuestas por farmacéuticas, hospitales privados, médicos, fabricantes de medicinas y de glucómetros, así como revistas de medicina le siguieron con un 38%. Los gobiernos se involucraron con un 12% de las campañas y surgieron comunicaciones visuales aisladas que aparecieron en las redes sociales a cargo de los creadores de contenidos con un 8%. Las Instituciones Públicas no emitieron ningún tipo de comunicación visual (Tabla 6).

**Tabla 5**

Tipo de entorno en el cual son emitidas las campañas.

Entorno	Número de campañas
Académico	0
Entretenimiento	0
Publicitario	19
Gubernamental	4
Religioso	0
Deportivo	0
Noticioso/informativo	27
Otro	0

**Tabla 6**

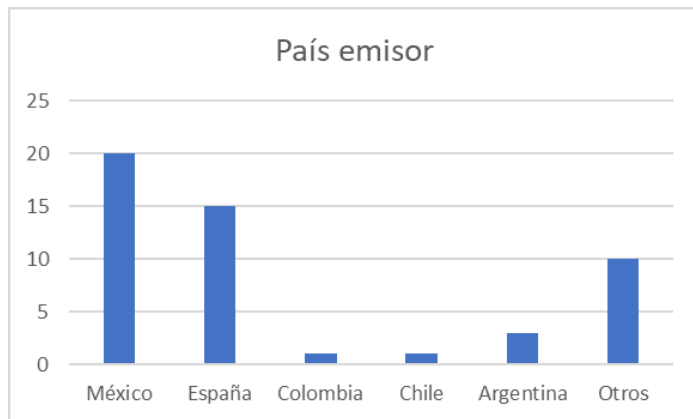
Procedencia de los emisores de las campañas de diabetes durante 2020 a 2023.

Emisor	Número de campañas
Institución gubernamental	6
Organismo descentralizado (OPS,OMS, Federación de diabetes, Fundación diabetes)	21
Institución pública	0
Institución privada (farmacéuticas, revistas de medicina, marcas de glucómetros y de insulinas, médicos)	19
Otro (creadores de contenido)	4

El medio digital más utilizado fue a través del uso de los sitios web oficiales con un (68%), Instagram (18%), Facebook (8%) y Twitter (6%). Y los países emisores del mayor número de campañas seleccionadas fueron México (40%), España (30%) y en el caso de las organizaciones mundiales que no son adheridas a ningún país en específico, sin embargo, que adaptan las campañas a distintos idiomas incluyendo el español quedaron dentro de la categoría de otros (20%) ver el Gráfico 2.

**Gráfico 2**

Países emisores de campañas de diabetes durante 2020 a 2023



Los resultados del análisis sintáctico y semántico se integran en la Tabla 7 y se presentan los gráficos que sintetizan en mayor medida los resultados.

**Tabla 7**

Análisis de los elementos formales y de composición utilizados en las campañas

Elementos formales y de composición		Número de campañas
Naturaleza espacial:	Formato vertical	39
	Formato horizontal	11
Elemento icónico dominante:	Imagen	26
	Color	8
	Tipografía	16
Elemento imagen Nivel de realidad de 7 a 1. 1= compleja (abstracto) 7= simple (realista)	Fotografía a color o blanco y negro (7)	26
	Pintura o Ilustración realista (6)	8
	Ilustración o dibujos figurativos (5)	15
	Pictogramas (4)	1
Código tipográfico:	Tipografía palo seco o sans serif	50
	Tipografía serif	0
	Caligrafía	0
Dirección de lectura:	Arriba hacia abajo	46
	Abajo hacia arriba	0
	Énfasis en el centro	0
	Indeterminada	4
Gramática del color	Monocromía (1 tono)	3
	Bicromía (2 tonos)	23
	Policromía (más de 2 colores)	24
Relación de color:	Contraste por claro- oscuro	30
	Contraste por cálido- frío	2
	Contraste por complementarios	0
	Contraste por cantidad	6
	Contraste por tonalidad	12

El tipo de comunicación visual más utilizado fueron los anuncios, que al ser digitales presentan un formato vertical (78%), los elementos que dominaron las comunicaciones se tuvo a la imagen en (52%), seguido de la tipografía (32%), por encima del color (16%), esto corresponde con la relación del entorno publicitario en el que domina la imagen y el informativo en el cual se presenta una mayor cantidad de información escrita, por lo que la tipografía desarrolló el papel importante en jerarquía visual y cantidad de palabras utilizadas en la información.

El código de la imagen fue representado a través de las fotografías (52%) que transmiten lo más real de las personas, situaciones u objetos plasmados, seguido de la ilustración o dibujos figurativos (30%) que permiten al usuario identificar semejanzas con la realidad sin utilizar todos los detalles y que se

complementan con la información detallada que se presentó en varios casos. La ilustración realista (16%) se utilizó en menor medida pues la fotografía podía sustituir e incrementar todos los detalles y efectos que se buscaba en el mensaje.

Por la cantidad de información que presentaban las comunicaciones visuales que en la mayoría de los casos eran de tipo explicativas, la tipografía que se utilizó en las 50 campañas fue de tipo palo seco o sans serif (100%) que permitían acomodar mayor cantidad de información, utilizar diferentes pesos y tamaños. Se encontró una dirección de lectura convencional en donde los usuarios iniciaban de arriba hacia abajo (92%) por el predominio en mayor medida del uso de la imagen.

A pesar de utilizar las redes sociales y la virtualidad como el medio de exhibición de las comunicaciones, el uso del color y combinaciones de más de dos colores (48%) no impactó en diferencia a las campañas que utilizaron solo dos colores (46%), debido a que la información contenida era formal e informativa, el uso del color fue de manera más sobrio y no en exceso por ligarse a un tema de salud. Lo que se sostiene cuando la relación de color más utilizada fue por contraste claro-oscuro (60%), el cual utilizó como predominio el uso del color azul que fue oscurecido o aclarado en la misma comunicación visual. El contraste por tonalidad (24%) se utilizó cuando además del azul de predominio, se incluyó otro color que en este caso fue cálido. Contraste por cantidad (12%) en las campañas les permitió enfatizar el tema, slogan, emisor o palabras clave a destacar.

### Figura 4

*Ejemplo de contraste por oscurecer o aclarar el color*



Fuente: paho.org

### Figura 5

*Contraste por tonalidad entre dos colores diferentes.*



Fuente: Fundación Diabetes

### Figura 6

*Contraste por cantidad.*

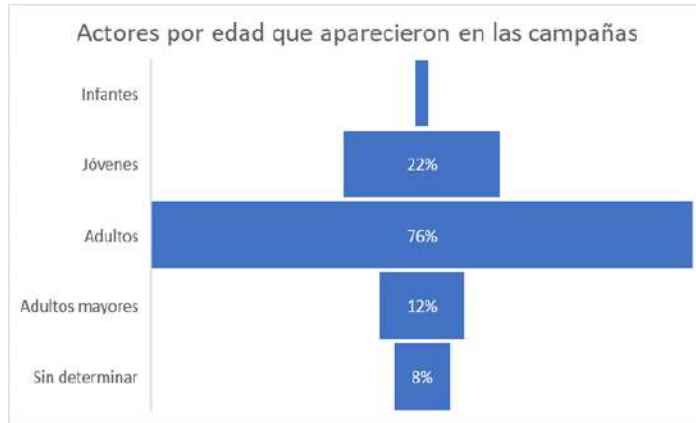


Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia.

En la tercera categoría del análisis se muestran los resultados obtenidos del análisis de contenido, identificando los elementos narrativos en cuanto a la aparición de personas por género; se encontró que femenino (32%), masculino (18%) y participan ambos (56%) a pesar de que las campañas tienen mayor tendencia a dirigirlas a las mujeres, al ser una enfermedad que puede afectar a todas las personas, fue importante que fueran dirigidas a ambos sexos. Los actores que aparecieron en mayor medida clasificados por edad fueron, adultos (76%) y jóvenes (22%) esto debido a que las campañas fueron creadas para prevenir o activar el cuidado de la salud en pacientes diagnosticados para evitar caer en las discapacidades, así como en tratamientos costosos (Gráfico 3).

### Gráfico 3

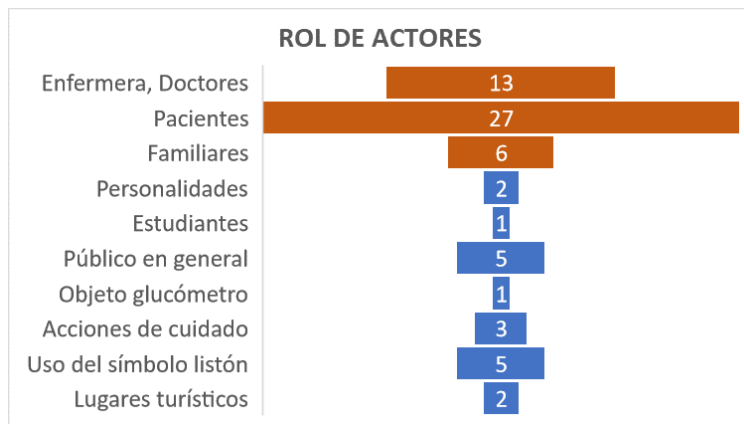
Actores que aparecen en las campañas de diabetes clasificados por edad



El rol más relevante de los actores que se representaron en las campañas fueron los pacientes (54%), con enfermeras o doctores (26%) y familia (12%) como se muestra en el gráfico 4. En relación con los escenarios no fue el hospital o centro médico el de mayor uso, fueron escenarios artificiales con fondos lisos acordes al color dominante (64%) para destacar a los actores e información, los hospitales o centros sanitarios (12%), junto con el hogar (12%) y en menor medida otros espacios interiores, vía pública o turísticos. (Gráfico 5).

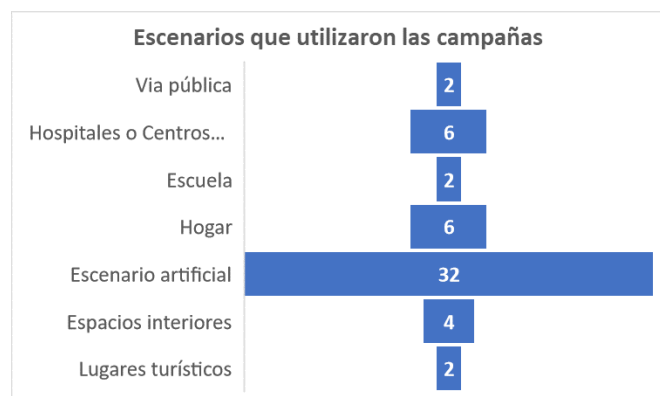
### Gráfico 4

Número de veces que aparecieron los actores de acuerdo con el rol representado



**Gráfico 5**

Número de veces que apareció el tipo de escenario en la campaña



Los tipos de mensajes informativos (76%), persuasivos (22%) y testimoniales (2%). Los temas fueron abordados mediante un lenguaje visual que incluyó en primer lugar evidencia visual (92%), argumentos racionales (62%), estadísticas (22%) y testimonio (2%) (Tabla 8), relacionándose con el entorno informativo y publicitario que dominó en los casos analizados.

**Tabla 8**

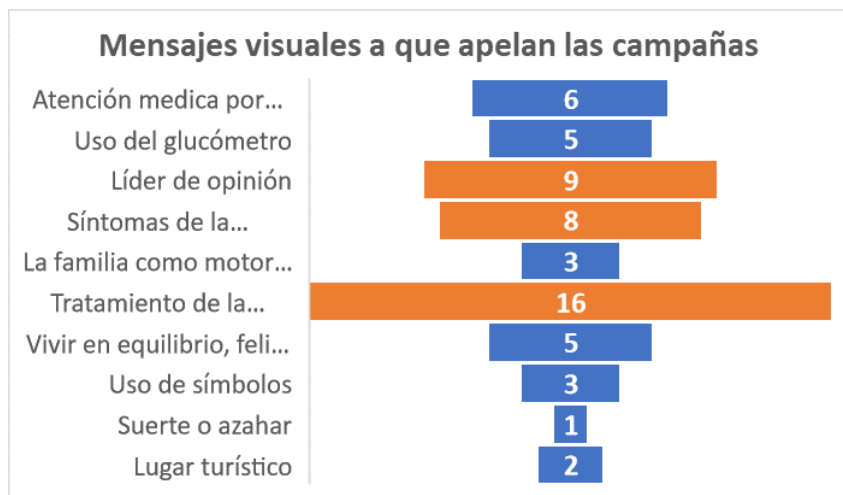
*Tipos de mensajes y temas utilizados en las campañas*

Variables de contenido		Número de campañas
Tipos de mensajes	Informativo	38
	Testimonial	1
	Persuasivo	11
Apelaciones a temas	Testimonios	1
	Estadísticas	11
	Evidencia visual	46
	Argumentos racionales	31

Para la descripción de la escena de acuerdo con las imágenes presentadas por las comunicaciones visuales se categorizaron por temas que buscaban despertar alguna emoción por parte del usuario, destacando el tratamiento de la enfermedad (32%) como el tema más recurrente, en el que se incluyó el medir y controlar el nivel de glucosa como el tratamiento más eficaz, presentar a doctores como líderes de opinión (18%), seguido de tematizar los síntomas de la enfermedad (16%), atención médica por parte de doctores y farmacéuticos (12%) y el uso del glucómetro como elemento central (10%) como se muestra en el gráfico 6.

### Gráfico 6

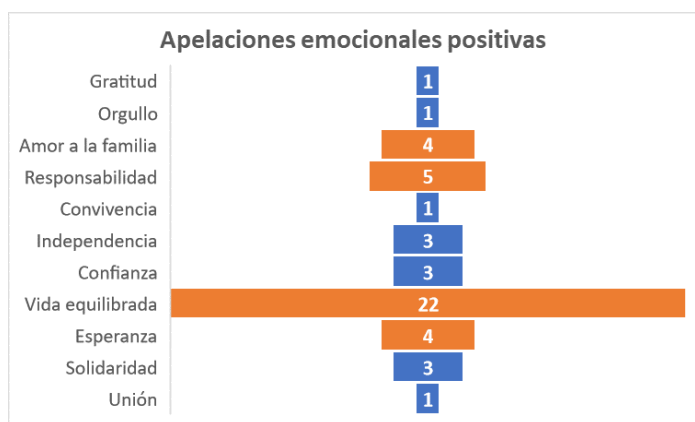
Temas categorizados que fueron utilizados en los mensajes visuales de las campañas de diabetes



En la categoría de apelaciones emocionales se identificaron del tipo positivas cuando, los mensajes incidían en despertar o apelar a sentimientos de gratitud, orgullo, esperanza, amor propio para los usuarios, en el gráfico 7 se muestran las emociones positivas, destacando la búsqueda de la vida equilibrada a través del cuidado de la salud, alimentación, hábitos y estilos de vida (44%) seguido de ser responsable (10%), el cuidarse por amor a la familia (8%), esperanza (8%), independencia, confianza y solidaridad (6%).

### Gráfico 7

Categorías de las apelaciones emocionales positivas contenidas en los mensajes de las campañas

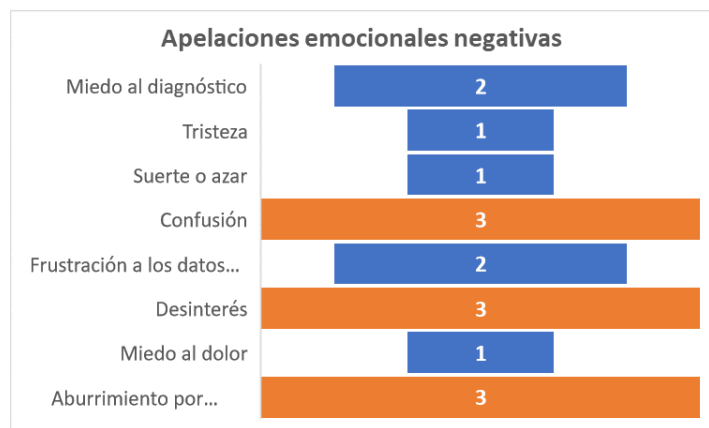


En las apelaciones emocionales negativas, considerando que una campaña también pueda evocar una respuesta emocional negativa, se identificaron en menor medida la confusión (6%) por la presentación excesiva de información, así como el desinterés (6%) y el aburrimiento por enfatizar en la constancia y los hábitos de cuidado de la salud (6%), la frustración que puede generar el uso de datos técnicos (4%) y miedo al ser diagnosticado (4%) considerando que una alta población que padece diabetes no está

enterada de padecerla (Gráfico 8). Identificando que las campañas de diabetes quieren incidir en las respuestas emocionales positivas en mayor medida, que en las respuestas negativas cuando se pretende sensibilizar y llegar a concientizar en un cambio de comportamiento.

### Gráfico 8

Categorías de las apelaciones emocionales negativas contenidas en los mensajes de las campañas



### Conclusiones

El proyecto de investigación presenta la primer etapa de la investigación sobre la comunicación visual en el diseño de las campañas de diabetes, considerando la parte del análisis de las campañas a través del empleo de un modelo híbrido de autoría propia, que integró la identificación de las comunicaciones visuales empleadas en las campañas digitales, las variables formales y de composición y el análisis de contenido, que integró categorías cualitativas relacionadas a la descripción de los temas, que resaltaron en los mensajes visuales de las campañas y su apelación a generar emociones positivas y/o negativas.

Se desprende que en el caso de las políticas gubernamentales en México al 2023 no existen, los antecedentes señalan lo propuesto en 2013 a 2016 en cuanto a la Estrategia Nacional sobre Obesidad, Sobrepeso y Diabetes por lo que sería importante que existiera una estrategia gubernamental actualizada a las circunstancias y situaciones actuales considerando que la diabetes es una enfermedad de alto costo para los gobiernos.

En el contexto de pandemia COVID-19 se frenaron las comunicaciones visuales sobre la diabetes, a pesar de que los pacientes diabéticos fueron señalados como uno de los grupos de mayor vulnerabilidad al contraer el virus del COVID-19. En la Post-pandemia resultado del cambio de hábitos en alimentación, cese de actividades y nuevos estilos de vida adquiridos, la población diagnosticada con diabetes tuvo un aumento y nuevos grupos fueron identificados con factores de sobrepeso, obesidad y sedentarismo que afectó a múltiples países entre los cuales se encuentra México.

Como respuesta a partir del segundo semestre del 2021 se crearon nuevas campañas de sensibilización de la diabetes y continuaron intermitentes retomándose en el segundo semestre del 2022, aludiendo al 14

de Noviembre designado como el Día Mundial de la Diabetes, por lo cual el número de campañas que se lanzan tiene que ver con apoyar y adherirse a las estrategias internacionales de organizaciones mundiales que son aprovechadas por el sector privado. Lo que causa curiosidad en cuanto a los medios más utilizados para exhibir las campañas, porque al ser los sitios web oficiales, pareciera que el mensaje va dirigido a público especializado y pacientes ya diagnosticados que fueron referidos a la información contenida en dichos sitios, habría que considerar que más de una tercera parte de la población con diabetes no ha sido diagnosticada y si no se visitan los sitios oficiales, será difícil lograr prevenir o cuidar de la salud de una forma equilibrada y eficaz, por lo que deberían tener mayor alcance, sobre todo que los usuarios a los que pretenden llegar son adultos y jóvenes que utilizan diversos medios digitales y virales.

En cuanto a los elementos formales y de composición al ser la diabetes una enfermedad compleja, los elementos visuales utilizados tienden a ser más simples y directos, por lo que la representación visual apegada a la realidad y similitud de los actores y escenarios es una recurrencia, habría que preguntarse si al reducir toda la complejidad de la enfermedad con la aparición del glucómetro o la medición de la glucosa es posible considerar un cambio en los hábitos y estilos de vida, así como el uso y predominio del color azul en diferentes tonalidades, que al ser un color altamente utilizado en el área de la salud por sus connotaciones con hospitales, farmacias, doctores, tratamientos, es apropiado, sin embargo, la diabetes no es la única enfermedad y podría ser ya un color genérico para la salud que no refiera específicamente a la diabetes.

También, causa confusión el uso de símbolos como el listón, que de acuerdo con el uso convencional y aceptado habla de las personas fallecidas a causa de una enfermedad y en este caso utilizan el listón azul, que también es utilizado para personas con cáncer de colon, lo cual produce confusión del mensaje, al ser presentado como un actor principal de la comunicación visual. En cuanto al uso de los actores, existió el predominio de la interacción entre doctor y paciente, considerándolo un líder de opinión, un argumento racional y que exhorta al cuidado de la salud al acudir con frecuencia a revisiones o seguir sus indicaciones, sobre todo en el caso de pacientes adultos y adultos mayores, habría que analizar si guardan esa misma relación con la población de adolescentes y jóvenes.

De acuerdo con la descripción de las escenas presentadas en los mensajes visuales, cabe destacar el predominio en relación con el tratamiento de la enfermedad en cuanto a la medición y control de la glucosa, la alimentación equilibrada para cuidar el aumento del peso junto con la actividad física de esa manera es una forma de prevenir la diabetes y realizar esas acciones, si ya fuiste diagnosticado. El control médico es la otra recomendación para seguir un tratamiento y prevenir que se des controle la enfermedad por lo que las apelaciones emocionales positivas se relacionan con lograr una vida equilibrada con responsabilidad.

A pesar de no generar mensajes visuales que apelen a emociones negativas, la recurrencia de las escenas y el uso central del glucómetro puede generar el desinterés en las poblaciones afectadas o que no han sido diagnosticadas, por aburrimiento al enfatizar la repetición de las acciones y tratamiento o posponer el cambio de los hábitos y estilos de vida que puede ser perjudicial, cuando las campañas de salud

específicamente la diabetes, tienen la intención de sensibilizar la importancia de generar un cambio y una constancia en las poblaciones dirigidas para frenar el aumento de la diabetes y el alto costo económico y social que produce la incapacidad de continuar con una vida productiva, familiar, social y la pérdida de la vida en corto plazo.

Este proyecto tiene la intención de continuar una segunda etapa con la investigación cualitativa que permita identificar directamente en la población afectada y vulnerable, las preferencias visuales con respecto a las campañas de diabetes, así como la funcionalidad de éstas para lograr sensibilizar a los usuarios directos.

## Referencias

- Aguilar, S. (2022). La diabetes es la otra pandemia, la más terrible, que se sufre en México desde hace muchos años: Alejandro Frank. Boletín Colegio Nacional consultado el 15/05/2023 en <https://colnal.mx/noticias/la-diabetes-es-la-otra-pandemia-la-mas-terrible-que-se-sufre-en-mexico-desde-hace-muchos-anos-alejandro-frank/>
- Basto-Abreu A, López-Olmedo N, Rojas-Martínez R, Aguilar-Salinas CA, Moreno-Banda GL, Carnalla M, Rivera JA, Romero-Martínez M, Barquera S, Barrientos-Gutiérrez T. Prevalencia de prediabetes y diabetes en México: Ensanut 2022. *Salud Publica Mex.* 2023;65 (supl 1): S163-S168. <https://doi.org/10.21149/14832>.
- De la Torre, R. (1992). El lenguaje de los símbolos gráficos. Introducción de la comunicación visual. Editorial Limusa, México, D.F.
- García Beaudoux, V., & D'Adamo, O. (2006). Comunicación política y campañas electorales. Análisis de una herramienta comunicacional: el spot televisivo. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2(2), 81-111.
- Joslyn, R. A. (1980). The Content of Political Spot Ads. *Journalism Quarterly*, 57(1), 92-98.
- Juárez Pierce, M. del S. (2016). Design and graphic communication health communication: the social graphic expression of the disease. *Visual Review. International Visual Culture Review / Revista Internacional De Cultura Visual*, 3(2), 125-140. <https://doi.org/10.37467/gka-revvisual.v3.234>
- López Villafranca, P., (2015). Análisis de las campañas de comunicación de pacientes con enfermedades raras en España. *Opción*, 31(5), 1042-1059 consultado el 10/011/22 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5963131>
- Márquez Carrillo, L. C., Arana Miranda, A. C., Yapur Badui, N., Merino Hernández, N. & Higareda Sánchez, J. J. (2022). Calidad de Vida, Ansiedad, Depresión y Consumo de Alcohol en Adultos con Diabetes Tipo Dos durante la Pandemia por COVID-19. *Acta de investigación psicológica*, 12(3), 58-70. Epub 26 de junio de 2023. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.3.466>
- Organización Panamericana de la Salud (2023). Panorama de la diabetes en la Región de las Américas. Washington, D.C. Disponible en: <https://doi.org/10.37774/9789275326336>
- Salazar-Coronel, A. A., Martínez-Tapia, B., Mundo-Rosas, V., Méndez Gómez-Humarán, I. & Uribe-Carvajal, R. (2018). Conocimiento y nivel de comprensión de la campaña Chécate, Mídete, Muévete en adultos mexicanos. *Salud Pública de México*, 60(3), 356-364. <https://doi.org/10.21149/8826>
- United Nations. (n.d.). Día Mundial de La Diabetes | Naciones Unidas. United Nations. Consultado el 20 de Julio de 2023 en <https://www.un.org/es/observances/diabetesday#:~:text=Se%20celebra%20cada%20a%C3%B1o%20el,de%20personas%20en%20165%20pa%C3%ADses>.

# Delitos cometidos por mujeres: hallazgos para una clasificación criminológica femenina

Lilia Elena Rodríguez Estrada<sup>17</sup>

## Introducción

El modelo hegemónico de masculinidad, en el que aún vivimos en pleno siglo XXI, continúa estimulando la realización de conductas de riesgo en los hombres. Es importante, recordar que “para mantener la posición de superioridad de lo masculino en la sociedad patriarcal, es necesario que exista un inferior femenino” (Salinas, 2014, p,8). Es decir, mientras sigan vigentes los estereotipos de género, que establecen el recato y el hogar como las características idóneas de la mujer, se continuará impulsando el hecho de que las mujeres transgresoras sean castigadas, no sólo por sus delitos sino por salirse de los moldes de la feminidad convencional (Heidensohn, 1985). Sin embargo, por encima de todo este dilema filosófico, la mujer continúa ingresando cada vez más al mundo delictivo, con delitos más graves y mejor planificados, tal como se ha comprobado en diversas investigaciones (Rodríguez, 2023A, Rodríguez, 2023B).

Por ejemplo, en los casos de homicidios cometidos por mujeres, el impacto social que se genera es enorme, siendo aún mayor cuando este delito es proferido hacia los propios hijos, acontecimiento al que definimos como filicidio. Lo cual atrae todas las miradas de la sociedad y se comprende desde la criminología que “cuando una madre arremete violentamente contra su propio hijo(a), lo lesiona o lo mata, es necesario encontrar una explicación científica que satisfaga la inquietud que ello genera en la sociedad” (Cárdenas, 2020, p.72).

En la actualidad, la criminología feminista ha ido “dejando a un lado los estudios androcéntricos que comparaban los actos delictivos femeninos con los masculinos” (Quiroga y Lorenzo, 2019, p.92). Los delitos cometidos por mujeres tienen algunos rasgos en común, lo que podemos llamar un perfil criminal, fácil de identificar, gracias a algunos estudios realizados a lo largo de la historia, que nos brindan resultados relevantes.

Después de realizada la búsqueda y documentación de 300 delitos cometidos por mujeres y adolescentes delincuentes; se recabaron casos de los años 2021, 2022 y 2023. Específicamente, desde el mes de junio 2021 hasta el mes de mayo de 2023. Algunos resultados de esa investigación se muestran a lo largo de este escrito, y la novedad de este escrito, es que se relacionará con el concepto de peligrosidad para lograr

---

17 Criminólogo, Esp. En Gerencia y Administración de Policía, Doctora en Educación, Universidad Internacional de la Rioja – Facultad de Derecho - Grado en Criminología

una clasificación de las mismas. El nivel de peligrosidad de la mujer delincuente, es un área compleja de abordar, por los pocos antecedentes que hay al respecto. Para iniciar es necesario definir la peligrosidad criminal, como:

La tendencia de una persona a cometer un delito (probabilidad de comisión de actos delictivos futuros), evidenciada generalmente por su conducta antisocial. Estado peligroso, se ha definido como el conjunto de circunstancias o condiciones que derivan en alto riesgo para la producción de un daño contra bienes jurídicamente protegidos. Se trata de un juicio de probabilidad, una valoración del riesgo, [lo cual es] un concepto esencialmente criminológico (Esbec 2003, p.46).

### **Objetivos de la investigación**

El objetivo general de esta investigación es: Proponer una clasificación basada en la peligrosidad de las mujeres delincuentes, con base en el tipo de delito cometido. Para lograrlo se plantearon tres objetivos específicos, a saber:

Explorar los hallazgos de diversos estudios en materia femenina a través de un análisis documental de los últimos cinco años.

Caracterizar los niveles de peligrosidad de las mujeres delincuentes de acuerdo a los delitos que cometen con mayor frecuencia.

Analizar la tendencia en la evolución de los delitos cometidos por mujeres en los próximos años.

### **Materiales y método**

En cuanto a la metodología en la primera parte de esta investigación se utilizó una metodología cualitativa con alcance descriptivo. Se efectuó una investigación documental la cual se basa en “la búsqueda, análisis e interpretación de datos primarios y secundarios de información, en otras palabras, libros y artículos científicos registrados en fuentes electrónicas” (Arias, 2006).

De acuerdo con lo anterior, se realizó un sondeo en bases de datos como Scielo, Redalyc, Dialnet y Google académico. La investigación documental digital es una herramienta que permite la búsqueda y recolección de información en libros y artículos científicos, de forma general sobre el tema.

En la segunda fase se empleó el diseño de investigación documental-hemerográfica, los datos son secundarios, y es un diseño no experimental, por no manipularse deliberadamente, ni condiciones, ni variables de investigación.

Dicha hemerografía, se puede definir como:

“El estudio y la descripción del material periodístico, a menudo se asocia con la catalogación de la prensa. Ciertamente es así [...] pero otorgamos al vocablo una amplitud en la que alcanzaríamos otros aspectos

vinculados a la investigación, [...] las ilustraciones, fotografías y diseños aparecidos en los periódicos, en fin, un largo contenido que vincula profundamente la sociedad con sus medios de comunicación, necesarios de comprender” (Figueres, 2013, p.2).

### **Resultados de la investigación:**

La revisión al estado del arte sobre Criminalidad Femenina

Con la finalidad de brindar al lector o lectora, una visión global y resumida de los hallazgos documentales (Rodríguez, 2023a), se compararon diversos estudios realizados en Escocia, México, Cuba y Perú, encontrándose los siguientes elementos en común:

Existe un velo que cubre un aspecto delicado en torno a la delincuencia de la mujer, el cual consiste en que ella delinque sin que se descubra fácilmente, cometiendo delitos tales como: el abuso o maltrato a sus hijos, la utilización de métodos domésticos encubiertos (como veneno), abortos, infanticidio, abandono y crueldad con los niños (Rodríguez, 2023a).

Es posible lograr una “clasificación de la mujer delincuente [debido] a la especialidad en sus delitos, pues en su mayoría están por lesiones y tipos contra la salud, además de sus conductas histriónicas (teatrales, manipuladoras, mentirosas) como medio” (Hikal, 2013, p.114). Así mismo, es necesario destacar que en muchos casos ellas pueden pasar como víctima aun cuando es la victimaria. De hecho, existen algunos estudios sobre violencia de género, que han destacado entre sus hallazgos que a nivel psicológico muchas mujeres abusan de sus esposos (Dobasch y Dobasch, 1992).

Con respecto a las razones de la poca delincuencia femenina, existen dos hallazgos bastante relevantes. La primera explicación es que la mujer tiene una escasa participación en los delitos de lesiones corporales, debido especialmente a que las mujeres no abusan, en su mayoría de las bebidas alcohólicas, al contrario de lo que sucede con el hombre, debido a esto “el número de agresiones por embriaguez es mucho menos” (Reynoso, 2004, p.100) y otra hipótesis que plantea que:

A la mujer por la estructura de su cuerpo le es más difícil llevar a cabo delitos que requieran mucha fuerza, además “sería difícil para una mujer enfrentarse a golpes como lo hace un hombre ante sus víctimas o a la policía” (Hikal, 2013, p.114). Además, se puede tomar como referencia, la teoría de la Asociación Diferencial de Edwin Sutherland, quien propuso que la delincuencia se aprende a través de la interacción con otras personas. Según él, será delincuente aquel que “aprendió del ambiente las técnicas, las motivaciones y los valores que llevan a violar la ley penal” (Corigliano, 2011, p.6). Si las mujeres tienen menos exposición a contextos delictivos, podrían delinquir menos.

Algunos autores afirman que los delitos femeninos, están directamente relacionados con los papeles atribuidos a la mujer en la vida social (Fuller, 2008). Por ejemplo, en el campo del homicidio se encuentra que, con frecuencia, ella es la instigadora de los crímenes como sujeto oculto, como objeto de disputas o como autora intelectual. Este punto, además, se puede reforzar con los postulados de la teoría del

control social, de Travis Hirschi, quien sugirió que los lazos sociales y el apego a las normas inhiben la delincuencia. Las mujeres tienden a tener más vínculos familiares y comunitarios, lo que podría reducir su participación en actividades delictivas.

### **Los hallazgos de la revisión hemerográfica**

A continuación, se procede a dar respuesta a la pregunta planteada en la introducción: ¿cómo se caracteriza la criminalidad femenina de los dos últimos años en Venezuela? Se realizará una breve síntesis de lo encontrado, después de analizar 300 casos publicados en redes sociales y páginas oficiales del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas de Venezuela (CICPC) y en la página web del Ministerio Público:

Primero, con respecto a la edad se puede decir que la delincuencia femenina está centrada entre los 20 y los 39 años de edad.

Segundo, con respecto a los tipos de delitos, como se ha dicho anteriormente son muy específicos y están agrupados en 10 modalidades principales, sin olvidar algunas esporádicas.

Tercero, con respecto a la distribución por estado, se puede afirmar que la delincuencia femenina, se concentra con mayor fuerza en los estados de la capital del país.

Cuarto, con respecto a la relación con la víctima en un 30% de los casos las víctimas fueron familiares de las mujeres delincuentes.

Quinto, con respecto a si estaba acompañada al momento de delinquir, se puede decir que hay un equilibrio entre estas dos opciones o variables de respuesta y que dicha situación va a depender del tipo de delito cometido.

Sexto, la mujer a la hora de delinquir, en un 90% lo hace sin uso de armas de fuego, sus armas son psicológicas.

### **La Tipología de delitos y/o Clasificación de las mujeres delincuentes**

Los datos encontrados en la revisión documental, unidos a la investigación hemerográfica, forman parte de una investigación realizada en el lapso de dos años. Ambas investigaciones fueron publicadas por separado en revistas de Perú y Colombia respectivamente. En esta ocasión, conjugando ambas investigaciones se puede realizar o proponer, una clasificación actualizada, agrupando las mujeres según el tipo de delito cometido. Un planteamiento científico al que hemos denominado Teoría de la tipología delincencial femenina, adaptada al siglo XXI. Vale acotar, que la misma ha recibido unos ajustes a diferencia de la publicada en el artículo de Rodríguez 2023a, debido a algunos hechos observados en la

recopilación hemerográfica de casos que no se había realizado en aquellos primeros instantes. La misma queda planteada, tal como se muestra a continuación:

1. *La ladrona de tiendas*: el delito de hurto en establecimientos privados es común en mujeres, el mismo surge (sin ánimos de excusarles de responsabilidad) en su mayoría, por razones motivadas con hambre o escasez económica en el hogar. En un estudio alemán se halló que las mujeres están inmiscuidas de manera reiterada en los delitos de hurto, en específico en hurtos en tiendas. Algunas de ellas, suelen utilizar los beneficios que brindan las carteras o bolsos grandes, uso de chaquetas, fajas o barrigas postizas y hasta sus senos como escondite de los objetos extraídos de los comercios (Gudrum, 2012).

2. *La traficante de drogas*: de esta categoría se pueden generar diversas subcategorías, con base en las motivaciones, sin embargo, en este primer boceto de tipologías se agrupan acá todas las mujeres que ingresan a la cadena del negocio de la droga, desde su siembra hasta llegar a las manos del consumidor final. “Cada vez más, mujeres se insertan en los circuitos del tráfico de estupefacientes como consumidoras, vendedoras al menudeo y transportistas locales (incluyendo en la prisión), nacionales e internacionales” (Giacomello, 2013, p.1)

3. *La aguantadora de armas y objetos provenientes del delito*: este tipo contiene aquellas mujeres que apoyan a bandas criminales o movimientos subversivos al esconder las armas o los objetos robados. El género femenino es especial para este tipo de delito al aprovechar su apariencia física y facilidad de oratoria para distraer a los funcionarios de la seguridad ciudadana. En algunos países este delito se denomina el delito de receptación de cosas de procedencia sospechosa y en otros: ocultamiento de arma de fuego y o de cosas provenientes de delito.

4. *La proxeneta o jefa de redes de trata de personas*: Más allá de la tradicional prostitución libre ejercida históricamente por muchas mujeres, en la actualidad aparecen en los operativos policiales como “dueñas o administradoras de bares, boliches, whiskerías o cabaret con oferta sexual” (Cabrapan, 2020, p.51) y yendo un poco más allá hoy día dirigen redes de tráfico, compra y venta de personas (en especial de mujeres) de un país a otro.

5. *La filicida*: En este tipo se agrupan las mujeres que cometen violencia letal sobre sus hijos, en cualquiera de sus etapas desde la concepción inclusive. Las motivaciones varían desde el temor a ser castigadas por sus padres al enterarse del embarazo o la venganza hacia el padre del niño. Las mismas tienen una trayectoria de vida difícil, donde aprendieron a encarar la vida negándose a asumir las consecuencias de sus actos desde niñas y luego esta actitud, a veces, replicada en la etapa de jóvenes adultas, en la época en que tienen sus propios hijos (Alder y Polk, 2001; Korbin, 2003; Radoch, 2002; Kalinsky, 2013).

6. *La maltratadora infantil*: este grupo es el mayor y a la vez el más discreto delito por ocurrir en la privacidad del hogar. Las víctimas no saben o no pueden denunciar y de allí su altísima cifra negra. Niños quemados, torturados, entre otros casos. Contiene también el maltrato psicológico que genera síndrome

de alienación parental, ocasionando a los niños odio hacia su progenitor masculino. Se incluyen en esta tipología aquellas mujeres que obligan a menores de edad a realizar desnudos o actos sexuales para grabarlos y venden pornografía infantil. También se hace presente en esta sección los casos de secuestros de niños por parte de mujeres, en especial de niños entre 0 y 5 años.

7. *La homicida pasional*: por lo general suelen buscar un asesino a sueldo para llevar a cabo el homicidio o en los casos donde los ejercen ellas mismas utilizan métodos como el envenenamiento progresivo para no ser detectadas por las experticias forenses. Su motivación es la venganza, en algunos casos por haber sido engañadas con un acto de infidelidad o por haber sido víctima de violencia durante largos periodos de tiempo. Según algunas investigaciones “las féminas pueden llegar a matar por beneficio económico, venganza o envidia/celos” (Romero, 2021, p.5).

8. *La estafadora y extorsionadora*: este grupo de mujeres suele atacar a través de las redes sociales, bien sea vendiendo algunos objetos y cuando llegan al lugar los compradores, los esperan hombres armados para quitarles el dinero. Se incluyen en esta tipología las mujeres que estafan bajo promesas de amor a extranjeros (por lo general europeos o estadounidenses) y los hacen venir hasta sus países de origen en Latinoamérica y allí los asaltan con apoyo de delincuentes masculinos o simplemente les piden dinero durante largos periodos de tiempo y cuando llega el día de conocerse, no se presentan en el lugar acordado. También suelen hacer llamadas para pedir dinero a cambio de no mostrar información confidencial de la víctima. Por ejemplo, en el delito de secuestro con extorsión, las mujeres cumplen una función como “las ponedoras”, las cuales, por su relación de trabajo, amistad o incluso por implicación sentimental, llegan a conocer la situación económica de los agraviados” (García, 2012, p.66).

9. *La injuriosa o simuladora de hechos punibles*: se trata de aquella que miente cuando denuncia a su pareja, haciendo uso intencional de las leyes de protección a la mujer. Dichas leyes contra la violencia de género, independientemente del nombre que se le otorgue en cada país, realizan algo llamado “discriminación positiva” ya que sólo contemplan “como autor de conductas punibles al varón, entretanto sólo asumen como víctima a la mujer, es cuestión que ha generado un candente debate social e incluso serias cuestiones acerca de su constitucionalidad” (Sanmartín et al, 2010, p.52). En muchos casos lo realizan por venganza y en otros por querer quedarse con la vivienda para ella sola, al obtener una orden judicial de alejamiento para su pareja.

10. *Las atracadoras o asaltadoras (Robo)*: Según lo observado en la recopilación hemerográfica, este delito tiene la particularidad de cometerse en compañía de su pareja, masculina o femenina. En un primer momento se pensó que podía agruparse en el número uno (hurto) pero luego al ver la violencia y la saña con la que es (Rodríguez, 2023b) se decidió separarlo en una categoría independiente. Esta tipología se reafirma con algunos estudios que indican que “las mujeres se han visto involucradas en nuevas actividades delictivas como son asalto a banco [...]. Delitos que, hasta hace poco, estuvieron convencionalmente asociados sólo con hombres, por la violencia implícita que conlleva su ejecución” (Romero y Aguilera, 2002, p.11).

Es necesario destacar que viene incrementándose la participación de la mujer en delitos como el secuestro y venta de bebés, en algunos casos para darlos en adopción ilegal o con fines de extracción de órganos. Esto se manifiesta con fundamento en los 300 casos analizados en el segundo artículo publicado sobre este tema (Rodríguez, 2023b).

### **Problemas que generará la ausencia de clasificación a futuro**

Respondiendo al tercer objetivo específico planteado, el relacionado con la tendencia en la evolución de los delitos cometidos por mujeres en los próximos años, se puede realizar un análisis muy somero pero sustancioso. Iniciando por reconocer que, “la ausencia de un método científico de observación y clasificación de reos provoca notas disonantes en los penales, pues ubica a los reclusos que han cometido un delito de menor cuantía conjuntamente los delincuentes más avezados” (Moreno, 1997, p.142).

Para hablar concretamente de la clasificación penitenciaria femenina, es necesario definir un término básico.

El término “clasificación” se refiere a la categorización de los reclusos en diferentes grupos (por ejemplo, de seguridad alta, media o baja) sobre la base de ciertos criterios establecidos que se aplican para facilitar tanto su asignación a un régimen de custodia o supervisión adecuado (por ejemplo, de seguridad máxima, media o mínima) como la adecuación, por los riesgos que plantean y las necesidades que tienen, a un entorno y recursos penitenciarios o correccionales apropiados (UNODC, 2020, p.3).

Al unir mujeres que solo han hurtado en una tienda por primera vez, con mujeres homicidas, extorsionadoras y algunas expertas en la trata de personas; se está creando un coctel, bastante peligroso a corto plazo. Es decir, la situación que generan que las vivencias diarias pueden convertir a una mujer tímida e introvertida, en un ser resentido y antisocial capaz ya de “conjugan los verbos clásicos del penitenciarismo mundial: ociar, drogar, violar y matar” (Gómez, 1989).

Efectivamente, diversos estudios han demostrado que “encarcelar por un determinado tiempo al autor de un delito menor, haciéndole perder su trabajo y acaso también su familia, equivale, en la mayoría de las veces, a dar el punto de partida a una carrera de delitos” (Moreno, 1997, p.142). Que en adelante puede cometer una persona débil y decente que por un infortunio de la vida ha infringido la ley.

Este tema relacionado con el hecho de tener en un mismo espacio de reclusión a las distintas mujeres es tan complejo que se puede afirmar que crea un efecto devastador en la psiquis de la mujer que está allí por un delito menor o no sagazmente premeditado. Esto ocurre, debido a que:

Cuando el sistema genera muchas condiciones de diferenciación social de manera permanente haciendo inalcanzables aquellas cosas que el mismo modelo considera exitosas [...]. Se produce entonces entre quienes se hallan afuera de esas posibilidades, sentimientos de vergüenza, resentimiento y frustración. Y en muchos casos avivan el ánimo de venganza (Esber, 2003, p. 268).

Para lograr sobrevivir, la evolución dotó a los organismos de dispositivos capaces de interpretar y anticipar los desequilibrios que se presentaban en el entorno. Estos mecanismos biológicos se complejizaron y sirvieron de una generación a otra para hacerle frente a estas circunstancias amenazantes

Del modo más elemental, rabia [...] es la respuesta instintiva que los humanos manifestamos ante una amenaza o ante una agresión. Si no se logra superar el odio, muy pronto se cae en la urgencia de venganza (Narváez, 2017, p. 41).

Este punto es de vital importancia, debido a que, en los testimonios periodísticos revisados, las mujeres capturadas por los funcionarios policiales, manifestaban con gran frecuencia, que “delinquieron por venganza”. Imaginemos entonces, ¿cómo se incrementará ese deseo de venganza en mujer de mínima peligrosidad, primeriza en el mundo delincencial, después de estar en prisión y ser sometida a un régimen igual que el de las mujeres de alta peligrosidad?

### **DISCUSIÓN**

La propuesta que puede hacerse a partir de estos resultados consiste en diseñar un proceso de clasificación intramuros según delito cometido, detallado y analizado científicamente. La importancia del mismo radica en que dicho orden, representa la “base fundamental de un sistema penitenciario eficaz y es esencial para la protección de los derechos humanos, la capacidad de adaptar [...] las penas a las circunstancias individuales, y el uso eficiente de los limitados recursos penitenciarios” (Naciones Unidas, 2020, p. 7). El análisis de los datos de esta investigación representa una base sólida, para proponer en el futuro cercano, una clasificación por el ítem delito; y más específicamente según nivel de profesionalismo y según la gravedad.

Por poner un ejemplo de la propuesta a la que se está haciendo referencia, surge la siguiente idea o planteamiento: en los casos relacionados con los delitos de robo, hurto y estafas cometidas por mujeres, se pudieran diseñar planes de prevención para evitar su ocurrencia. Debido a que existe un patrón de ocurrencia muy evidente en los mismos, el cual facilita su abordaje. En los casos de delitos relacionados con maltrato infantil, se pueden diseñar en futuras investigaciones, estrategias educativas para la mujer en materia de crianza positiva. En los casos de trata de personas, se pueden crear más campañas divulgativas de la sanción penal, incluso de talla internacional que conlleva dicho delito. Así, entre otras ideas, a partir de este sustento documental que se ha presentado en la presente oportunidad.

A continuación, se expone una primera propuesta de clasificación intramuros, detallado y analizado científicamente. Es una clasificación basada en la variable denominada: “delito cometido”; y se tomaron en cuenta: el nivel de profesionalismo y la gravedad del hecho punible, tomando en cuenta la afección que ese delito genera en las víctimas.

En los casos relacionados con los delitos de robo, hurto y estafas cometidas por mujeres, por poner un ejemplo, se pudieran diseñar planes de prevención para evitar su ocurrencia. Debido a que existe un

patrón de ocurrencia muy evidente en los mismos, el cual facilita su abordaje. En los casos de delitos relacionados con maltrato infantil, se pueden diseñar en futuras investigaciones, estrategias educativas para la mujer en materia de crianza positiva.

La clasificación de las diez tipologías de delitos cometidos por mujeres, propuesta en (Rodríguez, 2023) se puede estructurar como una tabla clasificatoria en la prisión y para efectos de su condena, considerando su nivel de peligrosidad de la siguiente manera:

1. Filicida: se refiere a los asesinatos de un hijo por parte de su madre.

- Nivel de peligrosidad: Máxima
- Es un acto extremadamente grave y traumático.

2. Maltratadora de niños: Las personas que maltratan a niños pueden causar daño físico, emocional o psicológico.

- Nivel de peligrosidad: Media a máxima
- La gravedad varía según la situación.

3. Homicida pasional:

- Nivel de peligrosidad: Máxima
- El homicidio siempre es grave y puede ser altamente peligroso.

4. Traficante de drogas: Involucrarse en el tráfico de drogas puede tener consecuencias violentas y afectar a muchas personas

- Nivel de peligrosidad: De Media Máxima.
- Depende la cantidad y el rol de la mujer en el tráfico va a variar su nivel de peligrosidad.

5. Secuestradora de niños:

- Nivel de peligrosidad: Máxima
- Es un delito extremadamente peligroso y traumático.

6. Jefa de redes de trata de personas:

- Nivel de peligrosidad: Máxima
- Las líderes de redes de trata de personas están involucradas en actividades criminales altamente peligrosas y perjudiciales para las víctimas.

7. Estafadora:

- Nivel de peligrosidad: Mínima
- Aunque puede causar daño económico, generalmente no implica violencia física directa.

8. Injuriosa de hombres (Simulación de hecho punible):

- Nivel de peligrosidad: Mínima
- A menos que se trate de amenazas graves, este delito suele ser de baja peligrosidad.

9. Ladrona de tiendas (Hurto):

- Nivel de peligrosidad: Media
- El hurto puede afectar a las víctimas, pero rara vez implica violencia extrema.

10. Aguantadora de armas y objetos provenientes del delito:

- Nivel de peligrosidad: Media
- Si bien no comete directamente el delito, su participación puede ser peligrosa.

Es importante destacar que esta clasificación es general y no reemplaza la evaluación individual de cada caso. Es solamente una de las escalas a tomar en cuenta en conjunto con otros elementos como por ejemplo el hecho de ser reincidente en la conducta delictiva. La autora reconoce que los factores sociales y situacionales que contribuyen a que una persona incurra en un comportamiento delictivo distan mucho de ser los mismos para todas las personas, sin embargo, en el caso de la criminalidad femenina, el patrón que destaca en la génesis de su conducta delictiva, es muy común, muy similar, tanto que podemos hablar de siete móviles en específico para las mujeres delincuentes. Sin embargo, este tema será tratado en un próximo estudio. Por ahora, obsérvese a continuación la clasificación según nivel de peligrosidad, la cual se refleja en modo de tabla para una mejor comprensión:

Tipo de Delito	Nivel de peligrosidad		
	Mínima	Media	Máxima
Injuriosa de hombres	X		
Hurto en tiendas	X		
Estafadora*	X	X	
Aguantadora de armas y objetos del delito		X	
Maltratadora de niños*		X	X
Traficante de drogas*		X	X
Filicida			X
Homicida pasional			X
Secuestradora de niños			X
Jefa de redes de trata de personas			X

## CONCLUSIÓN

Una tendencia interesante que se puede observar en la tabla es que la mayoría de los delitos cometidos por mujeres se ubican en el nivel máximo de peligrosidad. Estos delitos incluyen “Homicida”, “Filicida” y “Jefa en Redes de Trata”. Por otro lado, hay delitos que varían en su nivel de peligrosidad de media a máxima, como “Maltratadoras de niños” y “Traficante de drogas” dependiendo las circunstancias y el contexto de cada caso. Sin embargo, la premeditación, el cálculo a detalle de cada paso a dar es lo que más llama la atención en cada caso, por lo cual se puede entender el motivo de estudiar la delincuencia femenina sin la coacción ni el tabú impuesto por largos años por la mirada androcéntrica del mundo científico. Este es solo un acercamiento más a este tema tan apasionante.

## Referencias

- Alder, Ch. y Polk, K. (2001). *Child Victims of Homicide*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://www.socresonline.org.uk/7/4/alder.html>
- Andruccioli, S. (2002). *Geografía do crime: Interdisciplinariedades e relevancias*, Universidad Estatal de Sao Paulo: Sao Paulo.
- Arias, F. (2006 a). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (5a ed.)*. Caracas: Episteme. <https://bit.ly/FidiasArias>
- Cabrapan, M. (2020) ¿De mujeres de la noche y madamas a proxenetas? Una crítica feminista al punitivismo antitrata; *Biblos*; 11; 2020; 51-76 <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/134110>
- Cárdenas, D. (2020). *Mujeres Filicidas: Análisis desde una perspectiva psicojurídica*. *Medicina Legal de Costa Rica*, 37 (2), 71-82. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v37n2/2215-5287-mlcr-37-02-71.pdf>
- Dobash, E. y Dobash R. (1992), *Women, violence and social change*, Londres, Routledge Espinoza, O., (2016). *Mujeres privadas de libertad: ¿es posible su reinserción social?* *Caderno CRH*, 29 (3), 93-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347646780007>
- Esbec Rodríguez, E. (2003). *Valoración de la peligrosidad criminal (Riesgo-Violencia) en Psicología forense: Aproximación conceptual e histórica*. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3(2), 45-64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=982290>
- Esber, H. (2003). *La represión del delito y su funcionalidad con el paradigma económico, político y social*. *Revista IIDH*, Nº. 38, págs. 251-287 <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R06728-6.pdf>
- Figueres, J.M. (2013). *La investigación hemerográfica en Cataluña: estado de la cuestión (1879-2013)*. I Congreso centroamericano de Comunicación "Desafíos de la comunicación en Centroamérica". Universitat Autònoma de Barcelona. Pp. 1-22 [https://ddd.uab.cat/pub/poncom/2013/123826/concencom\\_a2013m8.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/poncom/2013/123826/concencom_a2013m8.pdf)
- Fuller, N. (2008). *La perspectiva de género y la criminología: una relación prolífica*. *Tabula rasa*, (8), 97-110. <https://doi.org/10.25058/20112742.323>
- García, S. (2012) *El rol de la mujer en el delito de secuestro: ¿Delincuente, cómplice o víctima?* <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3910453.pdf>
- Giacomello, C. (2013) *Mujeres, delitos de drogas y sistemas penitenciarios en América Latina* (London: International Drug Policy Consortium), <https://bit.ly/UNODCMUJER>
- Gómez, Grillo Elio (1989) *ocio, drogas violación y muerte. Una cárcel venezolana por dentro*. *Revista Nueva Sociedad*. No. 100, Caracas-Venezuela, pgs.144-151. [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1743\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1743_1.pdf)
- Gudrum, S. (2012) *Condición femenina y delincuencia: estudio comparado hispano-alemán y una propuesta sistémica europea*. Universidad Camilo José Cela: España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=25702>
- Heidensohn, F. (1985). *Women and Crime*, Londres: MacMillan.
- Hikal W. (2013). *Introducción al estudio de la Criminología*. 3era edición. México D.F.: Editorial Porrúa.
- Kalinsky, B. (2013) *Epistemología del filicidio*. *Vox Juris*. Vol. 26 (2) Pp. 215-236 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5171111>

- Korbin, J. (2003). Children, Childhoods, and Violence. *Annual Review Of Anthropology*, (32) 431-446.
- Moreno Valdivia, Antonio Edgar. (1997). Cárceles y encarcelados. *Temas Sociales*. (19), 133-152. <https://bit.ly/3rZhN1w>
- Naciones Unidas, Asamblea General (2020). Manual de UNODC sobre la Clasificación de Reclusos. Serie de manuales de justicia penal. Viena. <http://bit.ly/manualONUprision>
- Narváez, L. (Ed.) (2017). ¿Venganza o perdón? Un camino hacia la reconciliación. Ariel editores. <https://storage.ideaspaz.org/documents/5910ceb156715.pdf>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Manual sobre la Clasificación de los Reclusos. Viena: UNODC. <https://acortar.link/q3z69A>
- Quiroga, A., y Lorenzo, M. (2019). Contribuciones de la criminología feminista para el estudio de la delincuencia femenina. VI Xornada Universitaria Galega en Xénero, pp. 89-98. <https://bit.ly/CrimFeministaLibro>
- Radoch, P. (2002). Reflections on Women's Crime and Mothers in Prison: A Peacemaking Approach. *Crime & Delinquency*, (48) 300-315. <https://doi.org/10.1177/0011128702048002007>
- Reynoso, R. (2004) *Nociones de Criminología e Historia del Derecho Penal*, 3ª ed., Cárdenas Editor y Distribuidor, México.
- Rodríguez Estrada, L. (2023a) Mujeres delincuentes: Perfil criminal y construcción de una tipología actual desde la criminología. *Revista Estudios Psicológicos*. 3(1), 103-115. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2023.01.008>
- Rodríguez Estrada, L. (2023b). Mujeres Delincuentes en Venezuela: análisis criminológico de 300 casos ocurridos durante 24 meses (2021-2023). *Memorias Forenses*. <https://doi.org/10.53995/25390147.1498>
- Romero, M., y Aguilera, R. M. (2002). ¿Por qué delinquen las mujeres? Perspectivas teóricas tradicionales. Parte I. *Salud Mental*, 25(5),10-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58252502>
- Romero, S. C. (2021). Nociones básicas de homicidas féminas. *Scelus Studium*. <https://bit.ly/3MeHRMV>
- Salinas Boldo, C. (2014). Las cárceles de mujeres en México: espacios de opresión patriarcal. *Iberoforum, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, IX(17),1-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211032011001>
- Sanmartín, J., Iborra, I., García Esteve, y. y Martínez Sánchez, P. (2010). III Informe internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Estadísticas y legislación. Valencia: Centro reina Sofía Para el Estudio de la Violencia. <https://bit.ly/3WJFnc0>
- Sutherland, E. H. (1939). *Principios de Criminología*

## Distinción entre comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) y títulos de crédito

José Daniel Nieto González<sup>18</sup>

### Introducción

Los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) tienen una finalidad distinta a los títulos de crédito por lo que no son susceptibles de ser cobrados mediante un juicio mercantil a menos que se haya ratificado judicialmente un adeudo, es decir, la aceptación de la deuda ante autoridad jurisdiccional en términos del Código de Comercio en su artículo 1391, fracción VII, situación en la cual si se ratificó la deuda ante autoridad judicial si es considerado un título con aparejada ejecución, pero si no ha sido aceptado por el deudor ante una autoridad jurisdiccional, se trata de un documento que no puede ser cobrado mediante una vía mercantil.

Los comprobantes forzosamente requieren de un contrato que les dé sustento, siendo cobrable el contrato, más no el propio comprobante que solo tiene la finalidad de dar identidad a una operación para fines fiscales, en este sentido el presente proyecto tiene como finalidad el estudio de la distinción entre títulos de crédito y comprobantes fiscales digitales por internet, lo cual se plantea a través del análisis de un caso práctico, consistente en el estudio de la petición planteada ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, caso que muestra la distinción entre ambos documentos, lo cual, permitirá analizar algunas prácticas incorrectas en nuestro sistema jurídico como es el caso del endoso de una factura como acto de comercio.

**Objetivo:** Determinar cuáles son las distinciones entre comprobantes fiscales digitales por internet y títulos de crédito en México.

**Material y método:** Se analiza desde el método cualitativo, dado que se habla de características de los documentos; se hace uso del método analítico dado que se descompone el fenómeno en sus distintas características para llegar a conclusiones generales; se hace uso del método inductivo, dado que se parte de un caso práctico para llegar a conclusiones generales.

**Variable independiente:** independiente es la confusión entre comprobantes fiscales digitales por internet y títulos de crédito,

---

18 Abogado Fiscalista, Maestro en Derecho Fiscal por la Universidad de Ixtlahuaca CUI, correo electrónico: josedaniel\_ng1996@hotmail.com

**Variable dependiente:** La distinción de los mismos por sus características.

**Posible resultado:** Certeza y seguridad jurídica para los ciudadanos al poder hacer uso de los documentos adecuados para el cobro de deudas insolutas.

Como se observa, el tema es de índole cualitativo y de población federal por tratarse de legislación federal, por lo que se hace uso de técnicas como, uso del análisis P.O.L.A.R. de casos reales; una observación participante dado que es de ámbito federal siendo normatividad que aplica a todos; así como una técnica documental.

**Resultados:** Se realiza un análisis P.O.L.A.R. de casos reales, siendo una herramienta que permite el análisis de casos prácticos en materia jurídica y que se desprende de Muñiz y Fraticelli (como se citó en López, 2014), el cual contiene los siguientes elementos:

**Partes relacionadas:** Empresa de identidad reservada y demandado de identidad reservada.

**Objeto de la controversia:** El cobro de un supuesto contrato de suministro mercantil de gas licuado LP, mencionado por la parte actora en su escrito inicial de demanda a través de la exhibición de comprobantes fiscales digitales por internet.

**Lugar y fecha:** Ixtlahuaca, Estado de México, los comprobantes son de distintas fechas del año 2021 y 2022.

**Acciones tomadas por cada parte:** La empresa demandó por la vía oral mercantil el suministro de gas licuado LP, al demandado de identidad reservada, situación que fue del conocimiento de la autoridad competente, sin presentar el supuesto contrato, ante lo cual se contestó con los siguientes argumentos de fondo:

- Se acepta la relación comercial respecto de la compraventa de gas en algunas ocasiones, pero esto no implica la existencia de un contrato de suministro, sino que en ocasiones fue pagado en efectivo y sin pedir comprobante, por lo que la empresa dolosamente quiere cobrar comprobantes de operaciones que ya fueron pagadas.
- Los comprobantes fiscales no son suficientes para determinar un supuesto adeudo, dado que son emitidos unilateralmente y que para perfeccionarse requieren de un contrato de suministro (que al ser contrato de adhesión requiere inscribirse ante la Procuraduría Federal de los Derechos del Contribuyente).
- Los comprobantes no pueden ser tratados como títulos de crédito dado que el 12 de diciembre de 1983 en la Ciudad de Panamá, México suscribió la Convención Interamericana sobre conflictos de leyes en materia de letras de cambio, pagarés y facturas, excluyendo en términos del artículo 10 de dicho tratado a las facturas dado que en México no tienen la calidad de títulos negociables.

- Resulta una incongruencia por parte de la autoridad judicial creer en lo estipulado en un comprobante dado que la autoridad fiscal, por otro lado, duda de la materialidad de las mismas, estableciendo la obligación de la existencia de fecha cierta.

Por su parte, la autoridad judicial al resolver estableció que dichos comprobantes (en sus propias palabras, documentos basales), se perfeccionaban con la aceptación de la relación comercial, ante lo cual, el demandado promovió juicio de amparo directo (dado que en juicios orales mercantiles no hay otra instancia alterna), argumentando los mismos puntos y estableciendo la falta de neutralidad de la autoridad en cuanto al valor probatorio de los comprobantes.

El juzgador de amparo, resolvió en el mismo sentido que la autoridad en primera instancia respecto de que la aceptación de la relación comercial confirmaba el adeudo, ante lo cual se promovió el recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia donde adicionalmente se argumentó lo siguiente:

- La autoridad actúa de manera parcial al determinar que la relación comercial es exclusiva del contrato de suministro y no de compraventa, siendo que dicha relación no perfecciona la existencia de un adeudo.
- No se entra al análisis de la constitucionalidad del artículo 1391, fracción VII del Código de Comercio respecto de la Convención antes citada.
- No se entra de fondo a determinar si los comprobantes pueden considerarse títulos de crédito en México, lo cual no funda ni motiva.
- También es omisa en la aplicación de la jurisprudencia referente a la obligación de la fecha cierta en materia fiscal, lo cual no funda ni motiva.

En este tenor, la Suprema Corte resuelve no conocer del asunto dado que la inconstitucionalidad del artículo 1391, fracción VII del Código de Comercio no fue planteada desde la demanda de amparo directo

**Resolución para cada parte:** El demandado promovió una petición ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, donde se argumentan las siguientes responsabilidades internacionales por parte del Estado Mexicano:

- La Suprema Corte debió conocer del asunto en términos del artículo 107 fracción IX constitucional por tratarse de un caso que implica la interpretación de una norma constitucional, con lo cual se niega el derecho a un recurso a que se refieren los artículos 8 y 25 de la Convención Interamericana de los Derechos Humanos.
- El Estado Mexicano vulnera el artículo 4 del Protocolo de San Salvador al no aplicar un tratado internacional con base en su derecho interno.
- El Estado Mexicano vulnera el derecho humano a la legalidad al no aplicar su propia jurisprudencia en términos del artículo 127 de la Ley de Amparo, lo cual nunca se funda ni se motiva.

- El Estado Mexicano vulnera el derecho a la prohibición de la discriminación dado que siempre resuelve de manera parcial hacia la parte actora al aducir la supuesta existencia de un contrato de suministro que nunca fue presentado ni fue aceptada la existencia de una obligación ante autoridad judicial.

**Discusión:** Como se plantea en el asunto, existen grandes distinciones entre los títulos de crédito y los comprobantes fiscales, esto así desde la existencia de una naturaleza jurídica establecida para cada documento como se muestra:

**Tabla 1**

*Distinción entre la naturaleza jurídica de ambos documentos.*

<b>Naturaleza jurídica de los títulos de crédito</b>	<b>Naturaleza jurídica de un Comprobante Fiscal Digital por Internet (factura)</b>
<p>Sus ventajas utilitarias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos para transportar y almacenar dinero.</li> <li>• Instrumentos para préstamo a mediano y largo plazo.</li> <li>• Instrumentos para agilizar el pago de obligaciones liquidas.</li> <li>• Instrumentos para facilitar la transferencia electrónica de fondos.</li> </ul>	<p>Un documento privado en el que se hacen constar los aspectos esenciales de una operación mercantil y que sirve en el derecho tributario para establecer, por una parte, la base imponible de la determinación de impuestos, como el impuesto al valor añadido (en México valor agregado) y los impuestos especiales, y, por otra, para justificar las adquisiciones, los gastos y las deducciones en los impuestos que afectan a la actividad empresarial (en México recibe otra denominación), como en el impuesto de sociedades o en las actividades económicas en el impuesto sobre la renta de personas físicas.</p>

*Nota:* Elaboración propia. Datos obtenidos de Dávalos (2012) y Real Academia Española (2022).

Como se muestra, se trata de documentos diversos, que cuentan con finalidades distintas, dado que los comprobantes fiscales no cuentan con los mismos elementos. Asimismo, es pertinente analizar sus características:

**Tabla 2**

*Diferencias en cuanto a las características*

<b>Elemento</b>	<b>Explicación</b>	<b>Comparación con los CFDI's</b>
Naturaleza ejecutiva	Significa que presentan un carácter ejecutivo (sin prueba en contrario), una prueba preconstituida, es decir, preexistencia de la acción que se ejercita.	Los comprobantes no tienen ejecutabilidad dado que se desprenden de un contrato base de la obligación y que este contrato no es una prueba preconstituida dado que acepta prueba en contrario, por lo que, las facturas también aceptan prueba en contrario, en el sentido de que no se haya dado la operación que se consigna en las mismas, además de ser un acto unilateral que no implica la aceptación de un adeudo por no contar con la firma (ni caligráfica ni electrónica) del supuesto deudor sino solamente de quien la emite.
Formalidad	Los títulos de crédito deben contener todas las especificaciones que establece en su caso la ley.	Los comprobantes cumplen con formalidades, pero distintas a la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, sus especiales se encuentran en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación.
Representación de obligaciones de dar	El sujeto se compromete voluntariamente a cumplir con una obligación (deudor).	De los comprobantes nunca se desprende esa voluntad de cumplir con una obligación, sino que eso en su caso se desprendería del contrato que tendría que dar pie a la emisión de un comprobante. Asimismo, es un documento que se emite de manera unilateral, firmado electrónicamente solo, por una parte, por lo que, no existe la expresión de la voluntad de obligarse dentro de dichos documentos.

Elemento	Explicación	Comparación con los CFDI's
Incorporación	<p>Se define como una ficción legal mediante la cual un trozo de papel deja de serlo y adquiere un rango jurídico superior al que tiene materialmente, al convertirse en un derecho patrimonial. Es decir, que el documento por sí solo constituye un derecho.</p>	<p>En el caso de los comprobantes no implican un derecho por sí mismos, sino que únicamente identifican una operación que se desprende de un contrato anterior. Estimando, por lógica, que el contrato forzosamente debe ser anterior y no posterior. En este sentido, los comprobantes requieren de un soporte material, entendiendo por esto, de medios probatorios que permitan corroborar que la operación que se consigna dentro del comprobante si se realizó, lo cual, se desprende del estudio de la materia fiscal, pertinente de conformidad al principio de plenitud hermética en el presente asunto.</p> <p>Asimismo, atendiendo a las máximas de la experiencia, se trata de documentos de fácil reproducción, puesto que una vez que se genera un comprobante a través del portal del Servicio de Administración Tributaria, se genera un archivo encriptado que contiene un PDF del cual se puede imprimir la factura, y en el absurdo de darles tratamiento de títulos de crédito, estos podrían ser presentados ante un juzgado cuantas veces hayan sido impresas y al no contener la firma del demandado para determinar cuál es la original, podría representar y crear procesos repetitivos.</p> <p>En ese entendido, bajo el absurdo de ser tratados como títulos de crédito, surgiría, la pregunta de ¿Cómo se cancela la deuda incorporada en un Comprobante Fiscal Digital por Internet?</p>

<b>Elemento</b>	<b>Explicación</b>	<b>Comparación con los CFDI's</b>
Literalidad	Los títulos de crédito deben decir algo muy concreto en su texto, lo cual implica que en el caso contrario no sean títulos de crédito, que a su vez consiste en límites señalados para el deudor.	En este tenor, de los comprobantes no se desprende que literalmente impliquen la obligación de pagar una deuda, en el sentido que no se establecen otras especificaciones para su pago, como la forma de pago, la fecha o el lugar de pago.
Autonomía	Son independientes de la causa que les dio origen, y que para su cobro ejecutivo no es necesario que se exhiba el contrato de que surgieron.	En el caso de los comprobantes si requieren de un soporte material para verificar que la operación que en ellas se consigna si se realizó, si se trata de indicios, requieren de otra prueba que las perfeccione, siendo esta el contrato respectivo.
Circulación	La circulación implica que se trate de títulos que puedan cambiar de dueño a través de la negociabilidad de los mismos.	<p>En el caso de México, como se desprende de la Convención Interamericana sobre conflictos de leyes en materia de letras de cambio, pagarés y facturas, no se trata de títulos negociables. Además, respecto de su proceso de emisión, estos no dan lugar a negociar y en caso transferir el cobro de lo estipulado en los mismos, dado que son generados solamente por una parte a través de la plataforma del Servicio de Administración Tributaria, no estableciendo ni el propio documento, ni la legislación como se le pueda transferir la titularidad a otra persona.</p> <p>No estableciendo tampoco la propia plataforma para eso, por lo cual, el absurdo de darles un tratamiento de títulos de crédito implicaría que estos puedan cambiar de dueño y en este sentido pierden su naturaleza jurídica de ser documentos que identifican una operación mercantil para darles fines fiscales.</p>

Elemento	Explicación	Comparación con los CFDI's
Legitimación	La legitimación es que esté establecido quién es la persona que puede en dado caso cobrar un documento, la cual dado el carácter ambulatorio de los títulos no necesariamente tiene que ser la persona	En este tenor, ni los propios comprobantes ni la legislación establece quien es el legitimado para cobrar, el importe estipulado en un comprobante.

*Nota:* Elaboración propia. Datos obtenidos de Dávalos (2012).

Como se observa las características son distintas, por lo que algunas prácticas en nuestro sistema jurídico como el endoso de la factura al comprar un vehículo es incorrecto, tratándose de documentos confundibles con títulos de crédito pero que no son títulos de crédito. En este sentido, son operantes los argumentos esgrimidos en el caso práctico en cuanto de la aplicabilidad de la Convención Interamericana sobre conflictos de leyes en materia de letras de cambio, pagaré y facturas en su artículo 10 que establece la no aplicabilidad para los países donde se trate de un título negociable como es el caso de México. “Así fue como México excluyó a las facturas, y lo propio hicieron Argentina, El Salvador y Venezuela” (Mansilla, 2018, p. 53).

Asimismo, la propia Suprema Corte ha establecido en su jurisprudencia lo siguiente:

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Registro digital: 2021218

Instancia: Segunda Sala

Décima Época

Materias(s): Administrativa

Tesis: 2a./J. 161/2019 (10a.)

Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 73, diciembre de 2019, Tomo I, página 466

Tipo: Jurisprudencia

DOCUMENTOS PRIVADOS. DEBEN CUMPLIR CON EL REQUISITO DE “FECHA CIERTA” TRATÁNDOSE DEL EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL CONTRIBUYENTE. La connotación jurídica de la “fecha cierta” deriva del derecho civil, con la finalidad de otorgar eficacia probatoria a los documentos privados y evitar actos fraudulentos o dolosos en perjuicio de terceras personas. Así,

la “fecha cierta” es un requisito exigible respecto de los documentos privados que se presentan a la autoridad fiscal como consecuencia del ejercicio de sus facultades de comprobación, que los contribuyentes tienen el deber de conservar para demostrar la adquisición de un bien o la realización de un contrato u operación que incida en sus actividades fiscales. Lo anterior, en el entendido de que esos documentos adquieren fecha cierta cuando se inscriban en el Registro Público de la Propiedad, a partir de la fecha en que se presenten ante un fedatario público o a partir de la muerte de cualquiera de los firmantes; sin que obste que la legislación fiscal no lo exija expresamente, pues tal condición emana del valor probatorio que de dichos documentos se pretende lograr.

En este entendido, la autoridad fiscal puede hacer la presunción de operaciones simuladas en el caso de comprobantes que no demuestren tener materialidad, entendiéndose por esto que cada comprobante debe guardar soporte documental, dotado de fe pública (es decir un contrato), que permita a la autoridad saber cuándo y cómo fue que se determinó dicha obligación, dado que de la literalidad del comprobante no se desprende en ningún momento la obligación, si habrá intereses, fecha o lugar de pago, por lo que la autoridad judicial tampoco puede dar por hecho esos elementos. En el caso de reconocimiento del adeudo ante autoridad judicial cambia completamente la situación dado que se trata de un adeudo que ya obtuvo fecha cierta a través de la fe pública del órgano jurisdiccional, pero debe ser aceptada la obligación a través de la voluntad y no impuesta unilateralmente.

Asimismo, es importante destacar que la autoridad fiscal tiene su propia forma de determinar si un comprobante ya fue pagado, esto a través del anexo para la presentación, lo cual se desprende del artículo 29 A fracción VII, inciso b) del Código Fiscal de la Federación que a la letra dispone:

b) Cuando la contraprestación no se pague en una sola exhibición, ésta se realice de manera diferida del momento en que se emite el comprobante fiscal digital por internet que ampara el valor total de la operación, se emitirá el comprobante fiscal digital por internet por el valor total de la operación en el momento en que ésta se realice y se expedirá un comprobante fiscal digital por internet por cada uno del resto de los pagos que se reciban, en los términos que establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general, las cuales deberán señalar el folio del comprobante fiscal digital por internet emitido por el total de la operación.

En este tenor para un comprobante que establece el pago en una sola exhibición, la autoridad fiscal entiende que ya fue pagada la operación y que ya puede proceder al cobro de impuestos, mientras que cuando dice diferido o en parciales requiere la emisión de un complemento de pago, pero sus condiciones al no estar en la literalidad del documento, se deben desprender de un contrato con fecha cierta. En caso de no pagarse lo correcto es cancelar la factura y cobrar por la vía idónea el contrato respectivo o de otro modo causa la obligación del pago del impuesto para quien la emite.

En este sentido, el Código Fiscal de la Federación establece roles muy específicos en la emisión de comprobantes de acuerdo a su artículo 29 párrafo primero:

**Tabla 3***Roles en la emisión de comprobantes*

<b>Emite</b>	<b>Solicitan</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por los actos o actividades que realicen (servicios).</li> <li>• Por los ingresos que perciban (recepción de pagos).</li> <li>• Retenciones de contribuciones (patrones, por ejemplo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de bienes.</li> <li>• Disfrute de uso o goce temporal.</li> <li>• Recepción de servicios.</li> <li>• Liquidación de saldos.</li> <li>• A quienes se les haya retenido.</li> </ul>

*Nota:* Elaboración propia. Datos obtenidos del Código Fiscal de la Federación.

Por lo que en efecto se trata de documentos unilateralmente, que no pueden tener el efecto probatorio de un título de crédito, en el sentido de que no son firmados electrónicamente por el deudor, sino por el acreedor, por lo que tienen más la calidad de una confesional que de una documental pública, es como si una persona hiciera él solo un documento que dice que le deben y que lo quiera cobrar sin que nadie hubiera ratificado esa deuda.

**Conclusiones:**

Los comprobantes fiscales digitales por internet, son documentos que no cuentan con las características de un título de crédito y su proceso de emisión no da pie a la existencia de una obligación como en el caso de los títulos de crédito, por lo que de no ser ratificadas no son susceptibles de ser cobradas mediante el poder judicial quien a su vez hace mal en no valorar en los mismos términos que la autoridad hacendaria, dado que en efecto es pertinente desconfiar de la operación establecida en los comprobantes haciendo la presunción de operaciones simuladas, siendo necesario acreditar con fecha cierta cuándo y cómo fue que se llevó a cabo una operación; siendo en su caso necesario fundar y motivar por qué no es aplicable la jurisprudencia para fines mercantiles y si lo es para fines fiscales.

En este entendido, es aplicable la Convención Interamericana sobre conflictos de leyes, materia de letras de cambio, pagarés y facturas dado que se trata de un instrumento internacional que fue suscrito por México en términos del artículo 133 constitucional y del Protocolo de San Salvador, por lo que, si México ya hizo esa salvedad al firmarlo, entonces es contrario al derecho internacional el que se cobren comprobantes como si fueran títulos de crédito.

Es así que en prácticas como el endoso de la factura en el caso de la compraventa de vehículos y en otros contratos como el de factoraje financiero lo que se transfiere es la obligación consignada en los contratos, no la factura como tal, dado que de transferirse incumple con su naturaleza jurídica.

## Referencias:

- Código de comercio (1889, 7 de octubre) Ejecutivo de la Unión. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CCom.pdf>
- Código Fiscal de la Federación (1981, 31 de diciembre) Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917, 5 de febrero) Congreso Constituyente. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Convención interamericana de los derechos humanos, 1978 <http://www.cidh.oas.org/Basicos/Spanish/Basicos2.htm>
- Convención Interamericana sobre conflictos de leyes en materia de letras de cambio, pagares y facturas, 1965. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-33.html>
- Dávalos, C.F. (2012) *Títulos y operaciones de crédito*. Oxford.
- Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2013, 2 de abril) Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAmp.pdf>
- López, E. (2014) *La investigación jurídica*. Editorial Porrúa.
- Mansilla, M. A. (2018) Sobre el maestro Raúl Cervantes Ahumada. *Magister Iuris, Universidad Nacional Autónoma de México*. 1. pp. 46–62. [https://coordinacioneditorialfacultadderecho.com/assets/corpus\\_iris-new\\_revsita\\_num\\_1\\_magister\\_iuris-abril-junio\\_2018.pdf](https://coordinacioneditorialfacultadderecho.com/assets/corpus_iris-new_revsita_num_1_magister_iuris-abril-junio_2018.pdf)
- Pontificia Universidad Javeriana (2020) *Normas APA Séptima Edición*. Centro de Escritura Javeriano.
- Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Protocolo de San Salvador, 1988. <https://www.oas.org/es/sadye/inclusion-social/protocolo-ssv/docs/protocolo-san-salvador-es.pdf>
- Real Academia Española (2022) *Factura*. Diccionario Panhispánico del Español Jurídico. <https://dpej.rae.es/lema/factura>
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. Registro digital: 2021218. Instancia: Segunda Sala. Décima Época. Materias(s): Administrativa. Tesis: 2a./J. 161/2019 (10a.). Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación. Libro 73, diciembre de 2019, Tomo I, página 466. Tipo: Jurisprudencia.

Caleidoscopio científico: un acercamiento a la investigación Multidisciplinar

Se editó en el 2025 en el Departamento Editorial de la Universidad de Ixtlahuaca CUI. Carretera Ixtlahuaca. Jiquipilco Km. 1, Ixtlahuaca de Rayón, México.

Diseño Editorial: Ángel Isaac López Mercado;  
Diseño Editorial: Luis Miguel Cruz Santana - Nash

Corrección de estilo: Araceli Camacho Ramos, Teresa Barrios Lara.

